



**INSTITUTO LATINO-AMERICANO DE ARTE,  
CULTURA E HISTÓRIA (ILAACH)**

**ANTROPOLOGIA – DIVERSIDADE  
CULTURAL LATINO-AMERICANA**

**LAS MIGRACIONES: UNA MIRADA INTERDISCIPLINAR Y UN CASO  
EN FOZ DE IGUAÇU.**

**PAOLA ANDREA RAMIREZ PEÑA**

Foz do Iguaçu  
2023

## **LAS MIGRACIONES: UNA MIRADA INTERDISCIPLINAR Y UN CASO EN FOZ DE IGUAÇU.**

**PAOLA ANDREA RAMIREZ PEÑA**

Realización de trabajo de curso presentado al Instituto Latinoamericano de Arte, Cultura e Historia de la Universidad Federal de la Integración Latinoamericana, como requisito parcial para la obtención del título de Licenciado en Antropología – Diversidad Cultural Latinoamericana.

Orientador: Prof. Andrea Ciacchi

Foz do Iguaçu  
2023

PAOLA ANDREA RAMIREZ PEÑA

LAS MIGRACIONES: UNA MIRADA INTERDISCIPLINAR Y UN CASO EN FOZ DE IGUAÇU.

Realización de trabajo de curso presentado al Instituto Latinoamericano de Arte, Cultura e Historia de la Universidad Federal de la Integración Latinoamericana, como requisito parcial para la obtención del título de Licenciado en Antropología – Diversidad Cultural Latinoamericana.

**BANCA EXAMINADORA**

DR. ANDREA CIACCHI

---

UNILA

DR. WALDEMIR ROSA

---

UNILA

DR. MARCOS DE JESUS OLIVEIRA

---

UNILA

Foz do Iguaçu, 16 de junio de 2023

## TERMO DE SUBMISSÃO DE TRABALHOS ACADÊMICOS

Nome completo do autor (a) PAOLA ANDREA RAMIREZ PEÑA

Curso: ANTROPOLOGIA

		Tipo de Documento
<input checked="" type="checkbox"/> graduação	<input type="checkbox"/> artigo	
<input type="checkbox"/> especialização	<input type="checkbox"/> trabalho de conclusão de curso	
<input type="checkbox"/> mestrado	<input type="checkbox"/> monografia	
<input type="checkbox"/> doutorado	<input checked="" type="checkbox"/> dissertação	
	<input type="checkbox"/> tese	
	<input type="checkbox"/> CD/DVD – obras audiovisuais	
	<input type="checkbox"/> _____	

Título do trabalho acadêmico: LAS MIGRACIONES: UNA MIRADA INTERDISCIPLINAR Y UN CASO EN FOZ DE IGUAÇU.

Nome do orientador (a): ANDREA CIACCHI

Data da Defesa: 16/06/2023

### Licença não-exclusiva de Distribuição

O referido autor (a):

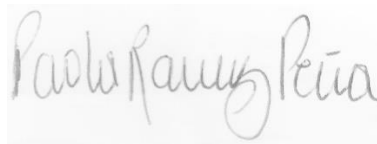
a). Declara que o documento entregue é seu trabalho original, e que o detém o direito de conceder os direitos contidos nesta licença. Declara também que a entrega do documento não infringe, tanto quanto lhe é possível saber, os direitos de qualquer outra pessoa ou entidade.

b). Se o documento entregue contém material do qual não detém os direitos de autor, declara que obteve autorização do detentor dos direitos de autor para conceder à UNILA – Universidade Federal da Integração Latino-Americana os direitos requeridos por esta licença, e que esse material cujos direitos são de terceiros está claramente identificado e reconhecido no texto ou conteúdo do documento entregue.

Se o documento entregue é baseado em trabalho financiado ou apoiado por outra instituição que não a Universidade Federal da Integração Latino-Americana, declara que cumpriu quaisquer obrigações exigidas pelo respectivo contrato ou acordo.

Na qualidade de titular dos direitos do conteúdo supracitado, o autor autoriza a Biblioteca Latino-Americana – BIUNILA a disponibilizar a obra, gratuitamente e de acordo com a licença pública *Creative Commons Licença 3.0 Unported*.

Foz do Iguaçu, 16 de junho de 2023.



Assinatura do Responsável

Dedico este trabajo a mi familia, amigos.

## **AGRADECIMENTOS**

Agradezco a la vida por esta experiencia. A mi familia por su apoyo incondicional.

A los amigos que siempre han estado ahí presentes en el trayecto de este camino y de los cuáles he aprendido mucho.

A mi profesor orientador Andrea Ciacchi, por su amabilidad, sus consejos y a todos los profesores de los que aprendí en esta carrera por su valiosa enseñanza.

A la Unila por su inmensa labor de generar conocimiento, de transformar vidas/personas.

*...levando consigo a mala, onde guarda seu projeto de vida e toda Sua bagagem, feita de esperança, de sonhos, nostalgias, medos, pela separação da rede familiar, amigável e social. Como tal, a “mala” representa o “recipiente” mais precioso para o imigrante, enquanto equivale à sua identidade. Dentro dela, ele guarda seu modo de ser, a bagagem cultural, o projeto de ir transplantar sua vida em outro lugar. Emigrar significa, de fato, separar-se daquele conjunto de relações familiares e comunitárias que, na cultura de origem, protegiam e garantiam segurança a cada membro da família.*

**Antonia Santos Fermino.**

## RESUMEN

El estudio que se quiere presentar parte de dos etapas de análisis. Una primera etapa donde se hizo un trabajo de campo donde se recopilaron historias de vida narradas por personas migrantes de otros países de América Latina hacia Foz de Iguazu, Paraná-Brasil. Algunos estudiantes, estudiantes y trabajadores y trabajadores solamente. Los estudiantes que se presentan en este caso son de la UNILA y trabajadores de la empresa LAR ubicada en Matelândia, Paraná que viven en Foz de Iguazu.

A partir de estas historias se hace un análisis sobre los aspectos migratorios que integran este fenómeno de la movilidad humana. Teniendo en cuenta este análisis, se busca la comprensión de estudios realizados desde diferentes disciplinas en el campo teórico sobre la migración para poder tener una mirada desde diferentes lugares, también el marco institucional para así realizar una lectura amplia, abierta y dar significado a estas experiencias migratorias. Foz de Iguazu es una ciudad en la que el fenómeno migratorio influencia todos los ámbitos socioeconómicos, culturales, políticos, religiosos y la apertura que ha tenido este territorio frente al proceso de migración está cada día ampliándose para la construcción de una ciudad más multicultural, rica en diversidad de matices.

**Palabras clave:** Migración; Trabajo; Cultura; Sociedad; Economía; Antropología.



## RESUMEN

O estudo que vai-se apresentar parte de duas etapas de análise. Uma primeira etapa onde foi realizado trabalho de campo onde foram coletadas histórias de vida narradas por migrantes de outros países latino-americanos para Foz de Iguaçu, Paraná-Brasil. Alguns alunos, estudantes e trabalhadores e trabalhadores apenas. Os alunos que aparecem neste caso são da UNILA e trabalhadores da empresa LAR, localizados em Matelândia, Paraná que moram em Foz do Iguaçu.

Com base nessas histórias, é feita uma análise dos aspectos migratórios que integram esse fenômeno da mobilidade humana. Levando em conta esta análise, busca-se a compreensão dos estudos realizados desde diferentes disciplinas no campo teórico sobre a migração, a fim de lançar um olhar desde diferentes lugares, também o marco institucional, a fim de realizar uma leitura ampla e aberta para dar sentido a essas experiências migratórias. Foz de Iguaçu é uma cidade em que o fenômeno migratório influencia todas as esferas socioeconômicas, culturais, políticas e religiosas, e a abertura que esse território tem tido frente ao processo migratório se amplia a cada dia para a construção de um mundo mais multicultural, cidade rica em uma variedade de tons.

**Palavras-chave:** Migração; Trabalho; Cultura; Sociedade; Economia; Antropologia.

## ABSTRACT

The study that we want to present part of two stages of analysis. A first stage where field work was carried out where life stories narrated by migrants from other Latin American countries to Foz de Iguaçu, Paraná-Brazil were collected. Some students, students and workers and workers only. The students who appear in this case are from UNILA and workers from the LAR company, located in Matelândia, Paraná who live in Foz do Iguaçu.

Based on these stories, an analysis is made of the migratory aspects that integrate this phenomenon of human mobility. Taking this analysis into account, the understanding of studies carried out from different disciplines in the theoretical field on migration is sought in order to have a look from different places, also the institutional framework in order to carry out a broad, open reading to give meaning to these experiences migratory. Foz de Iguaçu is a city where the migratory phenomenon influences all socioeconomic, cultural, political and religious areas, and the opening that this territory has had to the migratory process is expanding every day for the construction of a more multicultural world, a city rich in variety of tones.

**Key words:** Migration; Work; Culture; Society; Economy; Anthropology.

## LISTA DE FIGURAS

<b>Figura 1</b> Concepto de espacio de vida y migración .....	55
<b>Figura 2</b> Consejos y Comités en Brasil.....	97
<b>Figura 3</b> Inmigrantes Internacionales Registrados en Brasil en el Estado de Paraná, municipio de Foz de Iguaçu, desde el año 2018-2022. ....	110
<b>Figura 4</b> Amparo legal, Registro de personas migrantes en el Estado de Paraná, municipio de Foz de Iguaçu,2022. ....	113

## LISTA DE FOTOGRAFÍAS

<b>Fotografia 1</b> <i>Industria Lar. Municipio de Matelândia, Paraná.</i> .....	150
<b>Fotografia 2</b> Local de trabajo Frigorífico Industria Lar. Municipio de Matelândia, Paraná.....	150

## LISTA DE GRÁFICOS

<b>Gráfico 2</b> Edad y sexo de personas migrantes registradas en el Estado de Paraná, municipio de Foz de Iguaçu, 2022. ....	112
<b>Gráfico 3</b> 10 dimensiones de Gobernabilidad Migratoria.....	114

## LISTA DE TABLAS

<b>Tabla 1</b> Teorías disciplinarias e interdisciplinarias para el estudio de las migraciones (I).....	62
<b>Tabla 2</b> Teorías disciplinarias e interdisciplinarias para el estudio de las migraciones (II).....	63

## LISTA DE ABREVIATURAS Y SIGLAS

ACNUR	Agencia de ONU para Refugiados.
CEAMAR/AC	Comité Estatal de Apoyo a Migrantes, Apátridas y Refugiados
CEIPARM/RJ	Comité Estatal de Política Intersectorial par la Atención de Migrantes.
CEMIGTRA-P-CE	Comité Estatal Interinstitucional de Atención a Migrantes, Refugiados y Lucha contra la trata de personas.
CER	Comité Estatal para los Refugiados.
CERAM/RN	Comitê Estatal Intersectorial de Atención a Refugiados, Apátridas y Migrantes em Rio Grande do Norte.
CERMA	Consejo Estatal de los Derechos de los Refugiados, Migrantes y Apátridas De Paraná.
CERMA/MS	Comité Estatal para Refugiados, Migrantes y Apátridas en el Estado de Mato Grosso do Sul.
COMIRAT/RS	Comité Estatal de Atención a Migrantes, Refugiados, Apátridas y Víctimas De trata de personas em Rio Grande do Sul.
COMITRATE-GO	Comité Intersectorial de Política de Estado para Migraciones y Víctimas De Trata de Personas en el Estado de Goiás.
COMITRATE-MG	Comité Estatal de Atención a la Migración, Refugio y Apátrida, Combate a la trata de personas y erradicación del trabajo esclavo, Minas Gerais.
CONARE	Comité Nacional para los Refugiados Brasil.
COSIPLAN	Consejo Suramericano de Infraestructura y Planeamiento
NETP/SP	Núcleo de Lucha contra la Trata de personas.
OIM	Organización Internacional para las Migraciones.
ONU	Organización de las Naciones Unidas.
UNASUR	Unión de Naciones Suramericanas
MERCOSUR	Mercado Común del Sur
UNILA	Universidade Federal da Integração Latino-Americana.

## CONTENIDO

<b>1</b>	<b>INTRODUCCIÓN</b> .....	<b>16</b>
1.1	PLANTEAMIENTO DEL PROBLEMA.....	19
1.2	METODOLOGIA.....	21
1.3	MARCO TEÓRICO.....	25
<b>2</b>	<b>CONCEPTOS GENERALES SOBRE MIGRACIÓN</b> .....	<b>28</b>
2.1	TIPOS DE MIGRANTES .....	28
2.2	TIPOS DE MIGRACIÓN .....	31
2.3	POLÍTICAS MIGRATORIAS.....	33
2.4	DERECHOS HUMANOS: (PROTECCIÓN, PROMOCIÓN Y DEFENSA DE LOS DERECHOS HUMANOS).....	35
<b>3</b>	<b>ANÁLISIS INTERDISCIPLINAR DE LA MIGRACIÓN</b> .....	<b>40</b>
3.1	LA MIRADA DE LA MIGRACIÓN DESDE LA ECONOMÍA.....	40
3.1.1	TEORIA NEOCLÁSICA.....	40
3.1.2	NUEVA TEORÍA ECONÓMICA DE LA MIGRACIÓN .....	42
3.1.3	TEORIA DEL MERCADO DUAL.....	44
3.1.4	TEORIA DE LOS SISTEMAS MUNDIALES .....	45
3.1.5	TEORIA EN RED.....	46
3.1.6	TEORIA INSTITUCIONAL .....	47
3.1.7	ACUMULACIÓN CAUSAL.....	48
3.2	LA MIRADA DE LA MIGRACIÓN DESDE LAS CIENCIAS POLÍTICAS .	49
3.3	LA MIRADA DE LA MIGRACIÓN DESDE LA DEMOGRAFÍA .....	51
3.4	LA MIRADA DE LA MIGRACIÓN DESDE LA SOCIOLOGÍA.....	57
3.5	LA MIRADA DE LA MIGRACIÓN DESDE LA GEOGRAFÍA .....	61
3.6	MIRADA DE LA MIGRACIÓN DESDE LA ANTROPOLOGÍA.....	65
3.6.1	LOS ORÍGENES DEL ESTUDIO DE LAS MIGRACIONES EN ANTROPOLOGÍA 65	
3.6.2	LAS MIGRACIONES, LA CULTURA, LA CONSTRUCCIÓN DEL OTRO.	69
3.6.2.1	LA CULTURA Y SUS MÚLTIPLES.....	70
3.6.2.2	MULTICULTURALISMO, INTERCULTURALIDAD, TRANSCULTURALIDAD.	71
3.6.3	LA INTERSECCIONALIDAD Y LAS POLÍTICAS IDENTITARIAS .....	75
3.6.4	MIGRACIONES Y GÉNERO. LA FEMINIZACIÓN DE LAS MIGRACIONES.	78
3.6.5	CONSTRUCCIÓN DE IDENTIDAD .....	83
3.6.6	INTEGRACIÓN Y SUS FORMAS.....	84
<b>4</b>	<b>MIGRACIÓN AMÉRICA LATINA</b> .....	<b>86</b>
4.1	INTEGRACIÓN FRONTERIZA.....	86
4.1.1	COSIPLAN .....	88
4.1.2	UNASUR / MERCOSUR .....	89
<b>5</b>	<b>MIGRACIÓN EN BRASIL</b> .....	<b>92</b>
5.1	COMITÉS PARA REFUGIADOS Y MIGRANTES EN BRASIL. ....	97
5.1.1	PARANÁ.....	97
5.1.2	RIO GRANDE DO SUL .....	98

5.1.3	MINAS GERAIS.....	98
5.1.4	RIO DE JANEIRO.....	99
5.1.5	DISTRITO FEDERAL .....	99
5.1.6	SÃO PAULO .....	99
5.1.7	CONSEJO MUNICIPAL DE INMIGRANTES: .....	100
5.1.8	AMAZONAS .....	100
5.1.9	MATO GROSSO DO SUL .....	101
5.1.10	GOIÁS .....	101
5.2	CIUDADES SOLIDARIAS.....	106

## **6 MIGRACIÓN EN FOZ DE IGUAÇU ..... 110**

6.1	DATOS DEMOGRÁFICOS .....	110
6.1.1	DESARROLLO DE LAS DIMENSIONES DE GOVERNABILIDAD MIGRATORIA: 115	
6.1.1.1	DIMENSIÓN ESTRUCTURA INSTITUCIONAL DE GOBERNANZA Y ESTRATEGIA LOCAL:.....	115
6.1.1.2	EL PROTOCOLO DE ATENCIÓN A MIGRANTES EN SITUACIÓN DE VULNERABILIDAD:.....	116
6.1.1.3	CAPACITACIÓN DE SERVIDORES PÚBLICOS Y SENSIBILIZACIÓN SOBRE DERECHOS DE LOS MIGRANTES: .....	116
6.1.1.4	PARTICIPACIÓN SOCIAL E CULTURAL DE MIGRANTES: .....	116
6.1.1.5	TRANSPARENCIA Y ACCESO A INFORMACIÓN PARA MIGRANTES:.....	117
6.1.1.6	CONVENIOS INSTITUCIONALES:.....	117
6.1.1.7	ACCESO DE LOS MIGRANTES A SERVICIOS DE SALUD PÚBLICA,.....	117
6.1.1.8	ACCESO E INTEGRACIÓN A LA EDUCACIÓN:.....	118
6.1.1.9	ACCESO A ASISTENCIA SOCIAL: .....	118
6.1.1.10	ACCESO AL MERCADO DE TRABAJO: .....	118
6.1.1.11	ACCESO Y ACOGIMIENTO A VÍCTIMAS DE VIOLENCIA DE GÉNERO / ACOGIMIENTO A VÍCTIMAS DE VIOLENCIA DE GENERO MIGRANTES A LOS SERVICIOS DE PROTECCIÓN:.....	119
6.2	PRIORIDADES DEL GOBIERNO LOCAL (RELATORIO MIGRACIONES):.....	120
6.3	TIPOS DE VISA PARA BRASIL .....	120

## **7 TRABAJO DE CAMPO ..... 122**

7.1	POBLACIÓN Y MUESTRA.....	122
7.1.1	FUENTES, TÉCNICAS E INSTRUMENTOS DE RECOLECCIÓN DE DATOS.....	122
7.2	MODELO DE CUESTIONARIO DE ENTREVISTA ONLINE EN ESPAÑOL. TRABAJO DE CONCLUSIÓN DE CURSO.....	123
7.3	RESULTADOS DEL CUESTIONARIO:.....	127
7.4	ENTREVISTA/REGISTRO EN VIDEO/HISTORIA DE VIDA.....	128
7.5	TRANSCRIPCIONES: .....	129
7.6	REGISTRO DE AUDIO.....	145
7.7	RESULTADOS ENTREVISTA/HISTORIA DE VIDA Y REGISTRO DE AUDIOS: 148	
7.8	LUGARES DE INTERÈS PARA EL TRABAJO DE CAMPO .....	149
7.8.1	INDUSTRIA LAR. MATELÂNDIA, (PARANÁ) .....	149
7.8.2	UNILA (UNIVERSIDAD DE INTEGRACIÓN LATINOAMERICANA).....	151
7.9	UNIDAD DE ANÁLISIS – UNIDAD DE OBSERVACIÓN TRABAJO DE CAMPO 155	

CONSIDERACIONES FINALES ..... 161  
**REFERENCIAS**

## 1 INTRODUCCIÓN

En este mundo globalizado, de cambios constantes, la movilidad humana o migración, hace parte esencial de las dinámicas socioculturales, políticas, económicas, que se van tejiendo día a día entre regiones, países, situando al sujeto en un lugar donde el espacio se va configurando de acuerdo a su movimiento.

En su texto “la naturaleza del espacio”, expresa Milton Santos (2000):

“El espacio adquiere contenido a partir del reconocimiento de los vínculos entre el individuo y la sociedad”. los seres humanos construyen escenarios que abre posibilidades para acceder a otras culturas, otros idiomas, otras maneras de interpretar la vida dentro de procesos donde se tiene contacto con lo “otro” (Hernández, 2001).

Desde la antropología se ha buscado comprender mediante interpretaciones lo que acontece en la cultura, la sociedad, en todas sus manifestaciones. Hay muchas disciplinas científicas que han venido estudiando el tema de la migración, cada una desde su respectiva metodología, hipótesis, teorías, y para este trabajo creo pertinente la elaboración de un abordaje interdisciplinar, donde se puedan integrar miradas diferentes respecto a este tema de la migración. Conocer las metodologías con las que se ha intentado trabajar estos procesos desde nuestra disciplina nos dará un esbozo del abordaje a nivel teórico, metodológico.

A partir de algunas historias de vida de personas migrantes de diferentes países, a partir de mi experiencia propia como trabajadora, estudiante de antropología e inmigrante, podrá hacerse una lectura de cómo ha sido ese proceso de estar viviendo nuevas circunstancias donde tanto el idioma, cómo costumbres, culturas, entre otros, se integran en un nuevo territorio donde se encuentran y se generan otras dinámicas socioculturales en un entorno con matices diferentes al del país de origen.

Es preciso mediante lecturas académicas hacer un recorrido por diferentes momentos de la antropología junto a otras disciplinas en el intento de comprender los procesos de la sociedad frente al tema de lo migratorio y los



impactos que esto trae.

La migración es un fenómeno que ha existido siempre. el cambio climático, la demografía, la inestabilidad, las desigualdades cada vez mayores y las aspiraciones a una vida mejor, así como las necesidades no satisfechas en los mercados laborales, nos indican que la migración seguirá existiendo y es un tema que hoy día tiene interés a todos por todo lo que significa.

No es un hecho fácil el tenerse que desplazar o salir de su país de origen a buscar una nueva vida, enfrentarse a nuevos retos, nuevas formas de estar en la realidad dentro del contexto social, cultural, laboral, entre otros, pero es una salida que muchos han visto pensando en un presente y futuro mejor.

En Latinoamérica este proceso se ha venido desarrollando año tras año por falta de oportunidades, por otras condiciones que llevan a tomar la decisión de cambio de residencia.

En la actualidad hay países que tienen mayor cantidad de migración porque sus pobladores buscan nuevas oportunidades, cambios que mejoren su sistema de vida, tránsito y destino, y puede brindar beneficios y oportunidades para los trabajadores migrantes y sus familias. puede equilibrar la oferta y la demanda de mano de obra, ayudar a desarrollar y transferir competencias a todos los niveles, contribuir a los sistemas de protección social, fomentar la innovación y enriquecer a las comunidades tanto cultural como socialmente.

Dentro de este tema de migración o movilidad humana, yace dinámicas de interrelacionamiento que son necesarias de comprender ya que hacen parte de lo que se genera en torno a este proceso. Este trabajo busca comprender cómo las personas migrantes viven estos procesos y cómo la comunidad receptora recibe este tipo de procesos socioculturales, que tendrán incidencia en el territorio receptor en todos los niveles.

Partiendo del encuentro entre diferentes es posible hacer una lectura de cómo se integra una comunidad a un nuevo lugar de vida, de cómo se da esa creación de espacio, de convivencia y si existen distancias, cómo poder transformarlas en otras maneras de comprender la realidad y sus diferentes aspectos.

Para realizar una mirada interdisciplinar sobre el fenómeno de la migración a nivel general y comprender este proceso en Foz de Iguazu a partir de Teorías de diferentes disciplinas, del Marco Institucional e Historias de Vida de personas estudiantes y trabajadores de la ciudad se hace necesario, Reconocer las orientaciones teóricas de base de los textos dedicados al estudio de las migraciones desde las diferentes disciplinas científicas; Conocer las políticas migratorias desde el Marco Institucional; Revisar el desarrollo y aplicación de las políticas migratorias diseñadas para los migrantes en la ciudad de Foz de Iguazu; Analizar y debatir la relación entre las condiciones de vida en origen, motivaciones para migrar, las políticas migratorias internacionales y el acceso a los derechos y la ciudadanía -en tránsito y destino- en las experiencias migratorias contemporáneas; Realizar una lectura sobre la construcción de la diferencia, la otredad y la discriminación en el contexto de las migraciones; Entender los procesos de integración social relacionados con la inmigración.

## 1.1 PLANTEAMIENTO DEL PROBLEMA

Partir hacia otro lugar trae una decisión personal, subjetiva, que motiva a la persona a vislumbrar un nuevo horizonte donde todo puede talvez llegar a ser experiencias de posibilidades positivas, aunque no se deja de lado pensar que pueden surgir inconvenientes en el transitar.

Ya sea por motivo de estudios o de trabajo o de buscar una vida mejor, se sale de su país de origen para enfrentar nuevas circunstancias que dejarán huella en la persona que inicia este camino.

Emigrar a otro lugar, salir del territorio conocido hacia otro nuevo, buscando otros horizontes que posibiliten una mejor calidad de vida, no es algo fácil. Partir del lugar de costumbres y creencias que han construido una seguridad física y cultural de pertenencia para enfrentarse a escenarios desconocidos, es un reto que toda persona que emigra debe procesar en cuanto a un nuevo lugar de vida, de intercambio de saberes, de construir espacio simbólico e intercultural.

Al pensar lo que me ha dejado el habitar en un nuevo país y ahora que estoy haciendo una lectura de un libro en portugués, siento gran agradecimiento por este inmenso regalo que me ha dejado la experiencia de vivir en Brasil, la de poder comprender su idioma. Una manera de acercarme a la riqueza que el país comparte por medio de literatura y de otras formas de manifestaciones lo que es. Un elemento que llevaré conmigo en mi “maleta” de inmigrante y que ahora hace parte de un conocimiento que puedo ayudar a transmitir.

Este intercambio que parte desde la extrañeza del otro, como extranjero, donde se confluye en lugares donde coexisten mundos diversos por cada persona que allí se encuentra, en donde se dan múltiples posibilidades de relacionamiento, en donde los que residen en el lugar y los que llegan como nuevos residentes, no van a ser los mismos, sino que se generan maneras de mirar la realidad de otras formas.

Parafraseando a los filósofos griegos de la primera generación:

“Todo migra”, pero todo es resultado de procesos migratorios en el tiempo y el espacio, en el Cosmos como en este planeta, donde los vientos, las aguas, los continentes y hasta las montañas (en tiempos pasados, en el fondo de los océanos) son objetos de cambio, de transformación (Santos

& Pieroni, 2014).

La inmigración es un proceso representativo de un dilema subjetivo y social donde se generan complejas relaciones humanas estructuradas a partir de la díada identidad-alteridad, que posibilita un encuentro de culturas y sujetos con diversidad de valores e identidades desde donde el reconocimiento y la extrañeza se encuentran y generan ciertas dinámicas relacionales.

Para Santos & Pieroni:

El clásico “migrante” de todos los tiempos sigue siendo, en todo caso, manera, el sujeto en formación, que está a punto de ser trasladado al futuro, desde el nacimiento hasta su primer escape del nido familiar, hasta, en pocos, para entrar en la sociedad y, sucesivamente, en el tránsito de la sociedad compleja (Santos & Pieroni, 2014).

Dentro de las diferentes dinámicas que se tejen entre la comunidad que llega y la receptora, se generan encuentros que nos lleva a confrontar de alguna manera las ideas que hemos formado subjetivamente respecto a lo que creemos, lo que nos identifica. A esto se le llamaría, un proceso transcultural, donde se dan transformaciones internas cuando se está y se reflexiona desde el encuentro con el otro.

Este cómo otros procesos, se dan en las sociedades al entrar las culturas diferentes en contacto. Cómo estamos inmersos en este mundo de diversidad, es preciso conocer dentro del fenómeno migratorio cómo se han venido estudiando estos movimientos y flujos desde la mirada interdisciplinar, ya que muchas disciplinas han buscado comprender el sentido de las migraciones y cómo afectan/trasforman a la sociedad.

## 1.2 METODOLOGIA

Esta propuesta de investigación parte de un análisis teórico interdisciplinario sobre el proceso migratorio en esta época actual y las implicaciones que trae tanto para las personas que viven esta situación cómo para la comunidad receptora que también vive un proceso de enfrentarse desde la alteridad a nuevas personas con culturas, idiomas diferentes. Además de conocer cómo los países receptores se disponen junto a las políticas migratorias a recibir y ayudar a las comunidades que llegan.

Es un tema complejo ya que, partiendo del concepto de Cultura, hay heterogeneidad por cada persona y comunidad que existe en el mundo. Cada uno con sus características propias. Abordando este tema de la migración o movilidad humana desde el concepto de Alteridad, puede hacerse una mirada abierta hacia un horizonte de otras perspectivas que nos lleve a comprender diversas maneras en que los sujetos migrantes se integran a un nuevo territorio, y cómo desde la comunidad receptora se dan también procesos de recibimiento y acogida.

Para poder realizar esta investigación desde un enfoque etnográfico, interdisciplinario, se parte de un trabajo de campo con historias de vida de personas migrantes de diferentes países que viven en la ciudad de Foz de Iguaçu, para identificar las experiencias, percepciones, opiniones y procesos subjetivos de personas que viven este proceso migratorio.

Las historias de vida se caracterizan por la construcción del relato de vida de una persona, considerando los factores históricos, espaciales y los eventos centrales de su trayectoria de vida a partir de sus puntos de vista y la narrativa que fundamenta la persona en su relato.

De igual manera, en las historias de vida se recurre al uso de documentos que se articulan a los eventos y la retrospección que se crea en el desarrollo de la historia de vida.

Otro elemento importante es que, a través de una historia de vida, se pueden identificar características de un problema o contexto específico considerando elementos socio-temporales que van a más allá de la experiencia de

una persona:

“Las ciencias sociales recurren a la historia de vida no solo interesadas por la información que esta pueda proporcionar acerca de un sujeto individual, sino que buscan expresar, a través del relato de una vida, problemáticas y temas de la sociedad, o de un sector de esta” (Fortunato Mallimaci, 2006).

El desarrollo de este trabajo se da en dos momentos en los cuáles se realizaron diferentes tareas acordes al proceso investigativo.

El trabajo de campo realizado entre septiembre y diciembre del año 2022 en la Ciudad de Foz de Iguaçú y en el municipio de Matelândia, directamente en la empresa LAR, tomando cómo población participante a estudiantes de la UNILA, universidad situada en la ciudad, a trabajadores que viven en la ciudad, pero trabajan en Matelândia, Pr.

La decisión de realizar esta investigación con estudiantes de la universidad y trabajadores de LAR se da por la circunstancia de que tuve que entrar a trabajar en la Empresa LAR en la unidad Industrial de aves de Matelândia, Pr., en el área de cortes de pollo; Allí conocí a algunos estudiantes que venían trabajando en la empresa y a otras personas ajenas a la universidad, igual trabajadoras.

Al encontrarme con un escenario tan variado de personal de varios países, y por falta de tiempo para poder realizar un trabajo académico fuera de mi horario laboral, que era imposible, asumí la experiencia como trabajadora, cómo estudiante de antropología, como persona migrante, para poder realizar unas lecturas de esa realidad que estaba surgiendo, una mirada desde el aspecto intercultural donde el idioma, las maneras de expresión de cada persona entre otros elementos, me hacían pensar que había dado con el lugar cierto para mi trabajo final.

Durante los meses de trabajo, pude hacer un ejercicio de observación durante los horarios laborales que estaba dentro de la empresa, cuando tenía descansos, horas de almuerzo y refrigerio, y así pude entablar algunos diálogos con algunos compañeros y de allí surgieron unas entrevistas que con el debido permiso de cada persona fue registrado en video. Allí cada uno va narrando su experiencia de vida en este proceso migratorio, y se desarrolla el tema también

con ayuda de unas preguntas abiertas que diseñé para que la persona pudiera aportar su experiencia en varios contextos. Algunas personas trabajadoras enviaron registro de audio.

Para tener un registro escrito para obtener datos en base a preguntas sobre experiencia migratoria se diseñó también un cuestionario de preguntas abiertas para que estudiantes de la universidad que no trabajaban, pudieran responder y así obtener otras miradas sobre la migración en esta ciudad.

En un segundo momento, para poder comprender estas dinámicas migratorias decidí abordar el marco teórico que iba a desarrollar desde un enfoque interdisciplinar, partiendo de una lectura de las teorías más relevantes que diferentes disciplinas académicas proponen, respecto al tema y teniendo en cuenta también lo que, a nivel institucional, desde la comunidad internacional y organizaciones han desarrollado en cuanto a políticas migratorias y garantía de derechos humanos.

Para poder abordar el fenómeno de la migración transnacional es necesario conocer la dinámica a nivel mundial de estos procesos de movilidad y los elementos que le componen para poder llegar a la Ciudad de Foz, desde donde se realizó el trabajo de campo con comunidad migrante.

Partí de una mirada desde la economía ya que se asocia la migración directamente con la búsqueda de una estabilidad económica entre otras razones. Igual la mirada desde las Ciencias políticas, donde el foco reside en el rol que tiene el Estado frente a las políticas migratorias, entre otros temas, y así, con cada disciplina mirando sus aportes, su perspectiva y los elementos que son importantes dentro de cada teoría. Todo esto para poder analizar aspectos que se desarrollan en el proceso migratorio y recepción del migrante en el país donde llega a vivir.

También hacer lecturas desde la óptica institucional de las organizaciones que manejan el tema migratorio dentro de la comunidad internacional fue necesario para comprender cómo se han diseñado las políticas migratorias destinadas para que cada Estado busque la garantía de los derechos humanos de las personas migrantes. Un trabajo de análisis cualitativo como es el

análisis documental y el trabajo con fuentes secundarias. Desde esta perspectiva, se utiliza el análisis socio jurídico y documental de la normativa (planes, acuerdos, declaraciones, etc.).

Al ser Foz de Iguazu, el lugar desde donde se hace la investigación, es necesario conocer cómo ha sido ese proceso para la ciudad. Para ello se buscó información de varias instituciones que trabajan el tema migratorio en la ciudad como la Secretaria Municipal de Direitos Humanos, la Casa del Migrante, La oficina de Asistencia social.

Con la ayuda de soporte escrito, también se acercaron informaciones muy valiosas de las tareas que ha realizado la Ciudad de Foz de Iguazu en el tema migratorio. Para ello se trabajó con el Relatorio de Diagnóstico del 2020 de Foz de Iguazu, llamado “Migracidades”, un estudio hecho por La Universidad de Rio Grande Do Sul, ONU/OIM Migración, donde se muestran los indicadores de gobernanza migratoria, estructura y mecanismos desarrollados que buscan fortalecer las políticas ya existentes en Foz do Iguazu.

A partir de este desarrollo del tema, se propone desde lo antropológico, cómo se puede plantear una integración de las personas migrantes desde una perspectiva de un mundo sin fronteras, que no sea excluyente sino inclusivo, respetuoso y tolerante.



### 1.3 MARCO TEÓRICO

La migración es un campo de estudio que cada día va teniendo cambios ya que responde a varios factores políticos, sociales, económicos, culturales, demográficos, que hace que exista una heterogeneidad en su proceso. Así, La migración no debería entenderse cómo un fenómeno que sea estático, lineal, homogéneo. Va reconfigurándose en el tiempo.

Durante las últimas tres décadas ha aumentado considerablemente el interés científico por comprender con mayor claridad las causas y las consecuencias de los fenómenos y procesos migratorios en los ámbitos nacional, regional, internacional y transcontinental (Mora, 2013).

Existe un gran interés dentro del ámbito académico y científico en general el estudiar este fenómeno y se han realizado muchas investigaciones que arrojan nuevas maneras de mirar este tema migratorio ya que los diversos estudios aportan múltiples facetas que están contenidas en este proceso.

Para poder abordar esta temática y comprenderla desde la disciplina antropológica, es necesario hacer un repaso por otras disciplinas que han realizado análisis de este tema, cada una claro está con una metodología propia y sus aportes teóricos partiendo de la esencia de su tipo de estudio.

Es importante conocer estas diferentes miradas para situar a la disciplina antropológica y observar que tipo de metodologías se han realizado junto a teorías que buscan la comprensión de la migración en sus diferentes complejidades.

Dentro del tema migratorio, en los procesos que se dan en el ámbito nacional, regional, internacional y transcontinental, existe el traslado voluntario u obligatorio de las personas, dentro o fuera del país, y cada una corresponde a unas maneras de realizar esta movilidad con fines diferentes. Esta idea de traslado voluntario claro está dentro de lo estipulado a nivel formal.

Las razones o motivaciones para migrar son variadas, pero la mayoría de las investigaciones dicen que básicamente se debe a motivos de carácter económico y familiar, sin dejar de lado otras causas que has venido siendo

estudiadas durante años, (Mora, 2013).

Para esclarecer este tema es preciso una mirada que aborde por disciplinas, la temática en cuestión.

La migración se da en doble vía, no sólo la gente que entra a un país proveniente de otro sino también la que sale. El país receptor y el país emisor, crea mecanismos y políticas de control que no siempre van a favorecer al migrante ya que en algunos países receptores existe rechazo y discriminación, por poner el ejemplo de Estados Unidos frente a migrantes haitianos, mexicanos, etc. y Alemania, frente a los migrantes musulmanes, entre otros.

Temas como el racismo, la xenofobia, la existencia de fronteras y el tipo de políticas migratorias, son impedimentos para los procesos migratorios donde las personas en movilidad humana se ven enfrentadas a realidades que maltratan su dignidad.

El migrante sale de su país por circunstancias diferentes que podrían ser, económicas, familiares, guerras locales, regionales, internacionales, represiones, persecución política, movimientos y desplazamientos étnicos derivado de avasallamiento de tierras y territorios, creencias y persecuciones religiosas, catástrofes naturales, problemáticas ecológicas, fuga de profesionales, entre otras, (Mora, 2013).

Este fenómeno de la migración no es algo que se ha generado desde hace poco, pero ha cogido una relevancia imperante en estos tiempos teniendo en cuenta que este proceso de recepción y emisión de personas de un país a otro produce cambios en la sociedad, en la economía, la política, el desarrollo de la vida en sí de todas las personas participantes.

Los procesos y flujos migratorios, empiezan a jugar un papel muy importante en las agendas de discusión cultural, social, político y económico por parte de diversos actores de cada uno de los países del mundo (Mora, 2013).

Partiendo de ello, se apuesta en este trabajo por un enfoque interdisciplinar, para integrar miradas desde lo antropológico, junto con otras disciplinas que enriquecen el tema de la migración y así se pueden dar aportes para la comprensión de este complejo tema.

Los procesos y flujos migratorios se expanden a todos los ámbitos nacionales e internacionales, con diferentes grados de complejidad dado que la circunstancia de esa migración es diferente por país, persona, grupo, desarrollándose un fenómeno con muchas aristas.

El abordaje para su comprensión, como tema de investigación precisa de una observación y análisis que debería ser interdisciplinar, pero con frecuencia, va a ser diferente a nivel metodológico, con procesos y procedimientos propios de cada disciplina en particular que le estudie, a partir de sus modelos teóricos.

En la actualidad no hay una teoría general sobre la migración internacional. Sin embargo, existe un grupo de teorías, las cuales se han desarrollado de manera aislada, lo cual se explica por las diferentes disciplinas que estudian este proceso.

Los patrones y tendencias actuales sobre la migración, sugieren que un entendimiento completo del proceso migratorio no se alcanza apoyándose en las herramientas de una sola disciplina, o enfocando un solo nivel de análisis, (Massey, 2000).

## 2 CONCEPTOS GENERALES SOBRE MIGRACIÓN

A nivel general, el término “migrantes internacionales” abarca a un grupo de personas muy diverso. Comprender dicha diversidad puede ayudar a explicar por qué las personas migran y proporcionar claves sobre cómo los países pueden gestionar mejor los desafíos y las oportunidades de la migración.

### 2.1 TIPOS DE MIGRANTES

La Organización Internacional para las Migraciones (OIM, 2019), define a los migrantes en la siguiente clasificación:

#### Migrante:

A nivel internacional no hay una definición universalmente aceptada del término “migrante.” Este término abarca usualmente todos los casos en los que la decisión de migrar es tomada libremente por la persona concernida en los que la decisión de migrar es tomada libremente por la persona concernida por “razones de conveniencia personal” y sin intervención de factores externos que le obliguen a ello. Así, este término se aplica a las personas y a sus familiares que van a otro país o región con miras a mejorar sus condiciones sociales y materiales y sus perspectivas y las de sus familias.

#### Migrante calificado:

Trabajador migrante que por sus competencias recibe un tratamiento preferencial en cuanto a su admisión en un país distinto al suyo. Por esas razones, está sujeto a menos restricciones en lo que respecta a la duración de su estadía en el país receptor, al cambio de empleo y a la reunificación familiar.

#### Migrante de largo plazo:

Persona que va a otro país, distinto al suyo o de su usual residencia, por un período de por lo menos un año, siendo el país de destino el lugar de su nueva residencia. En la perspectiva del país de salida esta persona es un emigrante de largo plazo y desde la perspectiva del país de llegada un inmigrante de largo plazo.

#### Migrante de corto plazo:

Persona que se desplaza a un país distinto al suyo o de su usual residencia por un período de por lo menos tres meses, pero no superior a un año; excepto en casos cuando el desplazamiento a ese país se hace

con fines de recreación, vacaciones, visitas a familiares y amigos, negocios o tratamiento médico. A los fines de las estadísticas migratorias internacionales, se considera el país de residencia usual de estos migrantes, el país de destino durante el tiempo que permanezcan en él.

#### Migrante documentado:

Migrante que ingresa legalmente a un país y permanece en él, de acuerdo al criterio de admisión.

#### Migrante económico:

Persona que habiendo dejado su lugar de residencia o domicilio habitual busca mejorar su nivel de vida, en un país distinto al de origen. Este término se distingue del de “refugiado” que huye por persecución o del refugiado de facto que huye por violencia generalizada o violación masiva de los derechos humanos. También se usa para hacer referencia a personas que intentan

ingresar en un país sin permiso legal y/o utilizando procedimientos de asilo de mala fe. Asimismo, se aplica a las personas que se establecen fuera de su país de origen por la duración de un trabajo de temporada (cosechas agrícolas), llamados “trabajadores de temporada” o temporeros.

#### Migrante irregular:

Persona que habiendo ingresado ilegalmente o tras vencimiento de su visado, deja de tener status legal en el país receptor o de tránsito. El término se aplica a los migrantes que infringen las normas de admisión del país o cualquier otra persona no autorizada a permanecer en el país receptor (también llamado clandestino/ ilegal/migrante indocumentado o migrante en situación irregular).

#### Migrante por pobreza:

Individuo forzado a migrar por necesidades económicas.

#### Migrante rural-rural:

Migrante interno que se desplaza de una zona rural a otra zona rural.

#### Migrante rural-urbano:

Migrante interno que se desplaza de una zona rural a una zona urbana.

#### Migrante urbano-rural:

Migrante interno que se desplaza de una zona urbana a una zona rural a los fines de un “nuevo asentamiento” o como migración de regreso para aquellos que fueron migrantes rural-urbano.

**Migrante urbano-urbano:**

Migrante interno que se desplaza de una zona urbana a otra, generalmente por razones de trabajo.

**Migrantes radicados:**

Extranjeros: a quienes se les autoriza permanecer por un período bastante largo o ilimitado y potencialmente no sujeto a ninguna limitación con respecto al ejercicio de sus derechos civiles, económicos y sociales (por ejemplo: migrantes por razones laborales, familiares, de ascendencia o jubilados extranjeros).

**Minoría:**

Aunque en derecho internacional no hay una definición universalmente aceptada de “minoría”, ésta puede considerarse como un grupo numéricamente inferior al resto de la población de un Estado que no está en posición de dominio, cuyos miembros poseen características étnicas, religiosas o lingüísticas que difieren de aquellas del resto de la población y quienes mantienen un sentido de solidaridad hacia la preservación de su cultura, tradiciones, religión e idioma.

**Diásporas:**

Personas y poblaciones étnicas que han abandonado su lugar de origen, individualmente o como miembros de redes organizadas y asociaciones, y mantienen lazos con su lugar de origen.

**Extranjero:**

Persona que no es nacional de un Estado determinado. El término abarcaría el apátrida, el asilado, el refugiado y el trabajador migrante.

**Extranjero indocumentado:**

Extranjero que entra o permanece en un país sin la documentación requerida. Ello incluye, entre otros, (a) quien, sin documentación para entrar al país, ingresa clandestinamente; (b) quien entra utilizando documentación falsa; (c) quien después de haber ingresado con documentación legal permanece en el país después del tiempo autorizado o, si habiendo violado las condiciones de entrada, permanece en él sin autorización.

**Marino:**

Todo trabajador migrante, incluidos los pescadores, empleado a bordo de una embarcación registrada en un Estado distinto al de su nacionalidad. (Art. 2 (2) (c) de la Convención sobre la protección de los derechos de todos los trabajadores migratorios y de sus familiares, de 1990).

## 2.2 TIPOS DE MIGRACIÓN

La OIM (2019) define la siguiente clasificación para los tipos de migración:

### Migración:

Movimiento de población hacia el territorio de otro Estado o dentro del mismo que abarca todo movimiento de personas sea cual fuere su tamaño, su composición o sus causas; incluye migración de refugiados, personas desplazadas, personas desarraigadas, migrantes económicos.

### Migración asistida:

Movimiento de migrantes realizado con la asistencia de uno o varios gobiernos o de una organización internacional, distinta a la migración espontánea y sin ayuda.

### Migración clandestina:

Migración secreta, oculta o disimulada en violación de los requisitos de inmigración. Ocurre cuando un extranjero viola las regulaciones de ingreso a un país; o cuando habiendo ingresado al país legalmente prolonga su estadía en violación de las normas de inmigración.

### Migración de retorno:

Movimiento de personas que regresan a su país de origen o a su residencia habitual, generalmente después de haber pasado por lo menos un año en otro país. Este regreso puede ser voluntario o no. Incluye la repatriación voluntaria.

### Migración espontánea:

Movimiento de personas o grupo de personas que inician y realizan sus planes de migración, sin asistencia. Por lo general, esta migración es causada por factores negativos en el país de origen y por factores atractivos en el país de acogida; se caracteriza por la ausencia de asistencia del Estado o de cualquiera otro tipo de asistencia nacional o internacional.

### Migración facilitada:

Migración regular alentada o estimulada, haciendo que el viaje de las personas sea más fácil y conveniente. Ello puede comprender distintas medidas, entre las cuales, por ejemplo, la modernización del sistema de visado o procedimientos y personal más eficiente en la inspección de los pasajeros.

### Migración forzada:

Término genérico que se utiliza para describir un movimiento de personas en el que se observa la coacción, incluyendo la amenaza a la vida y su subsistencia, bien sea por causas naturales o humanas. (Por ejemplo, movimientos de refugiados y de desplazados internos, así como personas desplazadas por desastres naturales o ambientales, desastres nucleares o químicos, hambruna o proyectos de desarrollo).

#### Migración individual:

Caso en el que la persona migra individualmente o como grupo familiar. Algunos movimientos son por lo general autofinanciados; otras veces son patrocinados por otros individuos, organismos o gobiernos, en oposición a programas de migración masiva.

#### Migración interna:

Movimiento de personas de una región a otra en un mismo país con el propósito de establecer una nueva residencia. Esta migración puede ser temporal o permanente. Los migrantes internos se desplazan en el país, pero permanecen en él. (Por ejemplo, movimientos rurales hacia zonas urbanas).

#### Migración internacional:

Movimiento de personas que dejan su país de origen o en el que tienen residencia habitual, para establecerse temporal o permanentemente en otro país distinto al suyo. Estas personas para ello han debido atravesar una frontera. Si no es el caso, serían migrantes internos.

#### Migración irregular:

Personas que se desplazan al margen de las normas de los Estados de envío, de tránsito o receptor. No hay una definición universalmente aceptada y suficientemente clara de migración irregular.

Desde el punto de vista de los países de destino significa que es ilegal el ingreso, la estadía o el trabajo, es decir, que el migrante no tiene la autorización necesaria ni los documentos requeridos por las autoridades de inmigración para ingresar, residir o trabajar en un determinado país. Desde el punto de vista de los países de envío la irregularidad se observa en los casos en que la persona atraviesa una frontera internacional sin documentos de viaje o pasaporte válido o no cumple con los requisitos administrativos exigidos para salir del país. Hay sin embargo una tendencia a restringir cada vez más el uso del término de migración ilegal a los casos de tráfico de migrantes y trata de personas.

#### Migración laboral:

Movimiento de personas del Estado de origen a otro con un fin laboral. La migración laboral está por lo general regulada en la legislación sobre migraciones de los Estados. Algunos países asumen un papel activo al regular la migración laboral externa y buscar oportunidades de trabajo para sus nacionales en el exterior.

#### Migración masiva:



Movimiento de un gran número de personas.

#### Migración neta:

La migración neta o balance de la migración resulta de la diferencia entre ingresos y salidas. A este balance se le denomina inmigración neta cuando los ingresos exceden las salidas, y emigración neta cuando las salidas son mayores que los ingresos.

#### Migración ordenada:

Movimiento de personas de su lugar de residencia a otro, respetando la legislación que regula la salida y el viaje del país de origen, el tránsito y el ingreso en el territorio del país de tránsito o receptor.

#### Migración regular:

Migración que se produce a través de canales regulares y legales.

#### Migración total:

La suma de entradas o ingresos de inmigrantes a un país y de salidas de emigrantes totaliza el volumen de migración y se denomina migración total.

## 2.3 POLÍTICAS MIGRATORIAS

Las políticas migratorias se realizan a manera de control y/o regulación desde el Estado sobre la población que llega y que sale de un país.

Este mundo está dividido por Estados. Las características esenciales de un Estado son tener Pueblo, territorio y soberanía (Battistella, 2020).

Cada Estado tiene la potestad de decidir cómo será la organización interna de su población, su territorio, sus políticas, afirmando su autodeterminación.

La creación de fronteras entre Estados se ha dado por una defensa del territorio y para evitar invasión, ya que históricamente se sabe de este tipo de situaciones que han vivido algunos países. Países que han querido colonizar a otros para imponer su soberanía, su sistema administrativo, educativo, cultural, etc.

Para una pacífica relación entre Estados se han creado tratados, convenios que permiten un entendimiento y respeto enmarcados jurídicamente y reconocidos dentro de la comunidad internacional.

Desde hace mucho tiempo, la migración o desplazamiento de

personas de un territorio a otro ha sido un fenómeno que ha influenciado la determinación de pueblos y territorios.

Anteriormente, este movimiento humano no estaba regularizado y no se precisaba de permiso alguno para poder entrar a un territorio diferente al de origen. La época actual se caracteriza por ser diferente entre muchas cosas por una regularización en la entrada de personas llegadas de otro territorio y todas las dinámicas que esto genera entre Estados y para la comunidad que hace parte de este proceso.

Este proceso migratorio se compone de varios momentos y de la participación de diversos sujetos e instituciones con múltiples intereses; por esta razón, la política migratoria es a menudo controvertida e instrumentalizada para lograr otros fines (Battistella, 2020).

En este mundo de Estados nacionales, y desde la perspectiva del Derecho Internacional, la migración no es un derecho de la persona sino un beneficio otorgado por el Estado.

Cuando se trata de inmigración (no de refugiados), los Estados se restringen a reconocer un derecho humano a emigrar que, en ausencia de un derecho a inmigrar, tiene un valor muy restringido (art. 13.2 de la Declaración Universal de Derechos Humanos). Así, retienen la potestad para decidir discrecionalmente quién puede cruzar sus fronteras para radicarse, o incluso visitarlos (Loewe, 2016).

#### Artículo 13 Declaración Universal de Derechos Humanos:

“Toda persona tiene derecho a circular libremente y a elegir su residencia en el territorio de un Estado”;

“Toda persona tiene derecho a salir de cualquier país, incluso del propio, y a regresar a su país”.

A nivel formal existe este derecho de migrar libremente a otro territorio, pero en la práctica está lejos de ser así en todos los países a donde llegan personas de diferentes lugares. Reacciones de índole racista y xenófoba se perciben.

Podría decirse que al momento de diseñar las políticas para los migrantes se hace de modo selectivo, donde los Estados buscan beneficiarse de esa migración teniendo en cuenta el tipo de persona que va a entrar, si son profesionales que pueden aportar su conocimiento, foco en personas que puedan llegar a solucionar los problemas del envejecimiento de su población, entre otros aspectos.

Desde la perspectiva del Estado de derecho, entrar a formar parte de una comunidad nacional, poder sentarse y trabajar allí, disfrutar de los beneficios y protecciones durante el tiempo de estadía son recursos que se otorgan a los no ciudadanos bajo ciertas condiciones. Es prerrogativa del estado otorgar tales recursos y el no ciudadano no tiene poder para negociar esas decisiones (Battistella, 2020).

El Glosario de la OIM sobre migración no incluye una definición de política migratoria. Considera la política migratoria como parte de la gobernanza migratoria, un concepto más amplio que tiende a incluir todos los aspectos y no se limita al rol del Estado. Es cierto, sin embargo, que el Estado juega un papel preponderante en la determinación y sobre todo en la gestión de la política migratoria (Battistella, 2020).

## 2.4 DERECHOS HUMANOS: (PROTECCIÓN, PROMOCIÓN Y DEFENSA DE LOS DERECHOS HUMANOS)

Es importante conocer la gramática contenida en la promoción y defensa de los derechos de los migrantes ya que, de los programas, convenios entre países, se diseñan parámetros internacionales para implementar en cada Estado bajo unas declaraciones y tratados que reafirman el reconocimiento de estos derechos.

Estos son algunos de los más conocidos: Convención de las Naciones Unidas sobre el Estatuto de los Refugiados de 1951; Protocolo de las Naciones Unidas de 1967; Declaración de Cartagena de 1984; Convención de las Naciones Unidas sobre Trabajadores Migrantes de 1990 (Convenciones n. 97/1949

y 143/1975); También se incluye por su importancia la Convención sobre Refugiados de la Organización de la Unidad Africana de 1969.

Dentro de estos documentos están los marcos de referencia respecto a los derechos de los migrantes, independientemente del tipo de migración que se realiza.

El abordaje de los derechos humanos ha tenido una recepción más amplia en horizontes ya que no sólo es una expresión de un simple derecho humano individual, sino que abarca múltiples intereses que van más allá de esa unicidad. Una manera en que desde el marco institucional se piensa en unas políticas para el ser humano desde el ser humano, aunque no sean políticas completamente abundantes e integrales.

En el proceso de la afirmación de los Derechos Humanos, se han realizado acciones desde lo público y lo privado; Luchas sociales por la búsqueda y respeto de derechos que han sido parte de un proceso histórico que todavía sigue y cada día se transforma.

La idea de un derecho global se dio con el tratado de Versalles (1919), inherente a todos los pueblos internacionalmente.

Al respecto dice Langoski:

A partir del lamentable suceso de la segunda guerra mundial se tomaron medidas que no permitieran regímenes totalitarios. Se buscó promover la práctica de democracias dirigidas a la consideración y el respeto por el hombre. La Declaración Universal de Derechos del Hombre y del Ciudadano fue producto de un intenso compromiso comunitario internacional y surgió de la comprensión y la conciencia humanas que se comprometió a establecer entendimientos sobre los derechos, incluidos aquellos que debe recibir protección y defensa (Langoski, 2015).

Otro punto que fue trabajado es el del individuo respecto a su autonomía, el sujeto como ser social, respeto a su ser individual, independientemente de factores como su nacionalidad, religión, política.

Así, con el reconocimiento de estos preceptos, como normativas para cumplir por parte de los Estados, las violaciones a los derechos humanos fueron incluidos dentro de la normativa legal a cumplir y llevados a tipicidad criminal si hubiese vulneración contra la ciudadanía.

La garantía de un futuro donde los Derechos humanos sean prioridad ha dependido de todas las manifestaciones realizadas durante la historia por parte de movimientos sociales, de luchas por la legitimidad de los Derechos humanos, el respeto y dignidad de las personas en su universalidad e indivisibilidad. Procesos que deben seguir y en transformación.

Al respecto expresa Bobbio:

Se afirma que el desarrollo de la teoría y la práctica de los derechos humanos, desde el final de las guerras mundiales, apunta en dos direcciones: en la universalización y en su multiplicación y consecuente transformación del derecho de las "gentes" en derecho de individuos, que adquieren el derecho de cuestionar su propio estado, y se transforman de un estado particular en ciudadanos del mundo (Bobbio, 1992).

Es importante dentro de la esfera de los derechos humanos buscar la protección de estos, no solamente fundamentarlos. Partiendo de la idea de Bobbio sobre derechos humanos, se comprende que, en este camino por hallar las maneras de proteger los derechos, se encuentran factores que determinan el desarrollo de estos.

Un factor sería la mirada desde la cual se abordan el fundamento de los derechos humanos ya que existen personas que ven bien, pero tienen los pies vendados, y los que podrían tener los pies libres, pero tienen los ojos vendados.

Es necesario distinguir dos órdenes de dificultad: uno de carácter más propiamente jurídico-político, el otro sustancial, es decir, inherente al contenido de los derechos en cuestión. (Bobbio, 1992).

Así, la relación entre Estados singulares y entre estos Estados singulares con la comunidad internacional, el grado de aproximación que exista, es un punto base desde el cual se tomarán decisiones respecto de la garantía y protección de los derechos de los ciudadanos.

Para Bobbio (1992), "El desprecio por los derechos humanos en el interior y el escaso respeto por la autoridad internacional en el exterior van de la mano. Cuanto más autoritario sea un gobierno con respecto a la libertad de sus ciudadanos, más libertario será (si se me permite usar esa expresión) frente a la autoridad internacional".

Respecto a esto, podría decirse que dentro de la comunidad internacional existen también ciertas dicotomías que se deben tener en cuenta. Por un lado, la injerencia de Estados Unidos en la comunidad internacional, respecto a las decisiones que se toman y como ciertas organizaciones de la comunidad internacional no han actuado desde una objetividad para la reivindicación de los derechos humanos, sino que han sido aliadas para que un país pueda extender su poder sobre otros.

Parece que la protección de los derechos humanos bajo la comunidad internacional es selectiva, trayendo como ejemplo, la invisibilidad de esta comunidad internacional frente a los ataques violentos contra la comunidad palestina por parte de Israel que es un aliado de Estados Unidos.

Entre otros aspectos que hacen revisar el papel de algunas organizaciones, en este caso la ONU, temas como el capitalismo, la cultura que Estados Unidos promueve, políticas bélicas, junto con las crisis ambientales, las crisis humanitarias, deberían ser temas de prioridad para solucionar.

A veces parece que ante esto y dependiendo del país donde suceda, así mismo se toman decisiones que ayudan en la solución de esto o se ignoran. Parece que existen países privilegiados frente a los que se dejan de lado.

Partiendo de esto se da entonces la clasificación de las personas que migran donde se tiene en cuenta de que país proviene, una categoría de tipo de ciudadano. Unos tienen condiciones que les facilitan más el proceso de migrar hacia otro país mientras que otros ciudadanos de “menos categoría” tienen menos posibilidad de poder hacer una migración por los requerimientos y objeciones que se le exigen.

No hay una igualdad para poder acceder al derecho de migrar.

Existen unas dinámicas que incluyen o excluyen en la constitución de la comunidad política, en este caso dentro del campo migratorio. Un ejemplo de esto sería la tensión que existe entre el concepto de ciudadano y nacionalidad.

Dice al respecto, Penchaszadeh (2018):

“Cada vez más, se impone pensar el espacio transnacional como fundamento de la ciudadanía: por un lado, des-territorializando y

virtualizando la pertenencia a partir de una concepción “portable” de la ciudadanía (mediante el reconocimiento de derechos políticos a los nacionales que viven en el extranjero); y, por el otro, re-territorializando la pertenencia a través del reconocimiento de la residencia (y no solo de la nacionalidad) como fundamento de una ciudadanía plena (es decir, mediante el reconocimiento de derechos políticos a los inmigrantes)”.

La migración plantea una mirada diferente al concepto de ser ciudadano y de nacionalidad, que ha sido una estructura fija de la cual parte la política moderna.

Las nuevas formas de pertenencia, y su relación con los procesos de subjetivación política, dislocan la espacialidad del Estado nación (Penchaszadeh, 2018).

La movilidad humana lleva a pensar en otra manera de abordar la forma de existencia de una persona migrante en un territorio diferente al de origen. Hacer una propuesta sobre el reconocimiento de la residencia de una persona migrante en otro país donde pudiera participar como ciudadano pleno, reconociéndole también derechos políticos.

Una propuesta sería según Penchaszadeh:

“Cada vez más, se impone pensar el espacio transnacional como fundamento de la ciudadanía: des-territorializando y virtualizando la pertenencia a partir de una concepción “portable” de la ciudadanía (mediante el reconocimiento de derechos políticos a los nacionales que viven en el extranjero”. (Penchaszadeh, 2018).

### 3 ANÁLISIS INTERDISCIPLINAR DE LA MIGRACIÓN

El tema de la migración ha sido abordado desde diferentes disciplinas para poder comprender la realidad social que se teje entre el lugar de origen y el lugar de destino. Observar las diferentes dinámicas que hacen parte de este proceso de desplazamiento ya que el flujo migratorio en los últimos tiempos ha aumentado teniendo en cuenta todos los factores que acontecen en los diferentes territorios a nivel mundial.

En el contexto contemporáneo se hace necesario estudiar el tema de la migración desde un enfoque interdisciplinar para conocer los diferentes puntos de vista y aportes de otras disciplinas a este fenómeno migratorio.

#### 3.1 LA MIRADA DE LA MIGRACIÓN DESDE LA ECONOMÍA

Se diría que esta disciplina (Económica) es la que más ha abarcado el estudio de la migración nacional e internacional. Parte de comprender los motivos económicos que influyen en los individuos, pero también en grupos de individuos para migrar de un lugar sociocultural a otro. (Mora, 2013).

El enfoque hacia regiones, comunidades y países receptores y emisores se realiza desde una concepción cuantitativa para conocer las razones económicas vinculadas dentro de este proceso migratorio.

##### 3.1.1 Teoría Neoclásica

Una de las teorías que ha tenido mayor influencia en este campo es la Teoría Neoclásica que parte del principio de que la disponibilidad de la fuerza de trabajo estaría determinada por la diferencia en los salarios existentes en las regiones, comunidades o países, (Mora, 2013).

Para esta teoría uno de los detonantes para que haya flujo de migrantes entre países se da por la mano de obra, ya que partiendo de la diferencia de los salarios que se pagan en cada comunidad, región o país a los trabajadores,



depende los modos de vida de las personas.

Esta tesis incorpora la idea que el buen Estado (o demanda) de la economía del lugar receptor influye considerablemente en la decisión de migrar a otra región comunidad o país.

Al respecto Rojo en Everett s. Lee:

Uno de los factores propuestos por Everett S. Lee, en 1966, denominados “push” que son aquellas fuerzas que empujan a la emigración en el país de origen, como la falta de oportunidades laborales o incluso una situación de conflicto bélico. Por otro lado, los factores “pull” son aquellos elementos del país receptor que atraen a los migrantes; de forma opuesta, en este caso, la abundancia de oportunidades laborales o la seguridad (Rojo, 2018).

Un aspecto importante de esta teoría es el reclutamiento de la mano de obra barata no cualificada en donde el trabajador debe realizar múltiples actividades sin mayores recompensas, violando toda norma laboral nacional e internacional. (Mora, 2013).

Varía, así mismo las condiciones de trabajo, el costo de los servicios públicos, habitacionales, entre otros que hacen parte del gasto mensual que una persona tiene para sí misma y más por si está a cargo de una familia.

Esta teoría entonces estaría enfocada desde el mercado y capital para la comprensión sociocultural de las migraciones y apegada a las corrientes neoliberales. Explica las migraciones producto de las diferencias salariales entre el país de origen y de destino. Los trabajadores se desplazan de países con abundante mano de obra y salarios bajos hacia los países con mayor capital y mejores ingresos.

Al respecto expresa Hollifield:

Dichos movimientos responden a una lógica individual de costo-beneficio, cuyo papel regulador lo tiene el mercado. Esta mirada pretende explicar este fenómeno desde una lógica económica exclusiva. Se plantea el carácter racional del Estado en función de controlar las migraciones internacionales (Hollifield, 2006).

En resumen, esta teoría sostiene que la migración internacional de trabajadores es causada por diferencias salariales entre países. Para que la migración no siga creciendo se tendría que eliminar las diferencias salariales en los

mercados de trabajo.

Massey expresa frente a los mercados de trabajo:

Los mercados de trabajo son mecanismos primarios por los que los flujos internacionales de mano de obra se inducen; otro tipo de mercados no tienen efectos importantes sobre la migración internacional. La forma en que los gobiernos pueden controlar los flujos migratorios es a través de la regulación o influencia en los mercados de trabajo en los países receptores y emisores. (Massey, 2000).

### 3.1.2 Nueva teoría económica de la migración

Esta nueva teoría de la migración plantea que las decisiones de la migración no se determinan tanto desde un carácter individual sino por unidades de lazos parentales donde se toman decisiones desde lo que mejor convenga al núcleo familiar.

Para esta teoría económica de la migración, el análisis para comprender el fenómeno de la movilidad humana debe hacerse desde las familias, desde otras unidades culturales de producción y consumo, más no desde el individuo autónomo, (Massey, 2000).

Puede ser que las oportunidades de trabajo en otro país no sean tan buenas respecto al país de origen, pero desde que la familia pueda sostenerse en su lugar de origen, y halla una diversificación en cuotas de los recursos familiares donde todos aportan por un proyecto en conjunto, se genera un equilibrio para el sostenimiento económico.

En este caso, la persona que migra ayuda en ese equilibrio familiar. Si la situación económica a nivel local se ve desfavorecida, la persona migrante puede ayudar a sostener mientras las circunstancias mejoran.

Aquí la diferencia salarial no es causante necesaria para que se dé la migración. las familias, pueden tener fuertes incentivos en la diversificación de los riesgos de la que provee la migración internacional incluso cuando no haya diferencias salariales, (Massey, 2000).

En países desarrollados, los riesgos para los ingresos familiares son generalmente minimizados a través de mercados de seguros privados o programas gubernamentales, pero en los países en desarrollo estos mecanismos

institucionales para controlar los riesgos o son imperfectos, o no existen, o son inaccesibles para las familias pobres, contribuyendo a incentivar a éstos a la minimización de riesgos a través de la migración (Massey, 2000).

Hay una favorabilidad en los países desarrollados puesto que la tendencia de que las familias puedan sostenerse sin mayor problema, es más probable ya que los mercados de crédito están bien avanzados lo cual permite que una familia pueda plantearse un proyecto económico familiar, aunque hay ocasiones que ciertos factores no favorecen.

Al respecto Massey expresa:

Pero hay áreas de desarrollo en contraste donde se dan circunstancias que no son estables ni favorables ya que los créditos son a costos muy altos o no se dan. (Massey, 2000).

Para poner como ejemplo, las familias que trabajan en el sector agrícola donde dependen de su siembra y la venta de ello.

Algunos proyectos no dan frutos, y ante esta situación, a la carencia de un acceso público o asequible a los seguros privados, las quiebras del mercado crean fuertes presiones sobre el desplazamiento internacional (Massey, 2000).

Para familias que no pertenecen a la agricultura, sino que tienen miembros con otro tipo de trabajo formal con un salario mensual fijo, y esa entrada económica se ve afectada por alguna razón, el sustento familiar puede verse en circunstancias difíciles.

En los Estados del bienestar, los gobiernos mantienen programas sociales que protegen a los trabajadores y sus familias de estos riesgos, pero en los países pobres tales programas de desempleo o de enfermedad son sólo parciales en su cobertura o simplemente no existen, con lo que incentivan a las familias a auto-asegurarse enviando trabajadores al extranjero, (Massey, 2000).

La manera en que el migrante ayuda a la familia es a través de remesas que envían desde el país donde están trabajando para sostener a su clan.

En los países más desfavorecidos, los préstamos que la familia puede adquirir se hacen por medio de prestamistas locales que cobran altos costos, ya que el sistema bancario no provee las facilidades para acceder a créditos, así la emigración se convierte en una vía por donde la familia puede mejorar de cierto

modo su estabilidad para acumular ahorros o transferir capital por medio de envíos, (Massey, 2000).

Aquí, la fuente del ingreso, no es homogénea, las familias tienen incentivos para invertir los escasos recursos familiares en proyectos o actividades que puedan o no generar algún fruto.

Los gobiernos aquí pueden tener incidencia frente a los índices de migración de las personas mediante políticas que intervengan en el mercado de trabajo, políticas que den forma al mercado de seguros, al de capitales, y al de futuros, programas de desempleo. (Massey, 2000).

### 3.1.3 Teoría del Mercado Dual

En esta teoría los problemas devienen de la estructura jerárquica dentro del trabajo ya que no sólo se labora por un salario sino también por un status. Los salarios que se pagan a los trabajadores se dan de acuerdo a una escala que pone de relieve los buenos puestos y los que no lo son tanto. Lo que los empleadores quieren de los trabajadores es que estos no se fijen en el puesto inferior, sino que vean el salario como un ingreso, que la finalidad sólo sea ganar dinero, que esto no interfiera en alguna idea de status o prestigio.

Los trabajadores migrantes comienzan a laborar con esa idea de generar dinero para poder mejorar su status económico, tener acceso a bienes de consumo, tener un bienestar en su hogar.

En las sociedades desarrolladas, el standard de vida es diferente al de las sociedades en desarrollo, por lo tanto, el valor de un salario extranjero para una comunidad de origen puede verse cómo generoso al lado de un salario local.

Si un inmigrante se da cuenta de que su trabajo tiene un estatus social bajo en el extranjero, él no se verá a sí mismo como parte de una sociedad de acogida. Más bien se ve como un miembro de su comunidad de origen, donde su trabajo en el extranjero y sus divisas remitidas lo proveen de un considerable honor y prestigio, (Massey, 2000).

### 3.1.4 Teoría de los Sistemas Mundiales

Esta teoría parte de la afirmación de que la migración es producto de la expansión del capitalismo en todo el mundo, todo lo que trae este sistema económico que afecta gran parte de la población mundial.

La concentración de los bancos, la producción de alta tecnología, las finanzas, servicios profesionales se organizan dentro de un pequeño número de centros urbanos que son base de la economía mundial.

Las tierras, materias primas, y mano de obra de las regiones periféricas han quedado bajo la influencia y control del mercado; ello ha generado los inevitables flujos migratorios, algunos de los cuáles siempre se han desplazado al exterior. (Massey, 2000).

En el trabajo de la tierra, los agricultores capitalistas invierten en maquinaria, invierten en cultivos industriales, uso de fertilizantes, semillas de alto rendimiento. La mecanización de la producción hace decrecer la necesidad de mano de obra y por ende muchos trabajadores son despedidos.

Las fábricas de capital extranjero se insertan en las regiones periféricas y esto afecta a la economía campesina por la producción de bienes que compiten con aquellos fabricados localmente, por la feminización de la fuerza de trabajo sin proveer oportunidades de empleo a los hombres y socializando a las mujeres en el trabajo industrial y en las formas de consumo modernas, aunque sin proporcionar unos ingresos para toda la vida capaces de satisfacer estas necesidades. El resultado es la creación de una población desarraigada social y económicamente propensa a la migración. (Massey, 2000).

Este proceso económico que crea la inmigración en regiones periféricas se convierte en una apertura para los países desarrollados.

La inversión extranjera que conduce a la globalización económica es abanderada por un pequeño número de ciudades globalizadas, cuyas características estructurales crea una fuerte demanda de mano de obra inmigrante. (Massey, 2000).

Las empresas capitalistas construyen un sistema de transporte

internacional para envío de bienes, maquinaria, exportar materias primas, a los países periféricos donde han hecho la inversión. Esto facilita también la circulación de personas reduciendo costos de desplazamiento.

Al respecto expresa Massey:

La inversión y globalización se ven inevitablemente acompañadas por la construcción de infraestructuras de transporte y comunicación, la circulación internacional de mano de obra generalmente sigue a la circulación de bienes y de capital en sentido contrario (Massey, 2000).

En este proceso de globalización económica, se puede ver como algunos países capitalistas han tenido una fuerte influencia sobre regiones periféricas al nivel de crear un lazo cultural desde el establecimiento de sistemas administrativos y educativos con la finalidad de dominar y explotar estas regiones periféricas.

La difusión de las lenguas de los países principales y los modelos culturales, así como la expansión de modelos de consumo moderno interactúan con la emergencia de unas infraestructuras de comunicación y medios de transporte que canalizan la migración internacional hacia los países del núcleo capitalista. (Massey, 2000).

El mercado global en expansión ha ocasionado principalmente en países periféricos, la migración de personas. Tanto gobiernos como militares de algunos países protegen a estas empresas extranjeras capitalistas para su desarrollo empresarial, para que su poder empresarial no se vea afectado, pero cuando la empresa fracasa, se generan desplazamientos, migraciones.

La migración internacional últimamente tiene poco que hacer con las diferencias internacionales de índices salariales o de empleo, esto es exclusiva consecuencia de las dinámicas de creación del mercado y de las estructuras de la globalización económica (Massey, 2000).

### 3.1.5 Teoría en Red.

Según Massey (2000), esta teoría dinámica acepta el punto de vista

de la migración internacional como un proceso de decisión familiar o individual, pero argumenta que los actos de migración, en el momento presente, alteran sistemáticamente el contexto sobre el que se basan las decisiones de los migrantes futuros, incrementando enormemente las posibilidades de que estos decidan posteriormente migrar.

La migración se genera dentro de razones de conexión entre lazos de parentesco, amistad, dado que el migrante que viaja por primera vez se ve enfrentado a circunstancias más difíciles, pero al ya estar en una situación estable, puede ayudar a sus familiares, amistades, para que la migración sea más sencilla y puedan llegar a un país y conseguir empleo, estudios, sin tanta dificultad.

Las conexiones en red constituyen una forma de capital social al que la gente puede recurrir para conseguir acceder a un empleo extranjero. Una vez que el número de inmigrantes alcanza el umbral, la expansión de las redes reduce el coste y los riesgos del desplazamiento, lo que causa el aumento de la probabilidad de emigrar, provoca desplazamientos adicionales, y ulteriormente expande la red, etc. (Massey, 2000).

### 3.1.6 Teoría Institucional

Dentro del fenómeno de la migración, a raíz del flujo creciente de personas migrantes hacia países desarrollados, existe un gran desequilibrio entre los que pueden entrar y el reducido permiso de visado en algunos países. A partir de esta situación que excluye a mucha gente y los trata de mantener fuera de su territorio, ha surgido lo que se denomina, “El mercado negro de la migración”.

Frente a esto, expresa Massey:

Este mercado sumergido crea condiciones guiadas a la explotación y victimización, aunque también surgen organizaciones humanitarias en los países desarrollados para reforzar los derechos y mejorar el trato a los inmigrantes tanto legales como ilegales (Massey, 2000).

Este mercado ilegal se desarrolla dentro de situaciones que ponen en riesgo la integridad de las personas migrantes que sólo desean llegar a su lugar de destino.

En el mercado negro, los empresarios privados proporcionan unos servicios a los migrantes a cambio de cuotas que serían: contrabando subrepticio a través de las fronteras, transporte clandestino a destinos del interior, contratos de trabajo entre empleadores e inmigrantes ilegales, falsificación de documentos y visados; matrimonios de conveniencia entre inmigrantes y residentes legales o nacionales del país de destino (Massey, 2000).

Dentro del proceso migratorio están también las organizaciones humanitarias, que tratan de ayudar, orientar, mediante el servicio social, refugio, asesoramiento legal para que las personas puedan conseguir sus documentos legales.

Los gobiernos tienen dificultades para controlar los flujos de migración una vez que ha comenzado porque el proceso de institucionalización es difícil de regular.

Teniendo en cuenta los beneficios que surgen de la gran demanda de entrada de los inmigrantes, los esfuerzos policiales sólo sirven para crear un mercado negro de la inmigración, y las estrictas políticas de inmigración se encuentran con la resistencia de los grupos humanitarios (Massey, 2000).

### 3.1.7 Acumulación Causal

Esta teoría de Acumulación causal propuesta por Gunnar Myrdal<sup>1</sup> propone que existen unas variables que influyen en el desarrollo de un país o región, unas interrelaciones causales que mueven un sistema económico.

Al respecto expresa Massey:

Esta hipótesis está estrechamente vinculada a la teoría del crecimiento desequilibrado. Los diversos factores que influyen en el crecimiento económico, dado que son causa y efecto de muchos otros, darán lugar a que un cambio en alguno de ellos produzca cambios diversos en el sistema. Si estos cambios son positivos, moverán hacia un proceso de crecimiento que se auto-reforzará, lo que significa que el crecimiento se da ante los desequilibrios inducidos por la dinámica de algunos factores y sus efectos sobre otros (Massey, 2000).

---

<sup>1</sup> Jorge Mario Martínez Piva. PROCESOS ACUMULATIVOS Y DESARROLLO: DE MYRDAL A PORTER. Economía y Sociedad, No 8 Setiembre - Diciembre de 1998, pp 49-58. Visto en : <https://www.revistas.una.ac.cr/index.php/economia/article/download/1588/1507/>



A partir de esta propuesta dentro del caso migratorio, existen causas acumulativas que están presentes en los motivos del desplazamiento de personas y causa la migración de mano de obra desde una región periférica hacia un país desarrollado, donde se realiza un filtro para escoger mediante selección en base a la formación, preparación y edad de los inmigrantes en detrimento de las regiones más pobres.

En esta migración de modelo acumulativo se ven afectados algunos factores socioeconómicos como la distribución de los ingresos, la distribución de la tierra, la organización de la agricultura, la cultura, la distribución regional del capital humano, y la significación social del trabajo (Massey, 2000).

### 3.2 LA MIRADA DE LA MIGRACIÓN DESDE LAS CIENCIAS POLÍTICAS

Cada Estado diseña unas políticas e instrumentos jurídicos que van a delinear lo que se regula o reglamenta frente a diversas temáticas dentro del país. En el caso migratorio, la disciplina de la Ciencia Política busca hacer un análisis de los mecanismos, instrumentos que desde las estructuras del Estado se desarrollan para atender estos procesos migratorios a nivel interno y externo por parte de los países emisores y receptores.

El primer acercamiento de la disciplina de ciencias políticas al tema de la migración tuvo lugar en el marco de los estudios sobre políticas públicas. Era necesario observar como los Estados propician, regulan las distintas aristas de estos procesos (Moyano, 2010).

Partiendo de la mirada de la ciencia política es importante observar cómo ha sido la respuesta de las autoridades políticas en materia de control migratorio dentro del establecimiento de reglas de ingreso y egreso de la población migrante.

Frente al papel de las ciencias Políticas en el tema migratorio, expresa Moyano:

Desde las ciencias políticas hay un interés también en estudiar el ámbito de las relaciones internacionales, ya que este proceso influye directamente

sobre el diseño y transformación de políticas entre países, se habla que las migraciones están moldeando el tradicional concepto de soberanía y que podrían afectar a la seguridad interna de los Estados, esto haciendo atención al control y atención de las fronteras internacionales. (Moyano, 2010).

Las Ciencias políticas también estudian el tema de los movimientos familiares como consecuencia inmediata de las migraciones individuales y colectivas, solicitudes y entrega de asilos, atención a refugiados y desplazados, en definitiva, tratan de regular, en correspondencia con las leyes establecidas referidas al tema migratorio pero también las leyes relacionadas con ella. (Hollifield, 2006).

Desde las Ciencias Políticas se plantea una mirada a los actuales flujos migratorios donde el foco no sea sólo el control de las fronteras territoriales sino también la gestión de la movilidad. Partiendo de esta idea se aborda una categoría sobre la Política de las Fronteras.

Frente a el tema de las fronteras territoriales, expresa Barrero:

Las Fronteras Territoriales han dejado de ser entendidas sólo como líneas fijas geográficas y comienzan a ser dimensionadas como un resultado de un proceso dinámico, como una realidad construida política y socialmente y en permanente cambio en cuanto a su gestión de la movilidad humana. (Barrero, 2012).

Al respecto, Cristianni y Navarrete (2018), afirma que reflexionar sobre la funcionalidad de las fronteras, su relación con distintos temas, incluyendo soberanía, seguridad, control de migración, el acceso a recursos y a derechos es vital para los días de cambio que vamos teniendo en el mundo.

Cuando un tiempo histórico se plantea redefinir sus nociones de frontera, es que estamos en un periodo de inestabilidad. Desde este punto de vista, podemos decir que el hecho de que hoy en día sea necesario hablar sobre las fronteras es un indicador de que estamos en un proceso de cambio (Barrero, 2012).

Esta es una manera de hacer un llamado para reflexionar sobre el tema de la frontera en sus diferentes dinámicas. Pensar este lugar no sólo desde la parte que delimita, separa, diferencia. Se pone sobre el debate normativo esta noción de frontera vinculada a nuevas realidades de la movilidad humana, que aboga por unas fronteras abiertas para extranjeros y ciudadanos.

Frente al tema de la ciudadanía, expresa Carens:

En las democracias liberales occidentales, la ciudadanía es el equivalente moderno al privilegio feudal, un estatus hereditario que refuerza importantemente las oportunidades en la vida. Al igual que los derechos hereditarios feudales, cuando se mira de cerca, la ciudadanía es difícil de justificar (Carens, 2009).

Desde esta idea, se puede mirar como el Estado que tiene de facto el monopolio sobre la implementación de los derechos en un territorio determinado, dictamina hasta dónde van los derechos de una persona tanto como individuo como ciudadano. De este modo también cómo se van creando idearios a nivel nacional, colectivo de la delimitación de un territorio como un derecho de propiedad, donde los que no pertenecen pueden o no ser aceptados, esto sería una manera de justificar la exclusión de extranjeros.

### 3.3 LA MIRADA DE LA MIGRACIÓN DESDE LA DEMOGRAFÍA

El tema de la migración no se consideraba un fenómeno demográfico dentro de la demografía clásica. El análisis demográfico se realizaba sobre poblaciones cerradas.

Esto se da desde el enfoque de la Transición Demográfica que tenía su desarrollo dentro de un “nacionalismo metodológico” del cuál parte todo el discurso de la modernidad.

El discurso de la modernidad, junto con aportar todo su potencial para analizar y comprender la dinámica de la población de cara a los cambios sociales e históricos de la sociedad moderna, también transmite sus propias limitaciones y sesgos epistemológicos (Canales, 2015).

Todos los modelos de transición demográfica han partido siempre del análisis de las dinámicas combinadas de natalidad y mortalidad, excluyendo los procesos migratorios. No se ha tenido en cuenta que el flujo de personas en la movilidad de un país a otro incide en la reproducción demográfica de cualquier población.

Según Luévano (2019), La teoría de la transición demográfica tiene su origen en el estudio y explicación de la evolución de la población y su relación con el desarrollo económico, a través de dos proposiciones:

- El crecimiento acelerado de la población, constituye un impedimento para el desarrollo económico al intensificar y exacerbar los problemas económicos, sociales y psicológicos inherentes a las condiciones del subdesarrollo.
- El desarrollo económico es una condición necesaria para evitar el crecimiento acelerado de la población, puesto que la generalización de la pobreza absoluta y los bajos niveles de vida son la causa principal del gran número de hijos de cada familia debido fundamentalmente al interés de los padres de tener seguridad económica en la vejez.

La teoría de la transición de la movilidad se crea a partir de estas nociones y enfoca su atención sobre la movilidad de la población a partir de la interrelación que existe con el crecimiento demográfico.

En el año de 1971, Wilbur Zelinsky es quién formula el modelo de la transición de la movilidad (Open Course Ware, 2001), en el cual distingue cinco estadios o etapas evolutivas, según las condiciones de desarrollo económico y demográfico, los estadios son los siguientes:

- Primer estadio: la movilidad –física y social-, es limitada en correspondencia a sociedades agrícolas tradicionales, con regímenes de crecimiento natural pre-transicionales.
- Segundo estadio: “temprana sociedad en transición”, que se caracteriza por un incremento de la movilidad temporal hacia áreas de mayor desarrollo relativo, el éxodo rural-urbano, las migraciones nacionales e internacionales, gran afluencia de inmigrantes internacionales, especialmente de trabajadores calificados. Este estadio, surge cuando se inicia la transición demográfica, produciéndose un incremento del crecimiento natural ante el descenso de la mortalidad, y una natalidad elevada.
- Tercer estadio: considerada como “tardía sociedad en transición”, los movimientos interurbanos se incrementan y declina la migración rural-urbana, este proceso se lleva a cabo en un contexto de desaceleración del crecimiento natural por disminución en la natalidad, mientras que la mortalidad continúa descendiendo.

- Cuarto estadio: o “sociedad avanzada”, se caracteriza por una sociedad urbana, con bajo crecimiento natural como consecuencia de la baja mortalidad y de una fecundidad controlada, se generalizan los movimientos urbano-rurales y desde las áreas centrales de las ciudades hacia los grandes suburbios, se acelera la circulación y se incrementa la afluencia de inmigración extranjera desde áreas de desarrollo más atrasado.
- Quinto estadio: “sociedad superavanzada del futuro”, predomina la migración inter e intra urbana en un contexto de transición demográfica concluida.

Este modelo de transición demográfica ha quedado corto frente a las maneras de analizar la dinámica poblacional de la sociedad moderna. Un modelo que ha dejado por fuera el tema de la migración internacional que hace parte fundamental de un sistema de reproducción a nivel mundial.

Canales (2015), expresa que, por un lado, no cabe duda de que los cambios sociales, demográficos y estructurales que se vienen desarrollando desde fines del siglo XX inauguran una nueva época histórica que exige revisar las bases mismas sobre las que se ha construido el discurso demográfico, en particular, y el discurso de las ciencias sociales modernas, en general.

Factores como la tendencia al envejecimiento demográfico y la nueva ola de flujos migratorios, que son dinámicas que suceden dentro de la misma población, llevan a repensar las bases desde las cuáles debe la demografía abordar su disciplina para que integre elementos que son base necesaria para un estudio integral.

Frente a esto algunos estudiosos de esta disciplina han propuesto otra manera de abordar el análisis demográfico partiendo de una propuesta denominada Teoría de la Revolución Reproductiva.

Aproximadamente desde el año 2005, el demógrafo, Julio Pérez Díaz, viene desarrollando y promoviendo una Teoría General de la Modernización Demográfica basada en el concepto de reproducción poblacional y en sus distintos grados, cuantificables, de eficiencia.

Según (Díaz, 2010):

“Nos mueve la constatación de que el cambio demográfico apenas tiene ningún papel en los marcos teóricos del resto de ciencias sociales.

Consúltense cualquier manual de teoría sociológica y se verá que la demografía no aparece. Se da así la paradoja de que el cambio demográfico no se tiene en cuenta para explicar cambios sociales como los relacionados con la pareja, las formas de familia, los determinantes en la decisión de tener hijos, los cambios en los ciclos de vida, las características de etapas como la juventud o la vejez, los movimientos migratorios, la distribución espacial de las personas, las relaciones intergeneracionales”.

¿Porque la migración es un fenómeno demográfico?

Para Módenes (2007), desde la demografía se aborda una mirada que plantea el análisis de la movilidad espacial como un fenómeno complejo y constituido en sistema donde interactúan movilidad habitual, migraciones, movilidad residencial y estabilidad.

El fenómeno migratorio se toma como una variable dentro de la demografía.

Al respecto dice Valverde:

Las migraciones pueden ser asociadas a un flujo (evento) que produce efectos demográficos en términos de sexo y edad en un territorio. Una emigración supone siempre una merma de capital humano de la misma naturaleza que una defunción. Una inmigración, al igual que un nacimiento, representa una ganancia (Valverde, 2010).

Es importante mirar la migración por las consecuencias que producen sobre el crecimiento de la población. Este fenómeno social tiene intervención con el espacio, a diferencia de otros fenómenos demográficos.

En el conjunto global de desplazamientos humanos, las migraciones constituyen tan sólo una pequeña parte de los movimientos, aquéllos que producen repercusiones directas en la estructura demográfica de las poblaciones (Valverde, 2010).

¿Qué se considera entonces una migración dentro de la demografía?

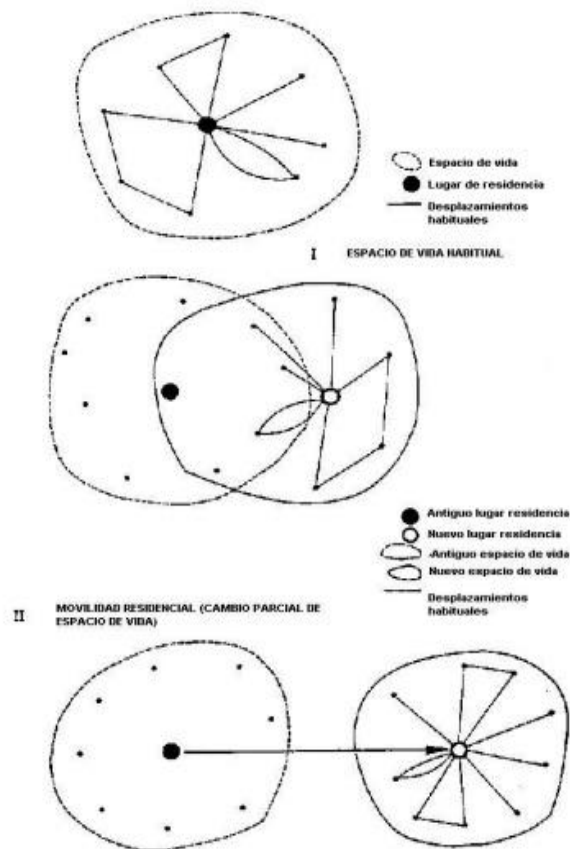
Desde la Demografía se puede establecer tres características en el desplazamiento:

- Una forma de compartimentación del territorio, a través de unidades de naturaleza administrativa y/o estadística;

- La existencia de una 'frontera' o 'límite' entre áreas espaciales;
- Un cierto intervalo de tiempo de permanencia en la nueva residencia.

También Podría partirse dentro de la demografía desde una elaboración teórica de la migración desarrollada a partir del concepto de espacio de vida, definido como: “el conjunto de lugares frecuentados por un individuo en su vida cotidiana” (Valverde, 2010).

**Figura 1** Concepto de espacio de vida y migración



Fuente: (Valverde, 2010).

Explicación del concepto de espacio de vida y migración para Valverde (2010):

La totalidad de los desplazamientos cotidianos de un individuo, éstos conformarán un conjunto finito de movimientos dirigidos hacia: el lugar de trabajo o estudio, los lugares de diversión y de relaciones sociales, el avituallamiento, etc. Una de las características de estos movimientos cotidianos es su tendencia cíclica periódica, que puede ser diaria, semanal, mensual. El conjunto de itinerarios cíclicos determina un espacio vectorial (espacio de vida). En el conjunto de lugares que determina el espacio de vida individual no es difícil identificar un centro de gravedad desde donde se originan los movimientos de salida y de llegada: la residencia habitual. La mayor parte de los desplazamientos son circulares, implican un retorno, diario o de cierta periodicidad al centro de gravedad. Cuando se produce un movimiento que modifica el centro de gravedad, y por lo general, el conjunto de lugares frecuentados, se produce una transformación más o menos intensa del espacio de vida. Este tipo de desplazamiento con modificación de la residencia habitual y del espacio de vida constituye una migración. Modificaciones parciales del espacio de vida dan lugar a la denominada como movilidad residencial (ver figura 1). Esta definición no está exenta de problemas, sin embargo, el concepto de migración como cambio de residencia es lo suficientemente amplio y a la vez estricto para permitir una cierta flexibilidad a la hora de abordar el concepto de migración. La dimensión espacio-temporal del fenómeno implica una nueva residencia y un período de tiempo en ésta suficientemente significativo. Se excluyen, por lo tanto, los movimientos diarios y semanales, las estancias cortas fuera del lugar de residencia, las vacaciones, etc..”.

Dentro de la demografía y su método estadístico hay un vacío respecto al abordaje de la migración ya que se mide a partir de una definición operativa la cual se integra a operaciones estadísticas en uso.

Se define la migración como: “el cambio de la residencia habitual”. Esto implica una división del espacio en unidades administrativas que son las que registran estadísticamente los cambios de residencia. El cruce de la frontera o límite espacial es la condición indispensable para medir la migración que, por lo general, suele responder a una exigencia administrativa.

Uno de los desafíos para el análisis demográfico parte de la “comparabilidad de las medidas”.

Respecto a esto, afirma Valverde (2010):

La enorme variabilidad de las áreas espaciales consideradas en la



definición de migración plantea un problema práctico a la hora de realizar comparaciones internacionales e incluso nacionales sobre la intensidad de los niveles de migración (Valverde, 2010).

### 3.4 LA MIRADA DE LA MIGRACIÓN DESDE LA SOCIOLOGÍA

A través de los tiempos, la migración humana ha tenido múltiples facetas en su proceso.

En sociología se ha investigado las migraciones a partir de interrogantes sobre por qué ocurren, cómo se sostienen en el tiempo, cuáles son las características y cuáles son los efectos del fenómeno en el lugar de origen y destino migratorio. Los estudios sociológicos buscan conocer las percepciones del hecho migratorio, conocimiento de los estilos de vida, la cuestión de la familia. En general, en qué medida la migración influye en la vida de los migrantes y sus familias.

Según Delgado (2012), Los desplazamientos del ser humano hacia distintas áreas han acompañado su propio devenir histórico. Así, a través de los tiempos, la migración humana se ha distinguido por su carácter pluricausal, multidimensional, dinámico y complejo, lo cual ha requerido que se aborde desde distintas disciplinas de las ciencias sociales como la antropología, la psicología, la demografía, la economía, la geografía, la historia y las ciencias políticas, entre otras.

Un primer acercamiento desde las disciplinas científicas fue realizado por Georg Ravenstein, en el año de 1985, en una exposición sobre las leyes de las migraciones. Estas leyes habían sido deducidas de un detallado estudio del censo inglés de 1881. En 1989 Ravenstein amplió su indagación a 20 países más.

Según Arango (1985) :

Estas leyes han sido definidas como un conjunto de proposiciones empíricas generales, vagamente relacionadas entre sí, que describen relaciones migratorias entre orígenes y destinos (Arango, 1985).

Desde esta propuesta se comienza a estudiar el fenómeno migratorio desde una perspectiva multidisciplinaria.

Para Ravenstein (Leòn, 2018) «la migración es un fenómeno multifacético y de interés multidisciplinario y ha sido trabajado por demógrafos, sociólogos, psicólogos, economistas, antropólogos, historiadores, geógrafos y politólogos».

Desde un punto de vista sociológico, tomando el concepto de migración del diccionario de Sociología de los autores, Giner, Espinosa y Torres, se expresa:

“Es el movimiento, relativamente permanente, de personas a una distancia significativa. Las estadísticas internacionales requieren que ese movimiento entrañe una transferencia de residencia durante más de un año (tres meses para el caso de las temporales). En la práctica la distancia se ve sustituida por el cruce de fronteras políticas o administrativas, a causa de la determinación que las fuentes de datos ejercen sobre la definición de los fenómenos. En la medida en que modifican el tamaño y estructura de las poblaciones de origen y destino, son uno de los tres componentes del cambio demográfico, junto con nacimientos y defunciones. A diferencia de los otros no se trata de un acontecimiento inequívocamente biológico, sino de una transición físico-social de contornos a medida difusos” (Vasquez, 2011).

A partir de esta definición se han realizado varios estudios sobre migración con una claridad que ha posibilitado comprender este fenómeno en sus diversos componentes, el cruce de fronteras político-administrativas y el tiempo de movimiento migratorio teniendo en cuenta la relación “causa – efecto” con atención al contexto socio histórico de ese proceso migratorio y los cambios que genera en determinado territorio.

Está la Teoría Histórica Estructural promovida en América Latina por Aníbal Quijano, (entre otros), que según Morejón (2009), propone que la estructura social y económica de la sociedad condiciona y explica los fenómenos sociales, por lo que la migración de los países de la región latinoamericana resulta como una consecuencia del propio proceso de desarrollo capitalista de la sociedad.

El origen y desarrollo de las migraciones se pueden ubicar dentro de un marco temporal y espacial en donde se pone de manifiesto la importancia de la acción colectiva-organizativa alrededor de las clases sociales y de las políticas estatales.

Está la Escuela Funcionalista Americana que propone un enfoque de modernización, donde se combinan elementos micro y macro sociales. El sociólogo argentino, Gino Germani realizó estudios de la comunidad migrante a

partir de ideas desarrollistas dentro del área urbana por el año de 1964. Aquí explica los diferentes cambios que se produce en determinada sociedad que va transitando y se va transformando mediante la movilidad a zonas en proceso de urbanización.

Para Delgado (2012), este enfoque permite preguntar entonces si se puede decir que las migraciones siempre ocurren como consecuencia de la descomposición de la sociedad tradicional en un tránsito hacia su conformación como sociedad industrial, implica no visualizar otras tendencias que presentan los desplazamientos humanos. ¿Cómo se explicaría, entonces, la existencia de los movimientos migratorios que tienen lugar desde sociedades desarrolladas hacia otras de menor desarrollo, o las que se producen al interior de un mismo país, desde zonas urbanas hacia zonas rurales que, aunque si bien no suelen ser predominantes, igualmente existen?

El autor Roberto Herrera Carassou, sociólogo mexicano, propone en su texto *La perspectiva teórica en el estudio de las migraciones* (2006), un modelo centrado en las causas como cambio social: el materialismo histórico. Muchos autores marxistas contemporáneos han realizado estudios en el tema de las migraciones bajo esta óptica.

Para Aja (2005), el materialismo histórico parte, básicamente, de la existencia de una plataforma económica que se encuentra interconectada con otras variables como las relaciones básicas que establece el ser humano entre sí para producir y distribuir los bienes materiales necesarios para la vida. Los impactos de los movimientos de población se manifiestan en el orden económico, extendiéndose también a las relaciones internacionales, a la vez que conducen a una mayor diversidad étnica y cultural, transforman las identidades y desdibujan las fronteras tradicionales.

Sin embargo, tal como plantea Nikolinakos (uno de los representantes contemporáneos del materialismo histórico), las razones de la migración no pueden observarse sólo como un movimiento automático de reasignación de factores, como una cuestión exclusivamente económica, sino que está influenciada por múltiples aspectos que se interconectan con el contexto histórico; por eso, en la actualidad, los elementos de una teoría para el estudio de la migración –y más específicamente

de la migración internacional–, habría que buscarlos, en gran medida, en la estructura misma del capitalismo, donde el desarrollo demográfico relativo y la acumulación del capital con el consecuente incremento de la mano de obra, develan elementos pertinentes para el análisis (Herrera, 2006).

Para Herrera (2006), Jorge Bustamante, (Doctor en sociología de la Universidad de Notre Dame en Estados Unidos), rescata un elemento aportado desde el enfoque histórico-estructural donde se entiende que el migrante entra a las relaciones de producción de la sociedad capitalista recibiendo salarios por debajo del costo de supervivencia de los trabajadores nativos y su posición social es de inferioridad respecto a ellos; empero, a diferencia de aquel enfoque, aporta la dimensión cultural para el análisis: el debate respecto a la discriminación a la cual es sometido muchas veces el migrante, a partir de prejuicios raciales y étnicos que justifican los privilegios sociales de los nativos respecto a ellos, lo cual no hace otra cosa que legitimar las relaciones de producción capitalista.

Desde esta perspectiva, se pone de manifiesto la crítica en cuanto la posición del migrante en una sociedad que le trata como mercancía. Se tiene en cuenta el enfoque cultural que ha estado invisibilizado en otros análisis del estudio migratorio, así el materialismo histórico tiene una clara visión respecto a otras perspectivas.

Según Delgado (2012), también se han realizado estudios tomando como punto de análisis, el neoliberalismo dentro del proceso de las migraciones, donde se profundiza en cuestiones como la relación que existe entre las migraciones y la seguridad nacional; la ideología neoliberal, las migraciones y el desarrollo, así como el llamado “robo de cerebros” y sus impactos para la sociedad.

La disciplina de la Sociología, ha realizado aportes respecto al tema migratorio en donde se puede conocer una mirada relacional sobre la migración y los impactos de las migraciones en tres niveles de análisis: la estructura social, la familia y el individuo.

### 3.5 LA MIRADA DE LA MIGRACIÓN DESDE LA GEOGRAFÍA

Sonia Catasús, ha presentado una definición que desde la Geografía comprende:

“Que la migración es el movimiento que realiza la población y que implica un cambio de localidad –o país– y de residencia habitual definido en un intervalo de tiempo determinado” (Catasús, 1979).

Partiendo de esta idea podría decirse que los movimientos migratorios llevan siempre a la salida de una geografía y la entrada de otra.

Para Velazco-Graciet (2009), el territorio se nos muestra como un aspecto inherente a los sujetos y viceversa. Pero cuando hablamos de un proceso de movilidad, como lo es la migración internacional, este sentimiento de pertenencia entra en un proceso de discontinuidad. Es decir, este sentimiento de pertenencia se transforma en diferentes manifestaciones sociales culturales y territoriales.

Con este movimiento migratorio las personas que viven directamente la experiencia, cómo las personas que se interesan por estudiar este fenómeno, pueden llegar a comprender cómo esta idea de pertenencia a un lugar fijo se va transformando. Los cambios que se generan en los lugares de origen y destino, en aspectos socioculturales del territorio donde se llega van de la mano con la mirada a ese imaginario geográfico global, ya que fluctúa entre las diferentes dinámicas que se generan cuando se dan las conexiones entre culturas, el intercambio simbólico y de significados de las personas y sus lugares.

Sin embargo, Tovar (sf), expresa que el supuesto de la movilidad en las migraciones internacionales, permite abogar por un rescate de la dimensión espacial inscrita en un análisis del territorio inmerso en las dinámicas de la cultura, para observar a los territorios de los migrantes como territorios desconectados pero articulados. En este sentido, los relatos de pérdida de identidad, hibridación y desapego territorial, pueden ahondar en un giro hacia y en la migración; y observar la capacidad de reproducir, construir y reconstruir continuamente sus espacios en función de la propia experiencia de vida en la movilidad.

Así, y desde una visión de una geografía en movimiento del mundo

contemporáneo Graciet (2009), el territorio se presenta como un concepto abierto, en el cual la relación sujeto-espacio permite una re-construcción del territorio desde el movimiento en la cual, la forma en la que se puede estar aquí y en varios lugares, donde la vida social, cultural y el aspecto del territorio inherente a ellas, hablan no de un fin de territorios, sino de una diversificación de estos. De tal forma, la interacción cultural, social y simbólica en la migración, permite observar una diversificación de territorios, espacios de vida y mundos de significados que nos remiten hacia el lado más sensible de la geografía humana, me refiero hacia el ámbito de lo vivencial del territorio.

**Tabla 1** Teorías disciplinarias e interdisciplinarias para el estudio de las migraciones (I)

<b>Disciplinas científicas</b>	<b>Preguntas de investigación</b>	<b>Niveles/ unidades de análisis</b>	<b>Teoría predominante</b>	<b>Ejemplos de hipótesis (conjeturas)</b>
Antropología	¿Cómo afecta la migración el cambio cultural y la identidad étnica?	Más micro/ individuales, hogar y grupos	Relacional, estructural y transnacional	Red social de relaciones, ayuda a mantener diferencias culturales
Demografía	¿Cómo las migraciones influyen en los cambios poblacionales?	Más macro/ poblacionales	Racionalista (ella se presta mucho de la economía)	Inmigración, aumento de la natalidad y la población de un país
Economía	¿Qué explica la inclinación a migrar y sus consecuencias?	Más micro/ individuales	Racionalista: beneficio de costo, atracción y repulsión	Incorporación e integración, depende del "Capital Humano"
Historia	¿Cómo entendemos la experiencia	Más micro/ inclinaciones y grupos	Teoría de huir o evadir, comprobación	No aplicable

	inmigrante?		de hipótesis históricas	
Derecho	¿Cómo influye la justicia en las migraciones?	Más micro El sistema político legal	Institucionalista, recubierta y se presta de todas las ciencias sociales	Los derechos crean estructuras impulsoras de migraciones
Ciencias políticas	¿Por qué los Estados presentan dificultades para controlar las migraciones?	Más macro/ Sistemas políticos e institucionales	Institucionalista y racionalista	Los estudios muchas veces son compatibles de intereses a favor de los inmigrantes
Sociología	¿Qué explica la incorporación de los/as inmigrantes?	Más macro/ grupos étnicos y clases sociales	Estructuralista y/o funcionalista	La inmigración depende del capital social

Fuente: (Mora, 2013).

**Tabla 2** Teorías disciplinarias e interdisciplinarias para el estudio de las migraciones (II)

Disciplinas científicas	Preguntas de investigación	Niveles/ unidades de análisis	Teoría predominante	Ejemplos de hipótesis (conjeturas)
Pedagogía	¿Cómo podemos atender las necesidades del sujeto y el colectivo migrante en el	Más micro/más macro/ atención educativas del sujeto y la colectividad en todas sus formas	Teoría crítica de la educación, teoría de la cognición situada, teoría acción, socialización	Hay dificultades de integración, socialización, formación y rendimiento del sujeto del

	campo educativo integral?		y enculturación	colectivo
Lenguaje y comunicación	¿Hasta que punto se produce alteraciones del lenguaje, la comunicación e interacción por causa del lenguaje?	Atención al sujeto y grupos de migrantes en cuanto al uso y manejo del lenguaje y la comunicación	Teorías críticas del lenguaje y la comunicación; teorías lingüísticas modernas	Los/as migrantes Muestran algunas dificultades lingüísticas durante sus procesos de integración
Tecnología	¿De qué manera ayudaría la tecnología a los migrantes en su trabajo y vida diaria?	Manejo de las tecnologías apropiadas, influencia positiva y negativa de la tecnología	Teorías críticas sobre la influencia tecnológica en los procesos de integración de los/as migrantes	El uso apropiado de la tecnología puede jugar un papel importante en la integración de los/as migrantes
Ecología	¿Cómo y hasta qué punto influye el cambio climático en el movimiento migratorio?	Cambio climático/ catástrofes naturales, contaminación, falta de alimentos, agua y demás recursos naturales	Teorías del cambio climático, teorías de la adaptación y supervivencia, teorías medio ambientalistas	El cambio y las catástrofes climáticas afectan e inciden en los movimientos migratorios internos y externos
Ciencias de la salud	¿Cuáles son las dificultades, y	Atención médica primaria, seguro	Teorías críticas, racionalistas,	Las/os migrantes



	cómo superarlas, que presentan los/as migrantes con respecto a su salud?	de salud, servicios básicos integrales, médicos sin fronteras	transformadoras e institucionalistas	carecen de servicios de salud, padecen enfermedades sin atención médica, tienen que recurrir a la medicina tradicional o médicos sin fronteras
--	--	---	--------------------------------------	--

Fuente: (Mora, 2013).

### 3.6 MIRADA DE LA MIGRACIÓN DESDE LA ANTROPOLOGÍA

#### 3.6.1 Los orígenes del estudio de las migraciones en Antropología

La relación entre la Antropología y los desplazamientos forzosos es histórica y de gran importancia para comprender todo lo que trae consigo este proceso.

En Estados Unidos la antropología se desarrolló a través de la investigación sobre los nativos americanos sometidos durante los siglos XVIII y XIX a limpiezas étnicas masivas.

Gran parte de este trabajo inicial fue con poblaciones cuyas tierras habían sido ocupadas y forzadas a desplazarse en reservas con condiciones de vida precarias y económicamente poco viables (Forina, 2022).

Según expresa Forina (2022), para ese momento, los antropólogos tomaron su trabajo desde una visión de etnografía de la memoria donde irían a registrar formas de vida antes de su desaparición, dejando de lado todo lo que traía

el desplazamiento.

En el continente africano sucedió algo similar, cuando llegaron antropólogos en su mayoría británicos y franceses, los cuáles se enfocaron en otros elementos culturales como el sistema de parentesco, la magia, el culto de los ancestros y la organización de los linajes (Forina, 2022).

No se tuvo en cuenta los impactos del desplazamiento, siendo este un continente que había experimentado momentos de tensión y conflicto durante el siglo anterior a la llegada de los antropólogos.

Segùn Forina (2022), en otras ocasiones fueron los mismos antropólogos quienes experimentaron el desplazamiento obligados a huir de sus países de residencia, o a no poder volver. Por ejemplo, Bronislaw Malinowki, cuya estancia en las islas Trobriand coincidió con el estallido de la Primera Guerra Mundial, que le obligó al confinamiento en las islas hasta que finalizase el conflicto, o el caso de Claude Lévi-Strauss que, tras la persecución nazi por ser judío, se vio obligado a huir de Francia para encontrar refugio en los EE.UU.

Con las diferentes situaciones acontecidas y los inicios en etnografías realizadas por estos antropólogos, se fueron formando bases para el estudio de la disciplina antropológica, y como expresa Forina (2022), fueron fundamentales para analizar la experiencia del desplazamiento forzado y del refugio a partir de categorías como: cultura, identidad, etnicidad, jerarquía, redes sociales, conflicto, reciprocidad y don, ritos de paso, liminalidad, mitos, pertenencia y presencia.

Dentro del campo de estudios de migraciones forzadas y el refugio, había existido una atención casi nula hasta principios de los años 80, del siglo XX, cuando la antropóloga Barbara Harrell-Bond, formalizó este campo de estudio.

La importancia de este campo de estudio se da por el aumento de población que tuvo que emigrar de su país a otro de manera forzada.

Algunos aportes importantes dentro de este escenario de migraciones de refugiados y migraciones forzadas, parten de estudios realizados por Elizabeth Colson, Barbara Harrell-Bond (fundadora de los Estudios de

Refugiados) y Liisa Malkki, entre otros en temas de migraciones con perspectivas de género.

Al respecto dice Forina:

Un elemento central lo asumen las aportaciones en materia de refugio y migraciones forzadas desde una perspectiva de género: desde evidenciar el carácter androcéntrico de la Convención de Ginebra de 1951, hasta las líneas de investigación más recientes, (Forina, 2022).

Los años sesenta del siglo XX fueron una década de cambios y nuevos paradigmas marcada por dos hitos fundamentales: la Guerra Fría y la descolonización.

Al respecto dice Forina:

A raíz de los cambios geopolíticos que se originaron en la descolonización, el «Tercer mundo» empezó a convertirse en una extensa área de desplazamientos y nuevos refugiados, que empezaron a ser percibidos como el producto «natural» de su lento estadio de desarrollo. El baricentro del refugio se alejó de Europa y los refugiados ya no fueron entendidos como responsabilidad global, sino como una problemática particular o una «patología» debida a las situaciones de extrema pobreza de los países en vía de desarrollo (Forina, 2022).

Dentro de los estudios sobre migración y refugio, existían grandes vacíos respecto al tema y las disciplinas que habían abordado los estudios, apenas tenían un leve acercamiento desde donde intentaban conocer el tipo, causa y resultado de la migración y refugio.

Para Chatty (2013), las cuestiones clave de investigación fueron influenciadas por las demandas y los intereses de los Estados, las agencias transnacionales y los organismos humanitarios preocupados por el rápido aumento de personas desplazadas en todo el mundo y por el fuerte cambio de dirección de las migraciones forzadas: se pasó de desplazamientos de este a oeste durante el período de la Guerra Fría a desplazamientos de sur a norte con el ingreso a la nueva era «global»

El enfoque de los estudios en el tema migratorio y refugio, se centraban en tomar como referencia al hombre, mientras que las mujeres migrantes y refugiadas, no se tenían en cuenta, hasta los primeros años ochenta, donde ya comenzaron a aparecer artículos y estudios sobre migración de las mujeres.

Según Castles (2013), uno de los textos más representativos fue el número especial de la revista *International Migration Review* publicado en el año 1984 bajo el título *Women in Migration*, de Mirjana Morokvasić. Uno de los primeros cambios en esta invisibilidad de las mujeres y de la categoría de género en los estudios de migración fue la demostración de que las mujeres siempre han migrado y que cada vez más mujeres migran. De hecho, la feminización de las migraciones representa una de las fuertes tendencias de la globalización.

Los años noventa representaron un momento fundamental en materia de refugio y de migraciones forzadas, en particular debido a nuevos conflictos y guerras que provocaron cambios geopolíticos y culturales en los que la antropología jugó un papel fundamental, en concreto en los debates sobre la relación entre lugar, espacio y construcción de identidad y, por lo tanto, en la (re)configuración de la categoría de «refugiado». Una importante sugerencia en esta línea fue estimulada en los trabajos relacionados con la política del espacio y la otredad (Ferguson, 1992).

Desde los años ochenta del siglo XX, los Estudios de Refugiados y los Estudios de Migraciones Forzadas han pasado de ser una preocupación de un número relativamente pequeño de académicas e investigadores, a un campo de interés global, con miles de estudiantes en todo el mundo que se dedican al desplazamiento desde perspectivas y disciplinas distintas como antropología, sociología, políticas, económicas, el derecho y las relaciones internacionales.

La que podríamos definir una antropología del refugio y de las migraciones forzadas, es hoy un campo de investigación establecido y fundamental. La cuestión sobre cómo conceptualizar las categorías de «asilo» y «refugio», como categorías dinámicas, contextuales y complejas, ha representado, desde el principio, un asunto central (Forina, 2022).

Las migraciones llevan, por tanto, a preguntarse qué tipo de sociedad estamos construyendo y, al mismo tiempo, llevan a diseñar una “ciudad” en el que los espacios de pertenencia y participación se amplían y restringen las de marginación y exclusión. Todo esto requiere reformular las políticas. con un plan solidario armonizado, para gestionar el fenómeno con opciones preventivas e instrumentos institucionales y proyectos educativos que permitan a todos los

“migrantes” del planeta diseñar un Futuro sostenible (Santos & Pieroni, 2014).

### 3.6.2 Las migraciones, la cultura, la construcción del otro.

La migración es una acción que siempre se ha dado en la sociedad a través de los tiempos. Cambiar de paisajes, climas, comunidades, costumbres, ha sido parte de las dinámicas de la naturaleza humana. La relación del sujeto con estos elementos junto a leyes, tradiciones, creaciones de orden material e inmaterial constituyen lo que se denomina cultura.

La relación que se teje entre el movimiento migratorio y la cultura parte de una reciprocidad donde converge lo que ya tenemos y lo que vamos a adquirir de una nueva experiencia de vida, donde coexisten otras maneras de ser y estar de la comunidad receptora a la cual ingresa la persona migrante.

La complejidad de este proceso en cuanto a la entrada de una persona a un nuevo territorio junto a todo lo que le integra, (sociedad, lenguaje, cultura, etc..) precisa de una mirada amplia para su comprensión debido a su carácter heterogéneo y cambiante.

El movimiento migratorio tiene diferentes motivos de ser; dentro de este mundo desigual sería cómo una puerta que se abre para mirar otros horizontes que permitan una vida más digna, con posibilidades de un trabajo que permitan sobrevivir, entre otros aspectos importantes dentro del tema migratorio.

A su vez, la experiencia de la migración tanto como para el que llega como para la comunidad receptora, genera un encuentro que irá a enriquecerles desde el área en donde se encuentren, mediante el intercambio cultural, el encuentro de idiomas, entre otros, donde se busca dar espacio a la diversidad y a la tolerancia.

Para Delgado (2020), La migración podría tomarse cómo un hecho social total. Este concepto de hecho social total propuesto por Marcel Mauss busca las causas explicativas en la especificidad de lo social, dentro de una concepción general del cuerpo social completo. Esto es dibujando a la vez la especificidad del fenómeno estudiado, sea religión o emigración/inmigración, desde una génesis

estructural, junto a la coexistencia –pasada y presente- de las otras partes sociales, de las otras funciones y características sociales.

Dentro del proceso migratorio, se generan unos efectos para los sujetos involucrados a partir de unas dimensiones que se interrelacionan de tal manera que no es posible analizar cada elemento de manera aislada.

Los motivos para migrar, la decisión, el trayecto, la inserción en la sociedad receptora y los vínculos con la sociedad de origen son distintas aristas de la experiencia. La migración siempre deja una huella indeleble en la vida de cada sujeto que la experimenta (Falcòn, 2012).

### 3.6.2.1 *La Cultura y sus múltiples*

Para Santos & Pieroni (2014), el concepto de “cultura” puede representarse en forma de iceberg: la parte que emerge se compone de literatura, pintura, arquitectura, escultura, música y artes diversas, mientras que la parte sumergida contiene variedad de peculiaridades, entre las cuales, en particular, el modelo de relación, el concepto de belleza, el manejo de roles y emociones y mucho más.

El proceso de realizar un relacionamiento intercultural, parte de una introspección del sujeto frente a lo que integra su exterior. Es importante conocer las características propias de lo que se considera como cultura dentro de la comunidad mediata, dentro de la sociedad en la que se vive, los elementos que le integran, para poder abrirse a comprender, entender, conocer a partir del respeto, las similitudes y las diferencias que puedan existir entre diferentes culturas en donde se pueden generar dinámicas de confrontación con aquello diferente en donde se puede iniciar un proceso de deconstrucción de los pensamientos estructurados a través del tiempo para después replantear una mirada más amplia frente a lo nuevo que se presenta, dirigiéndolo mediante acciones positivas, basadas en el diálogo dentro del intercambio.

Al iniciar esta introspección el sujeto que está analizando todo lo que cree que es su identidad cultural, pasa por una transformación donde se permite

abrir a otros significados provenientes de diferentes lugares sobre esa construcción de la identidad, que no debe ser rígida sino en constante cambio; Así la idea de un pensamiento único se transforma y la disposición siempre está para evolucionar.

### 3.6.2.2 *Multiculturalismo, Interculturalidad, Transculturalidad.*

Una sociedad multicultural siempre se piensa como aquella reconocida y respetada en su diversidad cultural en donde exista una convivencia tranquila entre la comunidad de origen diversa y pertenencia cultural.

El término, sin embargo, se presta a ser confundido, ya que tiene un “pecado original”, un defecto hereditario: quien los nombra suele imaginar que las diversas “comunidades” o “etnias” son entidades estables, definidas y definitivas y, por el contrario, que las pertenencias son mutables, al ser continuamente sometidas a contaminación y aportes de culturas diversas. Desde este punto de vista, además, en general, se acentúa el problema de mantenimiento y defensa de las diferencias (Santos & Pieroni, 2014).

Para Bauman, el «multiculturalismo» no es una propuesta para ser aceptada y expresa:

“Es una forma de ajustar el papel de las clases cultas a unas nuevas realidades. Es un manifiesto en pro de la reconciliación: nos rendimos a las nuevas realidades, no las desafiamos ni las combatimos; dejemos que las cosas (los sujetos humanos, sus elecciones y el destino que determinan) «sigan su propio curso». Es también un producto del mimetismo de un mundo caracterizado por la desvinculación como la principal estrategia del poder y por la sustitución de normas con un objeto por la variedad y el exceso. Si no se cuestionan las realidades y se supone que no permiten ninguna alternativa, uno sólo puede hacerlas tolerables replicando su modelo en la propia forma de vida” (Bauman, 2007).

En el uso actual más generalizado multiculturalismo suele entenderse como el reconocimiento de la coexistencia de grupos culturales diferentes, dentro de un mismo estado nacional. Para Barabas (2014), así presentado no difiere sustancialmente de lo que en antropología llamamos pluralismo cultural desde hace décadas, y que se refiere a la pluralidad de culturas que conviven de hecho en el seno de estados nacionales (pluralismo de hecho). Sin embargo, multiculturalismo tiene otros significados diferentes a los del pluralismo

cultural, más allá de la existencia de hecho de múltiples culturas diferentes, en el que coinciden.

Para Amartya Sen, presentaría serios problemas, bajo el perfil de las pretensiones morales y sociales, un multiculturalismo que insista en el hecho de que la identidad de una persona debe ser definida por su comunidad o por su religión, dejando de lado todas las demás afiliaciones que un individuo tiene [...], sin embargo, esta visión estrecha del multiculturalismo asumió un papel predominante en algunas de las políticas oficiales escuelas británicas de los últimos años, al promover activamente las nuevas "escuelas religiosas", instituidas sólo para musulmanes, hindúes y Sikhs (además de las escuelas cristianas anteriores) (Sen, 2006).

Para esta autora es importante tener en cuenta cuando individualizar o contextualizar situaciones en las cuales culturas y tradiciones diversas coexisten en un lugar, pero sin encontrarse recíprocamente. Esto le lleva a realizar una diferenciación entre multiculturalismo y lo que ella define como "monoculturalismo plural".

La libertad cultural, frecuentemente puede entrar en conflicto con el conservadorismo cultural. El tema permanece en construcción, abierto para realizar diseños para encontrar el modo de conciliar los derechos fundamentales de la persona con el pluralismo cultural, para poder llegar a construir una sociedad policultural que pueda ofrecer a cada uno condiciones sociales concretas para hacer elecciones a nivel individual; una sociedad en la que las diversas afiliaciones culturales de ciudadanos no sean un obstáculo para el reconocimiento y goce de los derechos de ciudadanía (Santos & Pieroni, 2014).

Una propuesta realizada por Cesareo (2008):

- Monoculturalismo: se basa en la idea de que hay y, sobre todo, que es necesaria una cultura, unificadora y, por tanto, tendiente a lo homogéneo, que identifica un territorio, territorialmente circunscrito; el monoculturalismo, por lo tanto, no deja lugar por las diferencias etnoculturales, por lo que deben estar sujetos a procesos de asimilación o expulsión;



- Pluralismo cultural: admite la existencia de diversas culturas dentro de una misma realidad societaria y exige, simultáneamente, una separación rígida entre la esfera pública y la regida por las leyes comunes universalmente aceptada, mientras que la esfera privada es el lugar de libre expresión de las diferencias; como tal, el pluralismo cultural no plantea la cuestión de los derechos étnicos, pero subraya la importancia de los derechos individuales;
- Multiculturalismo: se distingue de los precedentes y se basa en la exigencia, reconocimiento de las diferencias culturales; por lo tanto, se refiere a afirmación de la igualdad de dignidad de cada una de las identidades culturales, es decir, del valor igual de las diversas culturas.

Estas tres modalidades enfrentan la cuestión de la diferencia, la etnicidad, respectivamente como rechazo, aceptación limitada y el término de su valorización.

Así es como la multiethnicidad y el multiculturalismo van de la mano. Siempre según de hecho, la multiethnicidad puede definirse como una situación de (co)presencia en un determinado espacio físico o relacional de diferentes etnias con diversos patrimonios culturales (Cesareo, 2008).

Para Santos & Pieroni (2014), la sociedad multiétnica es siempre multicultural. Multiethnicidad implica el multiculturalismo, en cuanto los diversos grupos étnicos presentes en un mismo territorio, que poseen por definición una cultura propia con elementos de otras culturas.

La expresión “sociedad multiétnica” hace referencia a la etnicidad, elemento que tiene su punto de apoyo en los mitos, recuerdos, valores y símbolos, en una descendencia común, más precisamente, en el encuentro mito-símbolo, en el que los símbolos se realizan la función de “guardianes de fronteras”, al tiempo que consiente en visualizar la barrera que existe entre “nosotros” y “ellos”, entre los de adentro y los de afuera, mientras ofrecer explicaciones y justificaciones para la identidad del grupo a quienes ellos son parte de eso (Santos & Pieroni, 2014).

Para Sen (2006), se establece que el principio moral, en la base del multiculturalismo, radica en el hecho de que todos los individuos, la Cultura y sus “múltiplos” como expresión de la naturaleza humana universal, tienen igual valor y merecen el mismo respeto y las mismas oportunidades para realizarse. La dignidad

del ser humano requiere, por tanto, de instituciones democráticas no represivas, no discriminatorias y abiertas al debate.

Desde esta mirada, podría garantizarse la expresión de los derechos universales de todas las personas y también el respeto por los particularismos culturales.

Desde la acción del reconocimiento como política de respeto, se puede generar una educación multicultural, que parte de la capacidad de tener apertura y fomentar el valor de la variedad cultural acercar lo diverso, para un espacio vivencial que mejore la calidad de vida para todos.

El término de “aculturación” podría decirse que surge cuando se da un encuentro de una cultura con una o más culturas y surge un proceso de transformación. Mediante un proceso de intercambio dialéctico se generan nuevas formas culturales a veces acompañadas por ciertas tendencias colonialistas civilizadoras donde se impone una visión, una dominación de una cultura sobre otra.

Por “interculturación” entendemos un sistema de aprendizaje (generalmente más informal) basado en modalidades de interacción que permiten al individuo sentirse parte de un determinado grupo, en cuyo nombre y por cuenta del cual asume normas comportamientos, servicios, roles y trabajos en la vida social; Así, el sujeto crece contemporáneamente como una persona vista tanto en un sentido cultural como en un sentido socio-relacional; el término “transculturalidad” significa, por el contrario, subrayar, principalmente, en consideración a la interculturación, los aspectos dinámicos, procedimental, de ida y vuelta y recíproco, que caracterizan las relaciones entre culturas (Santos & Pieroni, 2014).

La transculturalidad, sería un espacio que viene acompañado con la alteridad, para poner al sujeto frente al tema de la cultura, el entorno, e invita a realizar una deconstrucción del pensamiento “culturocéntrico” (una sola cultura la que rige o más importante que otra).

Es en la dinámica de las personas presentes en un entorno donde se pueden dar estos ejercicios de transculturación en donde puede generarse una transformación en esa construcción de identidad personal y social que uno como

sujeto ha ido construyendo talvez de manera rígida o flexible a través del tiempo. Lo transcultural podría relacionarse con una idea de un espacio transicional por donde se generan procesos y transformaciones en el encuentro.

Según Santos & Pieroni (2014), la investigación socio-antropológica y pedagógica ha demostrado que las culturas no son estáticas, monolíticas, enyesadas, definidas de una vez por todas; por el contrario, son permeables, pues se encuentran con procesos de transformación e inculturación; significa que se involucran y que están en contacto con otras culturas. La cultura y la identidad son, por lo tanto, conceptos “información”, no son datos definitivos, sino en permanente adaptabilidad, de acuerdo con las influencias que encuentran, siendo entidades relacionales. Por tanto, no son las culturas las que se encuentran, sino el fenómeno está dado por “personas” que, encontrándose, transmiten las culturas de pertenecer.

### 3.6.3 La Interseccionalidad y las políticas identitarias

La Interseccionalidad y las políticas identitarias en este tema de la migración requiere de una lectura donde se tengan en cuenta factores como el tipo de políticas migratorias que un país receptor tiene pensado frente a las comunidades que integran el estudio desde lo Interseccional, la disposición del Estado frente a la garantía de derechos.

Frente a esto, expresa Platero:

Adoptar políticas identitarias, sin embargo, ha generado una confrontación con los conceptos dominantes sobre la justicia social. Con frecuencia, en el discurso mayoritario liberal se tratan la raza, el género y otras categorías identitarias como vestigios sesgados o de dominación, se perciben como marcos intrínsecamente negativos en los cuales el poder social excluye o margina a aquellos que son diferentes (Platero, 2012).

Al buscar dentro de los documentos que se han realizado en términos migratorios se puede evidenciar que las políticas de migración han sido realizadas pensando de manera general la población. Las cuestiones de identidad, las prácticas de género y sexualidad, deberían manejarse con la misma relevancia

que cualquier otro tema primario de la comunidad migrante.

Es importante observar este tema, ya que muchas mujeres que migran a diferentes países, viven circunstancias diferentes, más perteneciendo a comunidades vulnerables. Muchas mujeres de la comunidad afro, mujeres cabezas de familia, separadas, por ejemplo, se enfrentan a la pobreza, la responsabilidad del cuidado de niños y niñas, y la falta de oportunidades laborales. Estas cargas, para las mujeres son consecuencia de las opresiones de género y clase, e incluyen prácticas discriminatorias patriarcales, raciales, en el empleo y la vivienda. Además, las mujeres se enfrentan a una tasa de desempleo desproporcionadamente alta para las personas, lo cual hace que las mujeres maltratadas puedan recibir menos apoyo de amistades o familiares que las acojan temporalmente cuando llegan a un nuevo lugar a vivir.

Las intersecciones de raza, género y clase constituyen los elementos estructurales primarios que conforman las experiencias de muchas mujeres Negras y latinas, también hay otros espacios donde intersectan las estructuras de poder. Para las mujeres inmigrantes, por ejemplo, su estatus como inmigrantes puede generar vulnerabilidad de formas igualmente coercitivas, y no fácilmente reducibles a la clase social (Platero, 2012).

Factores como la violencia conyugal, dentro de un proceso migratorio, viene a ser un tema que precisa de atención ya que muchas mujeres si denuncian pueden ser deportadas, dependiendo del lugar donde residan y así deben seguir bajo una dependencia nefasta para su salud emocional, física y mental.

Para Platero (2012), la interseccionalidad ofrece una forma de mediar entre la tensión que se da entre reafirmar una identidad múltiple y la necesidad de desarrollar políticas identitarias. Claramente, existe un poder desigual, sin embargo, en el ejercicio político de nombrar siempre existe algún grado de agencia que la gente puede y de hecho ejerce. Y es importante señalar que la identidad sigue siendo un lugar de resistencia para las personas de muchos grupos subordinados.

Los debates sobre la interseccionalidad se han vuelto centrales en

la teorización sobre género y migraciones. Dicha perspectiva ha captado la atención de cada vez más investigadoras/es a nivel global y latinoamericano, convirtiéndose en una de las contribuciones teóricas más importantes de los estudios feministas.

En términos generales, la perspectiva interseccional, que emerge como una apuesta teórico-metodológica para comprender las relaciones sociales de poder y los contextos en que se producen las desigualdades sociales, hace posible un análisis de la realidad compleja vivida por las comunidades más vulnerables, mediante el abordaje de las diferentes posicionalidades y clasificaciones sociales, históricamente situadas.

La apuesta interseccional, al disputar la noción de una posición política atada a una forma singular de identidad (por ejemplo, género, etnicidad, raza, clase social, etc.), se asienta en la necesidad de recuperar las experiencias de los grupos subordinados y las relaciones de poder que enfrentan en diversos contextos socio-históricos. Pero, además, la interseccionalidad viene a complejizar la concepción de género al concebirla una dimensión entre otras dentro del complejo tejido de las relaciones sociales y políticas (Platero, 2012).

En tal sentido, retoma cuestiones centrales del pensamiento feminista contemporáneo, como es el conocimiento de los efectos que diferentes formas de clasificación social tienen sobre la identidad y las experiencias de las mujeres, así como en su lucha por transformar las relaciones de poder. Para ello, asume la difícil tarea de los desenmascaramientos: de formas de opresión, de falsos universalismos, de múltiples clasificaciones sociales y su incidencia en la vida de las personas.

Frente a esto propone Symington:

Dentro del tema migratorio se puede aplicar el enfoque interseccional partiendo de pensar de otra forma acerca de la identidad, la igualdad y el poder. Implica centrarnos no en categorías predeterminadas o en asuntos aislados, sino en todo lo que define nuestro acceso a los derechos y a las oportunidades; esto es, en los puntos de convergencia, en la complejidad, en las estructuras y en los procesos dinámicos. En términos analíticos, implica ver la erradicación de la discriminación y el enaltecimiento de la diversidad como asuntos centrales para el desarrollo y el ejercicio pleno de los derechos humanos (Symington, 2004).

### 3.6.4 Migraciones y género. La feminización de las migraciones.

Parella (2003), expresa que desde finales de los sesenta, en los estudios de las ciencias sociales se aceptó que el término “género”, hacía referencia a la desigualdad social entre hombres y mujeres. Posteriormente en la década de los setenta, por el vacío en torno al estudio de las mujeres, se da inicio a la construcción e incorporación de un cuerpo teórico capaz de contemplar las relaciones entre hombres y mujeres en todos los ámbitos de la sociedad (discriminación en el trabajo, ausencia de la vida pública, violencia sexual, etc.), mejorar las condiciones de vida de las mujeres, entre otros aspectos.

Los motivos clave para que las mujeres hayan quedado invisibilizadas en la construcción de los marcos teóricos de las migraciones humanas, obedece principalmente al rol reproductivo que la sociedad le ha asignado a la mujer, entonces se ha dado por sentado que el tipo de acción migratoria debería ser masculina, ya que este se desarrollaba en la esfera de lo público y lo productivo. La migración femenina se percibía solamente como un acompañamiento debido a este rol impuesto de invisibilización, donde siempre estaban confinadas a lo privado, doméstico y reproductivo.

A partir de los años 80 del siglo pasado, la categoría feminización de la migración se va desarrollando como un tema de estudios desde el ámbito de género y migración. Desde este lugar se buscaba hacer una crítica a las diferentes perspectivas que dejaban de lado a la mujer dentro del tema de los desplazamientos poblacionales internacionales y quedaba sólo como un anexo o variable de lo que sería los movimientos masculinos, ya que el sujeto que siempre se pensaba dentro de las migraciones internacionales, eran hombres.

Cómo lo indica Arizpe (1980), ante el incremento de la migración cuya participación de mujeres tornaba ser más activa, los estudios pusieron de relieve la poca producción desde la perspectiva de género en las teorías migratorias, pues no recogían los factores que las motivaban, limitándose a explicar que las razones de las mujeres para emigrar, eran porque van siguiendo al jefe del hogar como esposas o como hijas; porque se trataba de mujeres jóvenes que son

enviadas por sus padres a trabajar a la ciudad como empleadas domésticas o como obreras en las fábricas.

Para Santos & Pieroni (2014), aunque hallan vacíos a nivel teórico respecto al análisis de la inserción de las mujeres en el ámbito de la migración, existen aproximaciones como la visión neoclásica y la estructuralista que sustentan:

- Desde la visión neoclásica se analiza la migración femenina dentro de una distribución espacial de los mercados de trabajo. Esta mirada parte de que las motivaciones tanto en hombres como mujeres son similares porque ambos persiguen buenos salarios, además tiene en cuenta factores como, por ejemplo, el estar disponible para pareja en matrimonio, que también es un motivo para la migración femenina.
- Desde el Enfoque Estructuralista, se hace un análisis desde la redistribución espacial de la fuerza de trabajo.

Al respecto, existen algunos puntos de este planteamiento que no son aceptados.

Según Ángeles (2000), al estudiar los factores que intervienen en la selectividad de las mujeres migrantes, este enfoque no considera adecuadamente el hecho de que las mujeres no constituyen un grupo homogéneo. Dicha selectividad sólo es tratada en términos de logros educacionales (que afecta indirectamente las tasas de salarios) y en términos de su origen, rural o urbano. Así las diferencias entre mujeres debidas a su pertenencia de clase o sector social, a los momentos de su ciclo de vida, así como a sus antecedentes culturales, entre otras, son en gran parte descartadas en el análisis.

En esta teoría neoclásica y en otras, muchos elementos que son importantes en el estudio migratorio son tratados de manera secundaria. En este caso, la participación relativa de hombres y mujeres en mercados laborales de origen y de destino.

En algunos casos en la teoría neoclásica se tiende a tratar a las mujeres como un grupo especial, cuya participación en los flujos de migración requiere explicación, mientras que la masculina no la requiere, pues se asume que tiene pocos problemas y es reducible a tasas diferenciales de salarios (Silvia Chant, 1992).

Para Chant (1992), algunos estudios planteados desde este enfoque, han concentrado su atención en el análisis del trabajo para mujeres en multinacionales, que han sido relocalizadas como parte del proceso de reestructuración socio-espacial de la producción. De igual forma, han estudiado la articulación entre las áreas rurales y urbanas dentro del desarrollo capitalista que influye en la migración diferenciada por género, una vez que se transforma la división de la fuerza de trabajo rural en respuesta a los cambios en las estructuras del empleo. Zapata (2004) menciona que Gregorio (1999), encuentra que hay algunos intentos de incluir la perspectiva de género en los estudios sobre la migración y cuando se hace se enriquece el análisis. En primera instancia, propone una diferenciación entre los móviles de la migración masculina y la femenina. Cita a varias autoras que encuentran que los movimientos migratorios de los hombres están mediatizados por causas económicas mientras los femeninos por causas sociales. Entre estos últimos, se encuentra el deseo de independencia, embarazos prematrimoniales, ruptura matrimonial y la viudedad. En estos trabajos se cayó en una dicotomía ampliamente rechazada desde el feminismo por la cual los fenómenos asociados a la mujer caían dentro del ámbito privado y los del hombre en el público.

Las causas de la emigración de las mujeres son en términos cualitativos diferentes, aunque vinculadas a su relación con el sistema sexo-género de la sociedad, por varias razones. En primer lugar, la emigración de las mujeres es distinta por el rol reproductivo asignado. La centralidad del rol reproductivo de la mujer hace que la emigración les sea más difícil, de ahí que sea importante entender cómo es que ellas migran, y/o qué las hace moverse (Luèvano, 2009).

Un motivo que ha aumentado el flujo migratorio de mujeres en sociedades occidentales de clase media es su participación dentro del trabajo doméstico remunerado que incluyen servicios como cuidado de las personas de tercera edad, enfermos, niños, y con la limpieza a domicilio, servicio de plancha, entre otros.

Al respecto, expresa Parella:

“tal situación obedece, por un lado, a los cambios sociodemográficos y económicos acontecidos en las últimas décadas en las sociedades, como



el envejecimiento de las personas mayores que viven solas y precisan de ayuda doméstica, la creciente participación femenina en el mercado de trabajo y el consiguiente aumento del número de hogares en que el padre y la madre trabajan a tiempo completo; el mayor número de hogares monoparentales, las crisis económicas que afectan los niveles de bienestar de las familias y que obligan a demandar y a ofertar trabajo de este tipo; todo ello, en el marco de las corrientes neoliberales predominantes desde las tres últimas décadas del siglo pasado” (Parella, 2003).

#### 5.6.4 Inclusión/Exclusión dentro del proceso migratorio

Partiendo del concepto de Inclusión/Exclusión, dentro del proceso migratorio, trabajado por Santos & Pieroni, (2014), se entra a mirar como dentro de la historia en la cual nos desarrollamos en esta realidad, la posibilidad de tornarse miembro de una comunidad, en un sentido pleno, o tener los efectos de ser “ciudadano” ha sido aceptada para unos y negada para otros.

Esto parte de la raíz de un sistema capitalista que según expresa

Gargiulo:

“Parte de un sistema capitalista caracterizado por la doble exigencia (económica y simultáneamente ideológica), de mantener limitado, en escala mundial, el número de personas con las cuales dividir la riqueza producida y de propagar un mensaje universalista para esconder esa limitación”. (Gargiulo, 2008).

Esa idea de ciudadanía contiene un mensaje ambiguo, que esconde una manifestación de la necesidad de imponer límites y control a la movilización de las personas, dentro de los flujos migratorios, que son objeto de las políticas de los Estados y de las Instituciones Internacionales.

Según Santos & Pieroni (2014):

La alternancia de la ciudadanía se tradujo en la historia de las estrategias a través de las cuales la movilización de las personas y, de modo particular, de los trabajadores es limitada y reglamentada. En ese sentido, el control de la movilidad se tornó un instrumento básico de inclusión y de exclusión, al mismo tiempo.

Los sujetos denominados como “no ciudadanos” en el ámbito formal, jurídico, institucional, tienen una fuerte limitación en su libertad de movimiento ya que no accede a los mismos derechos que una persona que vive en

su país de origen. Sería bajo la forma de “Ciudadano social” donde se manifiestan las condiciones que un Estado diseña para que el migrante acceda a ciertos derechos.

Al respecto expresa Santos & Pieroni (2014):

Esta Ciudadanía social, es entendida como la condición generalizada de quien es titular de derechos sociales, fragmentando en status diversos y específicos (extranjero, migrante, refugiado, clandestino), reforzando la dimensión exclusiva, ejercida por el derecho a la ciudadanía. Los que gozan de “derechos sociales” como no ciudadanos, de hecho, no son ipso facto ciudadanos en sentido formal. Su status formal es diferente y mucho más vulnerable jurídicamente, en relación al de “ciudadano”. La “ciudadanía social” es para los extranjeros, una condición estrictamente dependiente de las reglas establecidas por el país que los recibe.

La idea de ciudadanía ha sido comprendida siempre cómo el modelo de convivencia social a nivel de Estados, que es incluyente, respetuoso de la libertad individual, y de la participación del ciudadano en la vida política, pero presenta una dimensión de carácter exclusivista, que concede derechos sociales a algunas categorías de sujetos y niega derechos a otros.

Este término de Ciudadanía viene a ser un instrumento ambiguo de las democracias dado que en su trasfondo es interpretada más por excluir que por incluir, integrar, en cuanto tiende a preservar una pureza étnica basada en la continuidad del pueblo, de Estado y de nación (Santos & Pieroni, 2014).

Así, la historia de la ciudadanía, sería parte de una manera en que los grupos dominantes insertos dentro del poder político de los Estados, han implementado su hegemonía frente a los grupos sociales subordinados.

La idea de los derechos de la ciudadanía, que siempre han sido mostrados como universales e incluyentes, hacen parte en realidad de un proyecto hegemónico.

Al respecto expresa Santos & Pieroni (2014):

“Por consiguiente, aún hoy, la presencia de una pluralidad de status en que están apoyados los “derechos sociales”, esto es, la fragmentación de la “ciudadanía social”, aparece como instrumento de gestión de conflicto social y se torna una estrategia privilegiada para garantizar la acumulación y la concentración de riqueza en favor de las categorías dominantes”.

### 3.6.5 Construcción de identidad

A partir del flujo constante de personas migrantes alrededor del mundo, los encuentros entre personas y sus culturas, cada una diversa, han generado diversas maneras de la interacción entre las partes involucradas. Es importante mirar cómo en ese encuentro se relacionan y proyectan las ideas arraigadas o no de ciudadanos y los no ciudadanos.

Al respecto Ferrajoli:

La discriminación mayor para la identidad es hoy la discriminación entre ciudadanos y no ciudadanos [...]. Por fuerza de esta discriminación, la ciudadanía que históricamente, fue un factor de inclusión, un factor de igualdad, hoy se está tomando en el último factor de identidad, que tiene un papel de exclusión y de diferenciación: existen ciudadanías excelentes y ciudadanías que no valen nada. (Ferrajoli, 2008)

Se podría decir que la búsqueda por la identidad se basa en sí, en el principio de reconocimiento y de la inclusión del “ciudadano”. A partir de esta idea entonces surge una pregunta:

¿Qué sucede cuando la búsqueda de la identidad ocurre dentro de los espacios transculturales de transición?

Es el momento en que se llega a crear aquella nueva figura “transfronteriza” producida por el encuentro-desencuentro-confrontación entre “yo-tú/nosotros-vosotros”, en que ninguno permanece como antes. La característica en ese caso, está exactamente en colocarse en el medio, entre los diferentes y por tanto no ser llevado únicamente a un “yo” o un “tú”, más decir que se hace de puente entre los diferentes portadores de la “diferencia” (Santos & Pieroni, 2014).

El espacio donde se realiza el ejercicio o la acción de transculturación, un espacio transicional, se torna el lugar indicado donde confluyen sujetos heterogéneos, que ponen cada uno en diálogo sus convicciones que pueden llevar a sugerir a nivel interno de cada sujeto que cambios deberían realizarse frente a los conceptos que siempre han conformado la estructura de pensamiento de las personas.

### 3.6.6 Integración y sus formas.

Este concepto emerge de la necesidad de crear procesos de integración y por el alto flujo de personas migrantes. Es cambiante, de acuerdo con las dinámicas que se generan dentro de la representación de los cambios culturales desde donde se interpretan las transformaciones de las sociedades multiculturales.

Al respecto dice Santos & Pieroni:

La multiculturalización, realmente dice respecto a todos los cambios y transferencias de las personas y grupos que, por motivos diversos, deciden cambiarse para contextos culturales nuevos, realizando relaciones con ellos. Por eso cambia contextualmente, también hasta el mismo concepto con base en la cual se prefigura la integración (Santos & Pieroni, 2014).

En muchos países receptores se llevaron a cabo diferentes estrategias para la integración de las personas migrantes.

Para Santos & Pieroni (2014) las más conocidas son:

Melting pot: Modelo norte-americano que sostiene la idea de homogeneización cultural. Desde este modelo la transformación cultural se da por el amalgamamiento y asimilación de los distintos grupos migratorios que sin importar si pierdan su identidad, genera un producto final.

Asimilacionista / integracionista: Modelo adoptado sobre todo en Francia, que, al contrario, considera el país de acogida como una tierra cuyas leyes, valores, creencias, características culturales están ya fijadas, de una vez por todas y que los inmigrantes nada más deben conformarse con lo que hay.

Colectivista: Modelo Anglosajón (Suiza, Holanda, Reino Unido) de integración colectiva que reconoce los derechos colectivos de las minorías, además del derecho a la expresión de la propia cultura de origen en la esfera pública.

Cada una de estas estrategias para la integración de comunidad migrante tiene ciertas falencias. Por ejemplo, en el modelo Asimilacionista/Integracionista, se exige que las personas que llegan como migrantes a su territorio, tengan una asimilación de la cultura nacional, sin que el migrante pueda acceder a ser un ciudadano pleno.

En los otros dos modelos, Melting pot y colectivista, la aceptación incondicional de las minorías y su promoción, por medio de las llamadas “acciones

positivas”, en realidad favorecen la radicalización de los conflictos y acentúan la segregación/marginalización de los grupos perjudicados económica y socialmente (Santos & Pieroni, 2014).

Existen otros términos, que tal vez puedan parecer algo confusos/similares y contrastantes, (aculturación, separación, asimilación, fusión, cohesión), que serían modos de comprender como se da la integración dentro de la sociedad.

Ni la asimilación ni la fusión pueden ser consideradas respuestas eficaces para el problema, y mucho menos la guetización/separación entre los portadores de culturas diversas, con consecuencias conflictivas en la convivencia. La integración entre sujetos diversos y la cohesión entre ellos, aún hoy, necesita de instrumentos adecuados que puedan garantizar la peculiaridad de cada uno y la convivencia colaborativa entre todos (Santos & Pieroni, 2014).

## 4 MIGRACIÓN AMÉRICA LATINA

### 4.1 INTEGRACIÓN FRONTERIZA

Los Estados en su diseño de Integración Fronteriza en sus territorios colindantes con otros países tienen como objeto incentivar el desarrollo en los territorios sobre la base de:

- Una planeación y aplicación de políticas coordinadas para superar las asimetrías estructurales;
- El aprovechamiento conjunto y complementario de los recursos locales con responsabilidad socio ambiental;
- El mejoramiento de su articulación física e inserción regional;
- La promoción de los niveles de desarrollo socio-económico y la mayor calidad de vida de sus habitantes.

Fuente: (COSIPLAN, s.f.)

Desde el Comunicado de Brasilia se expresa lo siguiente frente a la Integración Fronteriza:

“El impulso de la integración transfronteriza se fortalece por ser una resultante, entre otros factores, de la proximidad geográfica, de la identidad cultural y de la consolidación de valores comunes. Las fronteras suramericanas deben dejar de constituir un elemento de aislamiento y separación para tornarse en un eslabón de unión para la circulación de bienes y personas, conformándose así un espacio privilegiado de cooperación” (Comunicado de Brasilia, 2001).

Dentro de este diseño de Integración Fronteriza, Arciniegas (2015), se plantea la actuación de cada Estado frente a las fronteras, junto con los organismos de integración y los distintos actores orientado hacia la superación de los desequilibrios regionales de desarrollo, Afianzar los procesos de integración y cooperación socio-económica, Articularse mejor en el contexto binacional e internacional.

Una propuesta que se tiene sobre el desarrollo fronterizo es que debe ser asumido como un objetivo Binacional por medio de la integración de los

Estados en pro de un beneficio común para todos.

Frente a esto Arciniegas expresa:

“Las fronteras constituyen en muchos casos espacios marginales, periféricos, con niveles de desarrollo por debajo del promedio nacional y débilmente integrados a las economías y sociedades de los países. En una perspectiva nacional, es una necesidad prioritaria concretar una integración efectiva de las regiones fronterizas hacia adentro, en beneficio de su propio desarrollo y del país al que pertenecen. En lo regional se deben adoptar políticas y ejecutar programas y proyectos que solucionen los grandes desequilibrios asociados a la región contigua del país vecino” (Arciniegas, 2015).

Para afianzar los procesos de Integración y cooperación socioeconómica, Arciniegas (2015), se debe trabajar desde los Estados en la consolidación dentro de fronteras, de ejes industriales, comerciales y de servicios como espacios unificados; Promover y ejecutar proyectos binacionales de infraestructura y servicios básicos que mejoren las condiciones de vida de las poblaciones fronterizas; Propiciar la adopción de políticas y regímenes binacionales que favorezcan y estimulen los procesos de desarrollo socioeconómico; Identificar y estimular el papel de las regiones fronterizas en los esfuerzos nacionales por expandir y diversificar la oferta exportable de bienes y servicios.

La tarea desde los Estados para con las zonas fronterizas están en que estas deben estar diseñadas para tener una articulación desde su territorio hacia sociedades y economías binacionales, desde su posición de vecindad.

Según Arciniegas (2015), esto debe tener en cuenta, la generación de empleo productivo, una diversificación de la oferta de servicios de la zona, incorporar producciones y servicios locales en el flujo de intercambio bilateral e internacional. El acondicionamiento debe comprender: servicios básicos integrados (cuencas hidrográficas, desechos y basuras, agua, luz, gas), facilitación administrativa (simplificación y armonización legal y documentaria), construcción o mejora de la infraestructura vial y servicios de transporte y logísticos complementarios.

En Suramérica la instancia que se creó para la planificación de la integración de la infraestructura de América del sur, el IIRSA/COSIPLAN, ha desarrollado procesos para la mejora de la infraestructura vial y los pasos de frontera, que es una ayuda al fortalecimiento de esta integración regional y competitividad del comercio internacional.

#### 4.1.1 COSIPLAN

El Consejo Suramericano de Infraestructura y Planeamiento (COSIPLAN) es la instancia de discusión política y estratégica para planificar e implementar la integración de la infraestructura de América del Sur, en compromiso con el desarrollo social, económico y ambiental. Está integrado por las Ministras y los Ministros de las áreas de infraestructura y/o planeamiento o sus equivalentes designados por los Estados Miembros de UNASUR (COSIPLAN, 2013).

El COSIPLAN fue creado en el marco de la Tercera Reunión del Consejo de Jefas y Jefes de Estado de la Unión de Naciones Suramericanas (UNASUR), el 28 de enero de 2009 en la ciudad de Quito, Ecuador. Como uno de los doce Consejos Ministeriales y Sectoriales con los que cuenta la UNASUR, promueve la participación ciudadana a través del establecimiento de canales efectivos de comunicación, consulta y discusión en las diferentes instancias del Consejo (COSIPLAN, 2013).

Dentro de los objetivos de COSIPLAN están:

##### Objetivos Generales:

- Desarrollar una infraestructura para la integración regional, reconociendo y dando continuidad a los logros y avances de IIRSA incorporándolos a su marco de trabajo;
- Fomentar la cooperación regional en planificación e infraestructura, mediante alianzas estratégicas entre los Estados miembros de UNASUR;
- Promover la compatibilización de los marcos normativos existentes en los países miembros de UNASUR que regulan el desarrollo y



operación de la infraestructura en la Región;

- Identificar e impulsar la ejecución de proyectos prioritarios para la integración y evaluar alternativas para su financiamiento.

#### Objetivos específicos:

- Promover la conectividad de la región a partir de la construcción de redes de infraestructura para su integración física, atendiendo criterios de desarrollo social y económico sustentables, preservando el ambiente y el equilibrio de los ecosistemas;
- Aumentar las capacidades y potencialidades de la población local y regional a través del desarrollo de la infraestructura, con el fin de mejorar su calidad y esperanza de vida;
- Diseñar estrategias regionales de planificación para el desarrollo de infraestructura;
- Consolidar la Cartera de Proyectos para la Integración de la Infraestructura Regional Suramericana;
- Fomentar el uso intensivo de tecnologías de información y comunicación, a fin de superar barreras geográficas y operativas dentro de la región;
- Impulsar la aplicación de metodologías, el desarrollo de procesos sectoriales y acciones complementarias que viabilicen el diseño, la ejecución y operación de los proyectos de integración física.

Los 12 países miembros de América del Sur de COSIPLAN son: Argentina, Bolivia, Brasil, Chile, Colombia, Ecuador, Guyana, Paraguay, Perú, Surinam, Uruguay, Venezuela.

La integración fronteriza es un elemento estratégico que puede vincular los avances de la infraestructura de conectividad y los pasos de frontera, con el esfuerzo de disminuir las asimetrías existentes y la búsqueda del desarrollo económico y social de los territorios fronterizos (Arciniegas, 2015).

#### 4.1.2 UNASUR / MERCOSUR

En su definición, (PARLAMENTO DEL MERCOSUR), UNASUR es

la Unión de Naciones Suramericanas. Una organización intergubernamental dotada de personalidad jurídica internacional, integrada por Argentina, Bolivia, Brasil, Chile, Colombia, Ecuador, Guyana, Paraguay, Perú, Surinam, Uruguay y Venezuela, cuyo principal objetivo es construir, de manera participativa y consensuada, un espacio de integración y unión en lo cultural, social, económico y político entre sus pueblos, otorgando prioridad al diálogo político, las políticas sociales, la educación, la energía, la infraestructura, el financiamiento y el medio ambiente, entre otros, con miras a eliminar la desigualdad socioeconómica, lograr la inclusión social y la participación ciudadana, fortalecer la democracia y reducir las asimetrías en el marco del fortalecimiento de la soberanía e independencia de los Estados.

En el Tratado Constitutivo de UNASUR, la integración y la unión suramericanas se basan en principios como participación ciudadana y pluralismo, y en la reducción de las asimetrías y armonía con la naturaleza para alcanzar el desarrollo sostenible. Se promueve la participación ciudadana a través del establecimiento de canales efectivos de comunicación, consulta y discusión en las diferentes instancias de UNASUR (Arciniegas, 2015).

En el ámbito de la Integración Regional, la movilidad de personas y la regulación de flujos migratorios, es un tema que ha sido abordado desde los Estados que conforman los bloques de América del Sur, (MERCOSUR, CAN, UNASUR), desde conceptos como La Libre Circulación y la Ciudadanía Regional que aún están en desarrollo.

Este proceso se ve acompañado por transformaciones de las políticas migratorias a nivel local. Argentina, como pionera, en el año 2003 abrió un espacio de discusión, seguido por Uruguay, quien también modificó su normativa en 2008. Por su parte Bolivia lo hizo en el año 2013, mientras que Perú en el 2015.

Actualmente, tanto Brasil (que en diciembre de 2016 aprobó la ley en la Cámara de Diputados, y solo falta que se haga en la de senadores), como Chile, Ecuador y Paraguay, aunque este último en menor medida, se encuentran en un proceso de debate acerca de la necesidad de reformar sus legislaciones migratorias. Estas modificaciones permiten dar cuenta del reconocimiento a escala regional de la necesidad de homologar el tratamiento multilateral del fenómeno

migratorio con las políticas sobre migración históricamente asociadas a la administración interna de cada estado (Rubellin, 2017).

Dentro de los aspectos más relevantes del tema de las migraciones que se plantean en la integración regional, están el proyecto de decisión para la incorporación de la Conferencia Sudamericana sobre Migraciones en la estructura de la UNASUR y el establecimiento de una hoja de ruta que permita construir la ciudadanía sudamericana (CSM Conferencia Suramericana sobre Migraciones, 2012).

#### Rhi-Sausi, sobre el tema de frontera dentro de Mercosur:

En el MERCOSUR no hay frontera, hay fronteras. La integración regional no pone fin a las fronteras ni a las interacciones en frontera, solo las redimensiona, haciéndolas más visibles (por estimularlas o limitarlas) dando lugar a una lucha entre el reconocimiento de los factores idiosincrásicos -por un lado- y la necesidad de propender a las generalidades por el otro (José Rhi-Sausi, 2012).

#### La Cepal expresa frente a la integración Latinoamericana:

La integración intra-latinoamericana presenta al menos cinco rasgos específicos que la diferencian de la que tiene lugar en los planos hemisférico y mundial. El primero es la mayor cercanía, no sólo geográfica, histórica y cultural, sino también de niveles y condiciones de vida y desarrollo. El segundo es el respeto a las instituciones democráticas, casi como condición para pertenecer a los acuerdos regionales. Aunque estos valores jurídico-políticos también se sostienen en lo hemisférico (por ejemplo en la Organización de los Estados Americanos(OEA), o en la Reunión Ministerial sobre Comercio, realizada en junio de 1995 en Denver, en el marco de la Cumbre de las Américas), no repercuten en la misma medida por el carácter más "mercadista" de la integración hemisférica. El tercer rasgo atañe a la descentralización de las estrategias de desarrollo y a la mayor autonomía de los gobiernos subnacionales (niveles provincial y local) para desarrollar iniciativas que contribuyan a la integración latinoamericana, por ejemplo, en el caso de las provincias fronterizas afectadas por los acuerdos subregionales de integración. El cuarto rasgo significativo es la explícita decisión establecida en los acuerdos de profundizar la integración económica avanzando en la formulación de regímenes y políticas convergentes (coordinadas, armonizadas, o incluso comunes) tanto que afecten los espacios integrados, como que impliquen un posicionamiento concertado frente al resto del mundo. El quinto rasgo, vinculado al anterior, se refiere a la decisión de entrar de lleno en la fase en que se establece el mercado común, formulada para los casos del Mercado Común del Sur(Mercosur), del Grupo Andino, envías de constituir la Comunidad Andina, y del Mercado Común Centroamericano (MCCA). De lo anterior surge la necesidad de otorgar garantías a los derechos individuales, sociales y económicos de los migrantes de otros países miembros. (CEPAL, 1999).

## 5 MIGRACIÓN EN BRASIL

Brasil es un país que desde hace mucho tiempo ha estado abierto frente a la consideración fronteriza de su territorio frente a otros países. Es el país más grande de Sudamérica y tiene límites al norte, con Venezuela, Colombia, Guyana, Surinam y la Guyana Francesa; al oeste, con Perú y Bolivia; al sur, con Paraguay, Argentina y Uruguay; y al este con el océano Atlántico.

Desde su propia Constitución Política de la República Federativa de 1988, Brasil expresa:

Art. 3. Constituyen objetivos fundamentales de la República Federal de Brasil:

- Construir una sociedad libre, justa y solidaria;
- Garantizar el desarrollo nacional;
- Erradicar la pobreza y la marginación y reducir las desigualdades sociales y regionales;
- Promover el bien de todos, sin prejuicios de origen, raza, sexo, color edad o cualesquiera otras formas de discriminación.

Fuente: (ACNUR, 2001).

A partir de esta normatividad se sustentan políticas de desarrollo territorial, local y regional, incluida las fronteras.

El artículo 20 constitucional incluye el concepto de franja de frontera entre los bienes de la República y de importancia frente a la constitución de territorio.

Estos bienes son:

Art. 20. Son bienes de la Unión:

- I. Los que actualmente le pertenecen y los que pudieran serle atribuidos;
- II. las tierras desocupadas indispensables para la defensa de las fronteras, de las fortificaciones y construcciones militares, de las vías definidas en la ley;
- III. los lagos, los ríos y cualesquiera corrientes de agua en terrenos de su dominio, o que bañen más de un Estado, sirvan de límites con otros países, o se extiendan a territorio extranjero o provengan de él, así como los

terrenos marginales y las playas fluviales;

IV. las islas fluviales y lacustres en las zonas limítrofes con otros países; las playas marítimas, las islas oceánicas y las costeras, excluidas de éstas las áreas referidas en el artículo 26 II.

V. los recursos naturales de la plataforma continental y de la zona económica exclusiva;

VI. el mar territorial;

VII. los terrenos de marina y sus aumentos;

VIII. el potencial de energía hidráulica;

IX. los recursos minerales, incluso los del subsuelo;

X. las cuevas naturales subterráneas y los parajes arqueológicos y prehistóricos;

XI. las tierras tradicionalmente ocupadas por los indios.

La franja de hasta ciento cincuenta kilómetros de ancho a lo largo de las fronteras terrestres, designada como franja de frontera, es considerada fundamental para la defensa del territorio nacional y su ocupación y utilización será regulada en ley (ACNUR, 2001).

La idea defensiva sobre franja de frontera ha ido transformando lentamente su origen hacia una mirada más abierta en donde se contemplan las áreas fronterizas como lugares de paz, interrelacionadas dentro de procesos de desarrollo equitativo y sustentable.

La franja de frontera definida en la Constitución brasileña tiene 150 kilómetros de ancho. En un país con 15 719 kilómetros de frontera, 11 estados federados y 588 municipios (sobre un total de 5 564), la franja abarca el 27 % del territorio nacional y tiene casi 10 millones de habitantes (José Rhi-Sausi, 2012).

Desde el Ministerio de Integración Nacional de Brasil (2009), se propuso una reinterpretación del concepto de franja de frontera. Se impulsó el Programa de Promoción del Desarrollo de la Franja de Frontera (pdf), de la Secretaría de Programas Regionales del Ministerio de la Integración Nacional de

Brasil.

Fue en el gobierno del presidente Lula da Silva (2003-2010), cuando Brasil experimentó un buen momento económico y desarrolló una política exterior soberana, alentando la integración regional, con miras a convertirse en un líder en América del Sur y el Atlántico Sur. Las nuevas funciones de la frontera pasaron a posibilitar iniciativas transfronterizas en el campo de la infraestructura, la educación y la economía (Carneiro, 2019).

Con una interpretación diferente de la frontera, la promoción del Desarrollo de la Franja de Frontera tuvo cómo foco su desarrollo desde un marco de aproximación, unión y apertura de un espacio integrado para construir en conjunto, acciones favorables junto a países vecinos.

Los objetivos estratégicos de la Promoción del Desarrollo de la Franja de Frontera son:

- La inserción social y económica de las poblaciones locales;
- La convergencia de políticas públicas sectoriales en la franja de frontera que tomen en cuenta la diversidad socioeconómica y cultural;
- Las inversiones en cadenas productivas prioritarias para el desarrollo sostenible de regiones menos dinámicas;
- La mejora de la gobernanza con el estímulo explícito a la participación de la sociedad civil en los proyectos de desarrollo en la frontera.

Según Carneiro (2019), las líneas de acción identificadas para desarrollar los objetivos estratégicos son:

- El desarrollo integrado de ciudades gemelas;
- La dinamización de encadenamientos productivos transfronterizos (vocaciones productivas, condiciones geográficas y ambientales, etcétera);
- El fortalecimiento de la sociedad civil y de los actores subnacionales;
- La evaluación del marco legal brasileño y sudamericano referente a las fronteras.

Después del gobierno de Lula y Dilma R., los gobiernos siguientes de Temer y Bolsonaro, profundizaron el énfasis en políticas de seguridad de las fronteras por medio de programas y operaciones involucrando a las fuerzas armadas y autoridades policiales en operaciones de fiscalización y combate a la criminalidad en la frontera. (KLEINSCHMITT, 2017).

Frente a la situación actual de la migración, Brasil tiene datos institucionales de haber recibido durante el año 2020 cerca de 1.3 millones de migrantes. Esto, según datos de ACNUR, donde se expone también que estas poblaciones llegadas al país ya no sólo están en las ciudades que tradicionalmente eran receptoras, sino que ahora están distribuidas por varios lugares del país.

Por medio de la Relatoría de Ciudades solidarias en Brasil, creada por UNHCR/ACNUR en el año 2022, se conocen datos, sobre el desarrollo en los últimos tiempos del proceso migratorio en diferentes regiones del país y mecanismos-políticas diseñadas para este proceso.

Una de las garantías que tienen los migrantes dentro de Brasil es la de vivir con autonomía, acceder a servicios públicos y participar en la vida sociocultural local.

La UNHCR/ACNUR, describe:

Dentro del contexto brasileiro se diseñaron 27 buenas prácticas de 17 gestiones municipales que promueven acciones para la integración de personas en el país. Componen estas categorías las prácticas de 17 municipios de las regiones Norte, Nordeste, Sur y Sudeste, involucrando proyectos en capitales y ciudades del interior en diferentes articulaciones (UNHCR / ACNUR, 2022).

En diferentes Estados y Municipios del país, se han conformado comités y consejos para refugiados y migrantes, desarrollando políticas públicas locales dirigidas a las personas dentro del proceso migrante.

Los municipios son los primeros en recibir la comunidad migrante y para ello deben diseñar unos mecanismos para su integración y protección desde respuestas locales para promover el acceso a derechos sociales, económicos, políticos, culturales.

Desde ACNUR, Brasil ha sido un país que siempre ha sido receptivo en cuanto a la protección de personas migrantes y refugiadas. Fue el primer país

del Cono Sur en ratificar la Convención sobre el Estatuto de los Refugiados de 1951, en el año 1960, como también uno de los primeros países integrantes del Comité Ejecutivo del ACNUR, responsable de la aprobación de los programas y presupuestos anuales de la Agencia.

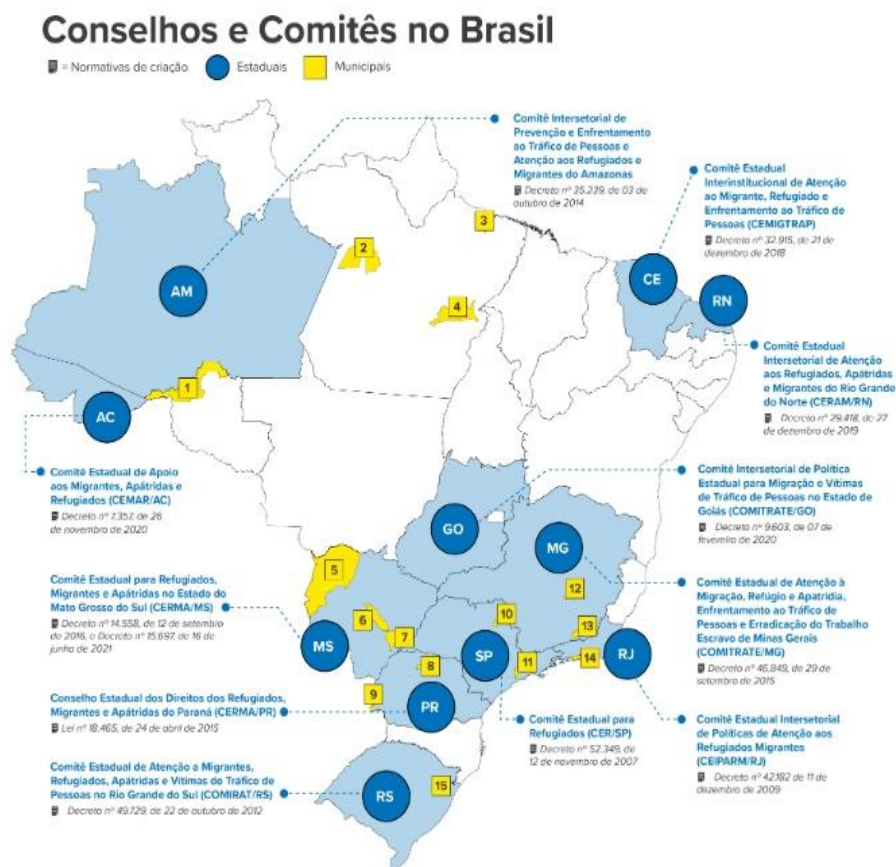
En Brasil, ACNUR tiene su oficina central en Brasilia y oficinas de terreno en São Paulo, Manaus, Boa Vista, Belém y Pacaraima. ACNUR actúa en cooperación con el CONARE y en coordinación con los gobiernos federal, estatales y municipales, además de otras instancias del Poder Público. (Damasceno, 2022).

El CONARE es un órgano multiministerial del cual participan el gobierno, la sociedad civil y la ONU por medio de ACNUR. Fue creado por la ley n.9.474-1997 con el objetivo de reconocer y tomar decisiones sobre la condición del refugiado en Brasil. También busca promover la integración local de esta comunidad.

En la siguiente figura se muestra los comités y consejos actualmente existentes en Brasil:



**Figura 2** Consejos y Comités en Brasil



Fuente: UNHCR/ ACNUR. Políticas Públicas. Implementación de políticas públicas locales para refugiados y migrantes en Brasil.

## 5.1 COMITÉS PARA REFUGIADOS Y MIGRANTES EN BRASIL.

### 5.1.1 Paraná

Comité Estadual para Refugiados y Migrantes en el Estado de Paraná (CERM).

Fue instituido por el Decreto 4289 de 05 de abril de 2012, en el ámbito de la Secretaria de Estado de la Justicia, Trabajo y Derechos Humanos, el Comité Estadual para los Refugiados y Migrantes en el Estado de Paraná. El CERM es responsable por la elaboración, implementación y monitoreamiento del Plano Estadual de Políticas de Atención a Refugiados y Migrantes, para facilitar el acceso por parte de los extranjeros a políticas

públicas.

Consejo Estadual de los Derechos de los Refugiados, Migrantes e Apátridas del Paraná (CERMA). Instituido por la ley 18.456, del 24 de abril del 2015, CERMA/Pr – está vinculado a la estructura organizacional de la Secretaria de Estado de la justicia, Ciudadanía y Derechos Humanos – SEJU, con carácter consultivo y deliberativo, integrado igualmente, por representantes de órganos públicos y de entidades de la sociedad civil organizada.

El CERMA/Paraná tiene como finalidad viabilizar y auxiliar en la implementación y fiscalización de las políticas públicas dirigidas a los derechos de los refugiados y migrantes, en todas las esferas de la Administración Pública del Estado de Paraná, garantizando la promoción y protección de los derechos de los refugiados, migrantes y apátridas.

### 5.1.2 Rio Grande do Sul

Comité Estadual de Atención a Migrantes, Refugiados, Apátridas y Víctimas del Tráfico de Personas en Rio Grande do Sul (COMIRAT-RS).

Implementado en octubre de 2012 por el Gobierno del Estado de Rio Grande do Sul. Establecido en el ámbito de la Secretaría de Justicia y Derechos Humanos, con el objetivo de promover y garantizar el respeto a los derechos humanos de las personas vulnerables que se desplazan en el Estado de Rio Grande do Sul.

### 5.1.3 Minas Gerais

Comitê Estadual de Atenção à Migração, Refúgio e Apatridia, Enfrentamento ao Tráfico de Pessoas e Erradicação do Trabalho Escravo de Minas Gerais (Comitrate-MG).

Establecido en 2015, el Comité reunirá a representantes de los gobiernos estatales y municipales, además de la sociedad civil, para discutir la formulación, implementación y seguimiento de políticas públicas relacionadas con la inmigración, el refugio y la apátrida. Entre sus objetivos destacan: evaluar y controlar el cumplimiento de los principios, lineamientos, programas, proyectos y acciones relacionados con la atención de personas migrantes, refugiadas y apátridas, la lucha contra la trata de personas y la erradicación del trabajo esclavo, incluido el trabajo esclavo infantil, en el Estado; Contribuir a la formulación, ejecución, evaluación y seguimiento de las políticas y planes de Estado relacionados con los temas, proponiendo las adecuaciones que sean necesarias y;

Promover la articulación interinstitucional entre los organismos públicos que trabajan en la promoción y garantía de los derechos migratorios, la lucha contra el trabajo esclavo y la trata de personas, y temas conexos.

#### 5.1.4 Rio de Janeiro

##### Comitê Estadual Intersetorial de Políticas de Atenção aos Refugiados Migrantes (CEIPARM/RJ).

Establecido en 2009 por el Gobierno del Estado de Río de Janeiro. Comprende organismos gubernamentales federales y estatales, organizaciones de la sociedad civil, así como las Naciones Unidas. Las reuniones se realizan cada dos meses con el fin de monitorear y ejecutar el Plan Estatal de Políticas en Atención a Refugiados, actuando sobre seis ejes: documentación, educación, empleo y renta, vivienda, salud y entorno sociocultural.

#### 5.1.5 Distrito Federal

##### Comitê Nacional para os Refugiados (CONARE).

CONARE es el comité gubernamental a cargo de revisar y decidir sobre todas las solicitudes de asilo en Brasil. También es la autoridad responsable de definir la política de asilo brasileña.

El CONARE está unido al Ministerio da Justicia y es constituido por representantes de los siguientes Ministerios: Justicia, Relaciones Exteriores, Trabajo y Empleo, Salud, Educación, así como por la Policía Federal y organizaciones de la sociedad civil dedicadas a la asistencia, integración local y protección de los refugiados en Brasil. ACNUR y la Defensoría Pública Federal tienen un asiento en el CONARE con derecho a voz, pero no a voto.

#### 5.1.6 São Paulo

##### Comitê Estadual para Refugiados (CER)

Establecido en 2007, las acciones del CER se refieren a los extranjeros residentes en Brasil en las condiciones definidas por la Ley Federal nº 9.474, de 22 de julio de 1997. El comité estatal se caracteriza por la acción integrada de diversos segmentos del gobierno y de la sociedad civil. Además del secretario de Justicia, estarán representantes de otros diez ministerios: Casa Civil, Economía y Planificación, Vivienda, Asistencia y

Desarrollo Social, Empleo y Relaciones Laborales, Educación, Salud, Relaciones Institucionales, Cultura y Seguridad Ciudadana. Dos representantes de organizaciones no gubernamentales realizan actividades de asistencia y protección a los refugiados en el Estado y en el país.

El decreto de creación del CER prevé la participación de la Organización de las Naciones Unidas (ONU), a través del Alto Comisionado de las Naciones Unidas para los Refugiados (ACNUR), que opera en 116 países y tiene bajo su responsabilidad a 30 millones de personas. La agencia de la ONU será invitada a todas las reuniones del CER, con derecho a voz. Además de la legislación federal, el trabajo del comité estatal se guiará por la Convención sobre el Estatuto de los Refugiados de 1951 y el Protocolo sobre el Estatuto de los Refugiados de 1967, ambos respaldados por la ONU.

### 5.1.7 Consejo Municipal de Inmigrantes:

Realiza acciones para el reconocimiento de los derechos y la inclusión de los inmigrantes en la ciudad de São Paulo. De acuerdo con la ley, la mitad del Consejo está integrada por miembros de ocho secretarías municipales: Derechos Humanos y Ciudadanía, Educación, Vivienda, Trabajo, Salud, Cultura, Asistencia y Desarrollo Social y Alcaldías Regionales; la otra mitad está conformada por consejeros migrantes –que ya trabajan con los consejos participativos de las Alcaldías Regionales donde fueron elegidos – y por representantes de las siguientes organizaciones de la sociedad civil: CAMI, Equipe de Base Warmis – Convergencia de las Culturas, Cáritas Arquidiocesana de São Paulo, CDHIC, Missão Paz, Conectas, Presença América Latina, BibliASPA, Sefras y Cosmópolis. También integran el Consejo, en calidad de observadores, representantes de la Organización Internacional del Trabajo (OIT), la oficina del Alto Comisionado de las Naciones Unidas para los Refugiados en São Paulo (ACNUR) y la Defensoría Pública del Estado de São Paulo.

### 5.1.8 Amazonas

#### Plano Estadual para Atención a los Migrantes y Refugiados.

La Gerencia de Lucha contra la Trata de Personas, Trabajo Esclavo y Atención a Refugiados y Migrantes funciona en el Centro de Referencia Estatal de Derechos Humanos, Adamor Guedes y tiene como finalidad proponer, preparar y coordinar acciones para combatir la trata de personas con base en objetivos y lineamientos de la Política Nacional, combatiendo sus modalidades, en especial el trabajo esclavo. Corresponde también crear el Plan Estatal para la atención de Migrantes y Refugiados, con el fin de otorgarles los mismos derechos que a los nacionales.

### 5.1.9 Mato Grosso do Sul

Comité Estadual para Refugiados, Migrantes y Apátridas en el Estado de Mato Grosso do Sul (CERMA/MS).

Un decreto publicado en el Boletín Oficial del Estado instituyó el Comité Estatal para Refugiados, Migrantes y Apátridas en el Estado de Mato Grosso do Sul (Cerma/MS), por la Secretaría de Estado de Derechos Humanos, Asistencia Social y Trabajo (Sedhast) vinculada a la Superintendencia de Derechos Humanos (SUPDH).

El objetivo es ofrecer orientación y formación a los agentes públicos sobre los derechos y deberes de las personas solicitantes de asilo, refugiadas, migrantes y apátridas; promover acciones y coordinar iniciativas de atención y defensa, con el objetivo de garantizar la inclusión de estas personas en las políticas públicas, a fin de atenderlas.

### 5.1.10 Goiás

Comitê Intersectorial de Política Estadual para Migração e Víctimas de Tráfico de Pessoas no Estado de Goiás.

Constituida en julio de 2016, corresponde a la Comisión Intersectorial de Política de Estado para las Migraciones y Víctimas de la Trata de Personas en el Estado de Goiás, trabaja en señalar objetivos para la política estatal dirigida a la población de refugiados, apátridas y víctimas de la trata de personas en las diversas áreas de actividad del Estado; esbozar los principios y lineamientos que deben guiar esta acción; escribir propuesta de política estatal para este sector; articular acuerdos con instituciones gubernamentales y de la sociedad civil; y articular la formación de los agentes públicos y la sociedad civil sobre la realidad migratoria y los mecanismos de protección de personas refugiadas, inmigrantes, apátridas y víctimas de trata de personas.

Y también le corresponde recibir denuncias de violación de los derechos de las personas de estos segmentos; fomentar los estudios e investigaciones sobre movilidad urbana; así como incentivar y apoyar la realización de debates, foros, seminarios y otros eventos tendientes al cumplimiento de los fines del Comité.

En el año 2022, en el mes de marzo, se llevó a cabo el Primer Encuentro Nacional de Comités y Consejos Estatales de Refugiados y Migrantes,

una iniciativa del Comité Estatal de Atención a Migrantes, Refugiados, Apátridas y Víctimas de la Trata de Personas de Rio Grande do Sul (COMIRAT/RS) con el apoyo de ACNUR.

Reunión a los comités y consejos estatales actualmente en funcionamiento con el objetivo de fomentar articulación periódica de estas instancias participativas y promover el intercambio de experiencias, compartir desafíos y buenas prácticas. En la reunión se aprobó la creación del Foro Nacional de Consejos y Comités Estatales para Refugiados y Migrantes, por los siguientes Consejos y Comités participantes:

- Comité Estatal de Atención a Migrantes, Refugiados, Apátridas y Víctimas de Trata de Personas en Rio Grande do Sul (COMIRAT/RS).
- Consejo Estatal de los Derechos de los Refugiados, Migrantes y Apátridas de Paraná (CERMA).
- Comité Estatal de Atención a la Migración, Refugio y Apátrida, Combate a la Trata de Personas y Erradicación del Trabajo Esclavo, Minas Gerais (Comitrate-MG).
- Comité Estatal de Política Intersectorial para la Atención a Refugiados e Migrantes (CEIPARM/RJ).
- Comité Estatal para los Refugiados (CER) / Núcleo de Lucha contra la Trata de Personas – NETP/SP.
- Comité Estatal de Apoyo a Migrantes, Apátridas e Refugiados (CEAMAR/AC).
- Comité Estatal para Refugiados, Migrantes y Apátridas en el Estado de Mato Grosso do Sul (CERMA/MS).
- Comité Intersectorial de Política de Estado para Migraciones y Víctimas de Trata de Personas en el Estado de Goiás (COMITRATE – GO).
- Comité Estatal Intersectorial de Atención a Refugiados, Apátridas y Migrantes de Rio Grande do Norte (CERAM/RN).
- Comité Estatal Interinstitucional de Atención a Migrantes, Refugiados y Lucha contra la Trata de Personas (Cemigtra-P-CE).

Fuente: (ACNUR, 2016).

Hay que hacer un paréntesis dentro de estas iniciativas que se han realizado dentro de Brasil a nivel migratorio. La posición del gobierno respecto a la migración en las resoluciones legales dirigidas a los migrantes, en particular durante el año de 2020, en el cual la emergencia de la COVID-19 y sus impactos han implicado nuevas reflexiones sobre la movilidad humana.

En el periodo de gobierno del presidente Bolsonaro, se hizo un retroceso en el campo del tema de la migración.

Desde este gobierno, la migración es abordada desde miras estrechas: se hace referencia a ella como un peligro de seguridad nacional o de contaminación a las costumbres del país, y al mismo tiempo se ignora deliberadamente el hablar de la migración desde la perspectiva del derecho internacional; una migración "regular, ordenada y segura", determinación consolidada en el Pacto Global de Migración de 2018 promovido por las Naciones Unidas y al cual se suscribieron 181 países (Borelli, 2022).

Esta manera de concebir la recepción de personas de otro lugar por parte de un Estado, pone de manifiesto una posición excluyente, xenófoba, donde la eficacia de la represión por medio de las fronteras impuestas por los Estados, adquiere preminencia por encima de la Solidaridad, la Interculturalidad, La Dignidad, entre otros factores fundamentales que se deben respetar dentro de los Derechos humanos.

Al retirarse del Pacto Global de Migración, Bolsonaro alegó en sus redes sociales que "no cualquiera puede entrar en nuestra casa", y que Brasil tiene autonomía soberana para aceptar o no a los migrantes. Afirmó también que, en el caso de ser aceptados, los migrantes deben someterse a las leyes y costumbres de Brasil, así adoptar la cultura y "cantar el himno nacional. Aquí se puede observar cómo se considera que el peligro que conlleva la recepción del migrante es su supuesto rechazo a la cultura brasileña como un posible riesgo para la soberanía del país (Borelli, 2022).

Aquí entra como un tema relevante las acciones comunicativas que se ejercen desde el poder y que influyen e interfieren en este caso, en el proceso

migratorio. Las palabras pronunciadas por este presidente tienen implicaciones que pone a los migrantes en situación de vulnerabilidad.

Este tipo de acciones legitiman un sistema de creencias que genera incertidumbre en la sociedad civil. Con ello se propician discursos de exclusión hacia el inmigrante, donde la intolerancia y rechazo hacia el “otro” por su origen, rasgos culturales, su color, religión, valores, se reproduce, anulando la posibilidad de comprensión y entendimiento, de respeto y solidaridad.

Durante su visita en 2019 a la Casa Blanca, Bolsonaro mostró su apoyo a las políticas de Trump y la construcción del muro entre Estados Unidos y México. Sin embargo, en esta misma visita, Bolsonaro anunció que los ciudadanos de Estados Unidos, Canadá, Japón y Australia estarán exentos de tener visa de turista, porque de esta forma se podría fomentar el turismo (Borelli, 2022).

La jerarquización de la clase migrante también es un tema que es importante poner de relieve ya que muestra cómo algunas ciudadanías son consideradas como deseables y otras no. Una visión de tipo económica sería la determinante para decidir qué tipo de ciudadanía debería ser contemplada para ser recibida o no en el país.

Las ciudadanías que no tienen la misma facilidad para poder acceder a un visado son percibidas como una amenaza, se asocian con la idea negativa de delincuencia, desempleo, entre otros. Entonces la idea de las fronteras, muchas veces es tomada desde una homogenización que debe ser reevaluada.

Al respecto dice Borelli:

Las fronteras disyuntivas responden a asimetrías de poder, la existencia y el tratamiento de una frontera va a depender de las realidades socioeconómicas que los grupos implicados ocupan a escala global (Borelli, 2022).

El país de donde provenga un inmigrante incide mucho en la decisión de si es o no aceptado, no se mira solamente su origen étnico y racial sino la clase de ciudadano que es, su lugar de origen.

Al respecto Anderson dice:

“Sin embargo, la formación de los Estados heredó, entre tantas, la tendencia a la categorización racial de la época colonial que presupone



que un ser humano es clasificable y que con base en esto se determina el lugar que esa persona ocupa en la jerarquía social. Si bien en este punto de la historia las categorías raciales permanecen y siguen siendo muy pertinentes para la clasificación, con la formación de los Estados, estas se convirtieron también en nacionalidades. En este sentido, la pertenencia nacional de un individuo define el lugar que ocupa en la jerarquía social y esto determina su relación con los vecinos, pues al igual que sucede con el racismo, la nacionalidad se convirtió en un mecanismo para legitimar la idea de superioridad de unas poblaciones sobre otras” (Anderson, 1993).

En Brasil, la ley de migración 13.445 de 2017 fue considerada un triunfo por los colectivos y por todos los que luchan por los derechos humanos de los migrantes. Antes de esta ley, las disposiciones legales de los migrantes se guiaban por el Estatuto de Extranjero (Ley 6.815, 19 de agosto de 1980), aprobada durante el gobierno de João B. Figueiredo, último presidente de ese período de dictadura militar (desde 1964). El Estatuto se apoyó en la ideología y principios de seguridad nacional, en la que además por parte del régimen existía una inconformidad con la participación de extranjeros, particularmente de organizaciones religiosas, que cuestionaban el régimen. Por lo tanto, el estatuto era un mecanismo para facilitar la expulsión del país, (Borelli A. V., 2022).

En julio de 2019, fue publicada por el entonces Ministro de Justicia del gobierno Bolsonaro, Sergio Moro, la Portaria 666 que disponía acciones para el detencimiento y deportación de migrantes que pudieran atentar contra la constitución federal (Souza, 2019). Aquí se determinó que los extranjeros que fueran sospechosos de graves actos contrarios a los principios de la constitución federal serían deportados sin necesidad de una investigación.

Este tipo de decisiones se puede considerar un retroceso respecto a la ley de Migración, Ley no. 13.445 del 24 de mayo del 2017, ya que no se tiene en cuenta que tomar medidas de deportación por sospecha de un migrante atenta contra la dignidad de la persona, pone en riesgo la integridad, los derechos básicos o incluso la vida del migrante.

## 5.2 CIUDADES SOLIDARIAS

Esta iniciativa surgida en el contexto de América Latina, está enfocada en la implementación de políticas públicas municipales, dirigidas a personas migrantes, refugiadas y apátridas, para la garantía del acceso a derechos. Ciudades solidarias de ACNUR fue desarrollada en el ámbito del plan de acción de México en el año 2004, reconocida por el plan de acción de Brasil en el 2014.

La política sobre protección de migrantes, refugiados y apátridas, y soluciones en áreas urbanas de (ACNUR, 2009), ratifica la centralidad de las ciudades en cuanto espacio de protección y soluciones para esta comunidad migrante ya que la presencia de personas migrantes en las ciudades ha ido creciendo cada vez más.

En el año 2016, la ACNUR por medio de la Declaración de Nueva York para Refugiados y Migrantes “Reafirman los propósitos y principios de la Carta de las Naciones Unidas, la Declaración Universal de los Derechos Humanos y Reafirman la protección integral de todos los refugiados y migrantes, independientemente de su estatus” (ACNUR, 2016).

Desde esta declaración se expresa que para poder dar soluciones integrales a las comunidades migrantes es necesario que diversos actores estén involucrados. Autoridades nacionales y locales, organizaciones internacionales, instituciones financieras internacionales, sociedad civil, academia, sector privado, medios, y las mismas personas de la comunidad migrante.

En el año 2018, se da la aprobación del Pacto Global sobre Refugiados por la Asamblea General de la ONU (ACNUR, 2018), el cual tiene su enfoque en el papel de las ciudades y autoridades locales en la protección y asistencia de personas migrantes, refugiadas y apátridas, en su acceso a derechos sociales, económicos y culturales.

Para el año 2022, se realiza un Relatorio de Ciudades Solidarias en Brasil, por parte de ACNUR Brasil. Este relatorio (ACNUR, 2022) contiene las prácticas en 17 ciudades, realizadas en 4 macroregiones del país. (Norte, Nordeste, Sur y Sudeste). Estas prácticas están divididas en 5 ejes temáticos: Educación, Capacidad de Protección, Responsabilidades compartidas, Integración local y

## Refugio.

En 2017 se aprobó la nueva Ley de Migración en Brasil, Ley no. 13.445 del 24 de mayo del 2017, (ILO , 2017), que entró en vigor en noviembre del mismo año, que plantea el objetivo de igualar los derechos y deberes de los extranjeros a los de los brasileños y facilitar su llegada al país.

Dentro de esta ley las disposiciones son las siguientes:

Art. 3º Ley no. 13.445 del 24 de mayo del 2017: La política migratoria brasileña se rige por los siguientes principios y directrices:

I - Universalidad, indivisibilidad e interdependencia de los derechos humanos;

II - repudio y prevención de la xenofobia, el racismo y cualquier forma de discriminación;

III - no criminalización de la migración;

IV - no discriminación por los criterios o procedimientos por los cuales la persona fue admitida en el territorio nacional;

V - promoción del ingreso regular y regularización de documentos;

VI - acogida humanitaria;

VII- desarrollo económico, turístico, social, cultural, deportivo, científico y tecnológico de Brasil;

VIII - garantía del derecho a la reunión familiar;

IX - igualdad de trato y oportunidades para los migrantes y sus familiares;

X - inclusión social, laboral y productiva de los migrantes a través de políticas públicas;

XI - acceso igualitario y gratuito de los migrantes a los servicios, programas y prestaciones sociales, bienes públicos, educación, asistencia jurídica pública integral, trabajo, vivienda, servicios bancarios y seguridad social;

XII - promoción y difusión de los derechos, libertades, garantías y obligaciones de los migrantes;

XIII - diálogo social en la formulación, ejecución y evaluación de políticas

migratorias y promoción de la participación ciudadana de los migrantes;

XIV - fortalecer la integración económica, política, social y cultural de los pueblos de América Latina, a través de la creación de espacios de ciudadanía y libre circulación de personas;

XV - la cooperación internacional con los Estados de origen, tránsito y destino de los movimientos migratorios, a fin de garantizar la protección efectiva de los derechos humanos de los migrantes;

XVI - integración y desarrollo de las regiones fronterizas y articulación de políticas públicas regionales capaces de garantizar la efectividad de los derechos de los fronterizos;

XVII - protección integral y atención al interés superior de los niños, niñas y adolescentes migrantes;

XVIII - cumplimiento de las disposiciones del tratado;

XIX - protección de los brasileños en el exterior;

XX - la migración y el desarrollo humano en el lugar de origen, como derechos inalienables de todas las personas;

XXI - promoción del reconocimiento académico y del ejercicio profesional en Brasil, en los términos de la ley;

XXII - repudio a las prácticas de expulsión o deportación colectiva.

Art. No. 4º Ley no. 13.445 del 24 de mayo del 2017: Se garantiza a los migrantes en el territorio nacional, en igualdad de condiciones con los nacionales, la inviolabilidad del derecho a la vida, a la libertad, a la igualdad, a la seguridad y a la propiedad, así como:

I - derechos civiles, sociales, civiles y libertades culturales y económico;

II - derecho a la libre circulación en el territorio nacional;

III - derecho a la reunión familiar del migrante con su cónyuge o pareja y sus hijos, parientes y dependientes;

IV - medidas de protección para víctimas y testigos de delitos y violaciones de derechos;

V - derecho a transferir fondos provenientes de sus rentas y ahorros

personales para otro país, sujeto a la legislación aplicable;

VI - derecho de reunión con fines pacíficos;

VII - derecho de asociación, incluso sindical, para fines lícitos;

VIII - acceso a los servicios públicos de salud y asistencia social ya la seguridad social, en los términos de la ley, sin discriminación por razón de nacionalidad y condición migratoria;

IX - amplio acceso a la justicia y asistencia jurídica integral y gratuita a quienes acrediten insuficiencia de recursos;

X - derecho a la educación pública, prohibiéndose la discriminación por razón de nacionalidad y estatus migratorio;

XI - garantía del cumplimiento de las obligaciones laborales legales y contractuales y aplicación de las normas de protección al trabajador, sin discriminación por razón de nacionalidad y condición migratoria;

XII - exención de las tasas a que se refiere esta Ley, previa declaración de hiposuficiencia económica, en forma de reglamento;

XIII - derecho de acceso a la información y garantía de confidencialidad sobre los datos personales del migrante, en los términos de la Ley nº 12.527, de 18 de noviembre de 2011;

XIV - derecho a abrir una cuenta bancaria;

XV - derecho a salir, permanecer y reingresar al territorio nacional, incluso estando pendiente la solicitud de permiso de residencia, prórroga de estadía o transformación de visa en permiso de residencia; y

XVI - el derecho del migrante a ser informado sobre las garantías que se le garantizan para efectos de la regularización migratoria.

Fuente: (ILO , 2017).

## 6 MIGRACIÓN EN FOZ DE IGUAÇU

### 6.1 DATOS DEMOGRÁFICOS

Foz de Iguaçu es un municipio ubicado en el Estado de Paraná, en la región sur de Brasil. Ubicado en un lugar donde hace frontera con Argentina (Puerto Iguazú) y Paraguay (Ciudad del Este).

Según el Instituto Brasileño de Geografía y Estadística (2022), el municipio tiene, en 2022, una población estimada de 286.323 habitantes. (Censo Demográfico 2022, datos recolectados hasta el 25/12/2022).

De 2000 a 2020, 13.976 migrantes internacionales obtuvo el Registro Nacional de Migración como habitantes del municipio, según datos de la Sistema Nacional de Registro Migratorio ( SISMIGRA - NEPO/UNICAMP, 2020). Entre abril de 2018 y agosto 2020, el municipio de Foz do Iguaçu recibió alrededor de 321 venezolanos a través de la estrategia de internalización del Gobierno Federal llamada “Operación acogida”.

**Figura 3** Inmigrantes Internacionales Registrados en Brasil en el Estado de

Paraná, município de Foz de Iguaçu, desde el año 2018-2022.



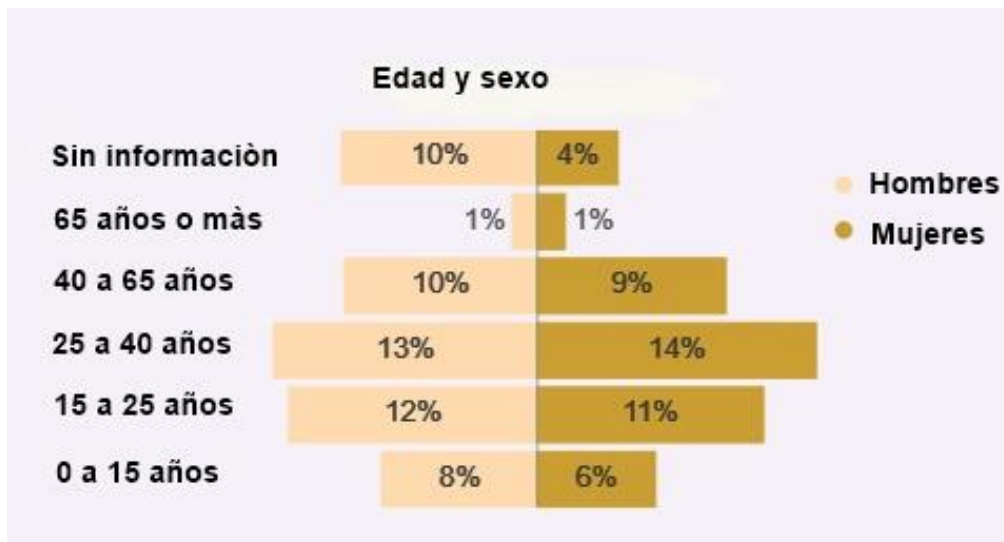
Fuente: ( SISMIGRA - NEPO/UNICAMP, 2020)

**Gráfico no. 1** Estado civil de personas migrantes registradas en el Estado de Paraná, município de Foz de Iguaçu, 2022.



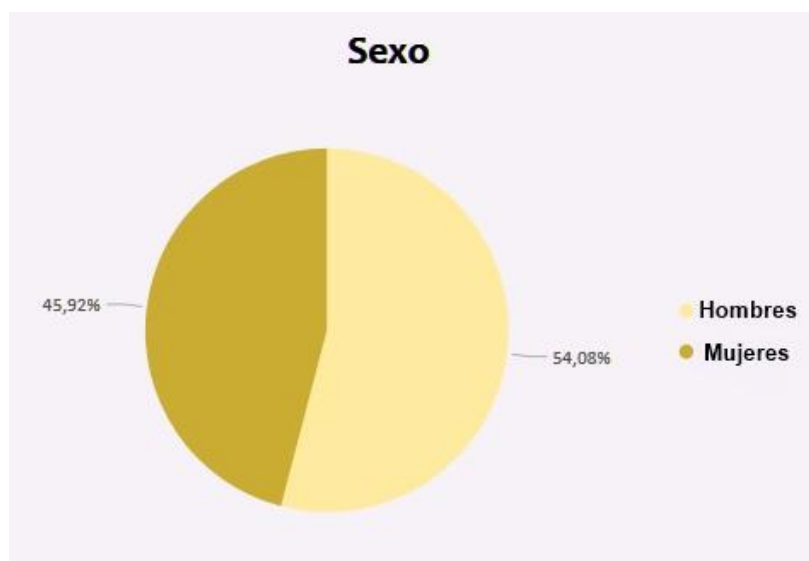
Fuente: ( SISMIGRA - NEPO/UNICAMP, 2020)

**Gráfico 1** Edad y sexo de personas migrantes registradas en el Estado de Paraná, municipio de Foz de Iguazu, 2022.



Fuente: ( SISMIGRA - NEPO/UNICAMP, 2020)

**Gráfico no. 3** Sexo de personas migrantes registradas en el Estado de Paraná, municipio de Foz de Iguazu, 2022.



Fuente: ( SISMIGRA - NEPO/UNICAMP, 2020)



**Figura 4** Amparo legal, Registro de personas migrantes en el Estado de Paraná, município de Foz de Iguaçu, 2022.

Amparo Legal	Registros
⊕ Decreto 6.975/09 - Acordo Residência Mercosul e Associados	272
⊕ Portaria Interministerial nº19/2021	187
⊕ Artigo 2. Decreto 9.277/18	120
⊕ Artigo 37, Lei 13.445/17	79
⊕ Acordo Brasil/Argentina Decreto 6736/09	56
⊕ Portaria Interministerial nº27/2021	30
⊕ Artigo 23 Lei 13.445/17 e Artigo 90 do Decreto 9.199/17	29
⊕ Artigo 30, II, letra e Lei 13.445/17	11
⊕ Artigo 14, I, letra d, da Lei 13.445/17	9
⊕ Artigo 30, I, letra d, da Lei 13.445/17	2
⊕ Artigo 30, I, da Lei 13.445/17	1
⊕ Artigo 30, I, letra e, da Lei 13.445/17	1

**Fuente:** ( SISMIGRA - NEPO/UNICAMP, 2020)

Dentro del proceso migratorio, se ha venido desarrollando desde la Organización Internacional para las Migraciones OIM, el proyecto denominado “Migracidades” teniendo como prioridad el mejoramiento en la Gobernanza de la Migración Local en Brasil.

En colaboración con la Universidad Federal do Rio Grande do Sul (UFRGS), con apoyo de la Escuela Nacional de Administración Pública (ENAP), y financiamiento del Fondo de la OIM para el desarrollo, este proyecto busca fortalecer la capacidad de gobernanza local de las migraciones a partir del diseño de 10 dimensiones de gobernanza migratoria.

**Gráfico 2** 10 dimensiones de Gobernabilidad Migratoria



Fuente: (OIM/UFRGS, 2020).

Estas dimensiones se dividen en dos grupos:

- Dimensiones de gobernabilidad: Se dedican a analizar el diseño institucional de las políticas locales.
- Dimensiones de acceso a los derechos: Evalúa el acceso a la salud, educación, al mercado de trabajo, entre otros aspectos importantes de la integración y bienestar de las personas migrantes internacionales.

Desde este proyecto de Migracidades se hizo un apoyo en concreto, al objetivo 10.7 dentro de los objetivos de desarrollo sostenible (ODS) de la ONU,

que busca facilitar una migración y movilidad ordenada, segura, regular, responsable de las personas, inclusiva, por medio de la implementación de políticas de migración planeadas y gestionadas (OIM/UFRGS, 2020).

Desde el relatorio “Migacidades”, (OIM/UFRGS, 2020), se informa que el municipio de Foz do Iguaçu indicó realizar al menos una acción en la Dimensión Gobernanza que se refiere a: Estructura de gobierno institucional; Formación de servidores públicos; participación social y antecedentes culturales de los migrantes; y alianzas institucionales. Asimismo, indicó realizar acciones en las siguientes dimensiones del acceso a Derechos: acceso a la salud; acceso e integración a la educación; acceso a asistencia y protección social; acceso al mercado laboral; acceso y atención a víctimas de violencia de género migrantes a los servicios de protección.

Se destaca como una práctica positiva del gobierno local la creación del Protocolo de Atención al Migrante en situación de vulnerabilidad, previendo la inclusión de los migrantes en acciones de asistencia social, y la recepción en casas intermedias. otro buena práctica es la creación del Comité Municipal de Atención a Migrantes y Refugiados en el año 2019, la participación de universidades, organismos públicos y secretarías municipales.

#### 6.1.1 Desarrollo de las dimensiones de Gobernabilidad Migratoria:

##### 6.1.1.1 *Dimensión Estructura institucional de gobernanza y estrategia local:*

El municipio indicó que tiene, en la estructura institucional del gobierno local, al menos un sector o persona dedicada a la formulación y seguimiento de políticas públicas sobre migración y que haya un flujo o red establecida entre diferentes sectores para derivación y acceso de migrantes a los servicios de referencia. En cuanto a la estrategia de acogida local e integración de personas inmigrantes, el municipio de Foz do Iguaçu indicó que esto está descrito en la política, plano o documento público, habiendo sido construido en conjunto con diferentes sectores de la gestión pública y con participación social, abarcando varios sectores El municipio indicó que la estrategia local anfitrión está en línea con la planificación gobierno local plurianual, con legislación nacional de migración (Ley 13.445/2017).

### 6.1.1.2 *El Protocolo de Atención a Migrantes en Situación de vulnerabilidad prevé:*

La inclusión de los migrantes en las acciones de la Política de Asistencia Social, dentro del de protección social básica y protección especial de mediana y alta complejidad; la disponibilidad de vacantes específicas para inmigrantes en acogida institucional (casas de paso); el acceso de migrantes a lugares prioritarios de calificación para el mercado de trabajo; la inclusión de las familias y las personas migrantes en servicios de convivencia y fortalecimiento de bonos; y la inclusión de los migrantes para el acceso a ayuda de emergencia contra Covid19.

Se indicó también la reestructuración de la Secretaría de Derechos Humanos y Relaciones con la Comunidad, con la creación de divisiones y coordinación específica, uno de los cuales se centra en la población migrante. Para potenciar esta dimensión, el gobierno local puede desarrollar, en su estructura institucional de gobernanza, un mecanismo para coordinar acciones y políticas de diferentes sectores para el tema de migración.

### 6.1.1.3 *Capacitación de servidores públicos y sensibilización sobre derechos de los migrantes:*

Esta dimensión busca entender si el gobierno local ofrece formación periódica a los funcionarios públicos de gestión y servicios en el tema de la migración, incluyendo temas de sensibilidad cultural, género y derechos humanos.

El municipio indicó que se realizaron capacitaciones relacionados con el tema de la migración con los funcionarios públicos de atención y asistencia directa, que abordó debates sobre derechos humanos. Para mejorar esta dimensión, el gobierno local puede ampliar la formación también a los servidores de gestión. La capacitación también puede abordar temas sobre diversidad cultural y género, entre otros.

### 6.1.1.4 *Participación social e cultural de migrantes:*

Esta dimensión busca comprender si existen incentivos para la participación social y cultural de los migrantes en la comunidad de acogida. El municipio indicó que se impulsó la constitución de asociaciones o colectivos de inmigrantes. Entre las acciones con potencial de desarrollo futuro es la celebración de consultas públicas con las personas migrantes para atender demandas; la adopción medidas para informar y empoderar a las personas migrantes sobre sus derechos a la participación social y promover la igualdad de género en la participación sociedad migrante; y la

adopción de medidas para promover la representación de los migrantes en los consejos municipales, brindando vacantes específicas. En cuanto a la participación cultural, el gobierno local puede proporcionar algún tipo de apoyo financiero, difusión, y en forma de infraestructura para la organización de festivales y ferias para migrantes.

#### 6.1.1.5 *Transparencia y acceso a información para migrantes:*

Esta dimensión busca entender si el gobierno proporciona, en persona o virtualmente, información comprensible y transparente sobre derechos y obligaciones de los migrantes y sobre el acceso a utilidad. Considere también si esto se hace en idiomas distintos al portugués. El municipio ha indicado que aún no ha desarrollado políticas en la dimensión de Transparencia y acceso a la información para los migrantes. Ante esto, se identifican algunas acciones con potencial de desarrollo.

Es importante que el gobierno local ponga a disposición información comprensible sobre derechos y deberes de los migrantes, y sobre el acceso a los servicios públicos, tanto en lugares de atención presencial como en canales virtuales. Se recomienda que esta información esté disponible de forma gratuita, en los idiomas hablado por personas migrantes y en formatos accesible como audio o video.

#### 6.1.1.6 *Convenios Institucionales:*

Esta dimensión busca entender si el gobierno local tiene alianzas con instituciones clave para abordar de la agenda migratoria y temas relacionados. El municipio indicó que ha desarrollado alianzas con Organizaciones de la Sociedad Civil (OSC), con universidades y otras entidades federativas. Entre las alianzas destacaron la alianza para la operación de la casa de paso III (Albergue Lar Esperança), con cofinanciación estatal, proporcionando vacantes específicas para la acogida de Migrantes y Refugiados. Para mejorar esta dimensión, el gobierno local puede establecer alianzas con asociaciones de inmigrantes, con el sector privado y con organismos internacionales.

#### 6.1.1.7 *Acceso de los migrantes a servicios de salud pública, en particular primaria en salud.*

En esta dimensión, el municipio indicó que las personas migrantes tienen acceso a los servicios de atención primaria en salud y derivación a servicios de atención ambulatorio y hospitalario, de forma no burocrática, es decir, sin el requisito de documentos nacionales y/o facilitar el registro para la Tarjeta SUS. Guías o protocolos para facilitación y cualificación del acceso, recepción y atención de la salud de los migrantes, así como regionalización de los servicios de atención primaria en salud para tener

equipos activos en todos los lugares donde residen los migrantes, son acciones con potencial de desarrollo.

#### **6.1.1.8 Acceso e Integración a la educación:**

En esta dimensión, el municipio indicó que las personas migrantes tienen acceso a plazas desde jardín de infantes a la educación vocacional y técnica superior, y actividades extraescolares, de forma no burocrática, con base en la ley nacional de migración, en la Deliberación N° 09/01 - CEE, en Deliberación N° 01/03 - CEE, y en Instrucción N° 10/10 – CDE/SEED, que trata sobre el registro, el proceso de calificación, el uso y adaptación escolar. También informó que no había casos de denegación de registro de migrantes en la educación municipio en el último año y que existen lineamientos, flujos o protocolos establecidos para la didáctica y facilitar el acceso y la integración de los migrantes en el sistema educacional. Para potenciar esta dimensión, el gobierno local también puede ofrecer actividades y cursos de idiomas para inmigrantes, y se puede aconsejar y acompañado por el secretario de educación en procesos de convalidación de diplomas.

#### **6.1.1.9 Acceso a Asistencia social:**

El municipio informó que las personas migrantes tienen acceso al Sistema Único de Asistencia Social (SUAS), a través de servicios como el Centro de Referencia para Asistencia Social (CRAS) y el Centro de Referencia Especialista en Asistencia Social (CREAS), inscripciones para prestaciones sociales como la Bolsa Familia, e iniciativas de apoyo a la vivienda, de manera desburocratizada. Hay lineamientos en el municipio, flujos o protocolos en la red de asistencia social para facilitar y cualificar el acceso y la acogida a migrantes en los servicios, y medidas específicas para la protección social y garantía de los derechos del niño migrante. El municipio indicó que están acompañados y asistidos por el secretario de asistencia social u otro sector dentro del ámbito de la asistencia social, demandas de atención especializada presentadas por migrantes.

#### **6.1.1.10 Acceso al mercado de trabajo:**

Esta dimensión busca entender si el gobierno local adopta medidas para facilitar el acceso de los migrantes al mercado laboral (sector público, sector privado o emprendimiento). El municipio indicó que los migrantes tienen acceso asesoramiento y/u orientación profesional, una bolsa de trabajo o algún servicio similares y ofertas de trabajo en el sector privado. También informó que existen lineamientos, flujos o protocolos establecido para apoyar a los inmigrantes al mercado de trabajo y que adopta medidas específicas para favorecer el acceso de las mujeres migrantes al mercado de trabajo. Para mejorar esta dimensión, el gobierno también puede: proporcionar ofertas de trabajo para inmigrantes en el sector público; y monitorear situaciones de revalidación de diploma de personas migrantes. Todavía, se recomienda que el acceso al mercado laboral debe

hacerse de manera no burocrática, es decir, sin requisitos de documentos nacionales, y/o facilitación en el registro curricular. El gobierno local puede ofrecer capacitación sobre el acceso de migrantes al mercado laboral para que los servidores públicos los servicios de trabajo y empleo pueden: comprender diferencias culturales que pueden estar relacionadas con acceso al mercado laboral de los migrantes; lograr comunicación en diferentes idiomas; e identificar casos de discriminación por diferencias de género.

También puedes realizar campañas y acciones informativas con la población migrante sobre acceso a mercados del trabajo y de la legislación laboral, buscando celebrar diversidad, fortalecer la sensibilidad cultural y frenar cualquier forma de discriminación. En el ámbito de la producción de información, el municipio indicó que recopila datos sobre el perfil de acceso al mercado de trabajo de los migrantes, que puede desagregarse por país de origen.

#### *6.1.1.11 Acceso y acogimiento a víctimas de violencia de género / acogimiento a víctimas de violencia de genero migrantes a los servicios de protección:*

Esta dimensión busca entender si el gobierno local adopta medidas para facilitar el acceso y la recepción de mujeres migrantes y LGBTQIA+ (lesbianas, homosexuales, bisexuales, transgénero, queer, intersexuales y asexual) a los servicios de protección como los hogares de ancianos, recepción, canales de atención telefónica y comisarías. En esta dimensión, el municipio indicó que las mujeres y migrantes LGBTQIA+ tienen acceso a vivienda recepción, comisarías especializadas y otros canales de protección, como números de teléfono de apoyo o iniciativas locales que lleven a cabo esta acogida, de forma no burocrática y con el fin de garantizar el secreto de la persona.

El establecimiento de pautas, flujos o protocolos en los servicios de protección para acogida de mujeres y migrantes LGBTQIA+ que sufren violencia es una acción con el potencial de desarrollo. En el campo de la producción de información, el municipio indicó que existe un sector calificado para recibir las demandas de las personas migrantes, así como el registro prácticas de discriminación y xenofobia en los servicios de salud protección. También indicó que es posible desagregar los datos recogidos por país de origen de la persona inmigrante. Acciones con potencial de desarrollo son la recogida de datos sobre el acceso a los servicios y demandas por la protección de las mujeres y LGBTQIA+ migrantes, que pueden desglosarse por país de origen. Estos datos se pueden utilizar para proponer cambios en los flujos, programas y políticas gubernamentales sitio de protección para mujeres y migrantes LGBTQIA+, respetando siempre el secreto y el anonimato de los usuarios.

## 6.2 PRIORIDADES DEL GOBIERNO LOCAL (RELATORIO MIGRACIONES):

- Formación de servidores públicos y sensibilizar sobre los derechos de migrantes.
- Actores participantes: secretaria de derechos humanos, secretaria de asistencia social, secretaria de salud, secretaria de educación y secretaria de industria y comercio.
- Transparencia y acceso de información para migrantes. actores participantes: secretarías municipales participantes del comité y entidades, especialmente las universidades (unila y unioeste).
- Acceso al mercado de trabajo. actores participantes: secretaria municipal de asistencia social, secretaria de derechos humanos y agencia del trabajador.

## 6.3 TIPOS DE VISA PARA BRASIL

Visa de visita - VIVIS - Turismo, Tránsito, Negocios y otras actividades de corta duración. No permite trabajo: La VIVIS puede ser solicitada por el extranjero que desee realizar una de las siguientes actividades en Brasil, por hasta 90 días: Turismo - Negocios - Estudios - Evento o conferencia – Cobertura de prensa o filmación.

VITEM I - Investigación, docencia o extensión académica: La VITEM I se puede otorgar al extranjero que ingrese a Brasil para trabajo como científicos, profesores o investigadores, inclusive en áreas de postgrado: Podrán aplicar a esta visa científicos, profesores o investigadores, inclusive en áreas de postgrado, para realizar investigaciones en el área de ciencia, tecnología e innovación, en el ámbito de actividades de cooperación internacional entre instituciones de enseñanza o de investigación brasileñas y extranjeras, que puede ser con o sin vínculo de empleo. Si tiene vínculo de empleo, la Empresa contratante con sede en Brasil deberá entrar en contacto con el “Ministério do Trabalho e Emprego do Brasil” para iniciar el proceso de solicitud de la visa, cuando esté aprobado solicitar turno y presentar los documentos mencionados a continuación, hasta el ítem " C " en el Consulado. Si no tiene vínculo de empleo en Brasil, presentar los documentos mencionados a continuación, en el Consulado. Los ciudadanos argentinos son EXENTOS de la visa de Investigación Científica, por hasta 90 días, con base en el Tratado de São Borja.

VITEM IV – Estudios: La VITEM IV se puede otorgar al extranjero que ingrese a Brasil para realizar una de las siguientes actividades: I - Curso regular II - Pasantía III- Programa de Intercambio para Graduación IV- Programa de Intercambio para Posgrado.

VITEM V – Trabajo: La visa VITEM V permite al extranjero trabajar en Brasil. Solamente solicitantes con visas pre-aprobadas por el Ministerio del Trabajo de Brasil, cuyo procesamiento es iniciado por la empresa contratante en Brasil, o al abrigo de acuerdo de cooperación internacional (RN 29) pueden pedir esta visa.



VITEM VII- Religioso: La visa VITEM VII permite al extranjero realizar actividades como religioso en Brasil.

VITEM XI - Reunión familiar: La VITEM XI se puede otorgar al extranjero que tenga vínculo familiar con ciudadano brasileño o extranjero residente en Brasil. Puede solicitar VITEM XI el extranjero que sea: Cónyuge o compañero de brasileño o de extranjero residente en Brasil (con CRNM); Hijo de brasileño o de inmigrante beneficiario de autorización de residencia; Hijastro de brasileño o de inmigrante beneficiario de autorización de residencia, desde que sea menor de dieciocho años o hasta los veinticuatro años, si se comprueba condición de estudiante, o de cualquier edad, si se comprueba la dependencia económica en relación al llamante; Que tenga hijo brasileño; Que tenga hijo inmigrante beneficiario de autorización de residencia; Ascendiente o descendiente, hasta el segundo grado, de brasileño o de inmigrante beneficiario de autorización de residencia; Hermano de brasileño o de inmigrante beneficiario de autorización de residencia, desde que sea menor de dieciocho años, o hasta los veinte cuatro años, si se comprueba condición de estudiante, o de cualquier edad, si se comprueba la dependencia económica en relación al llamante; o El que tenga tutela, curatela o guardia de un brasileño. OBS. La visa de Reunión Familiar (VITEM XI) podrá ser solicitada simultáneamente con la visa temporaria del llamante (ciudadano brasileño o inmigrante beneficiario de autorización de residencia). Los ciudadanos argentinos son EXENTOS de la visa de asistencia técnica, por hasta 90 días, con base en el Tratado de São Borja. Se entenderá por asistencia técnica cualquier apoyo técnico en el caso de contrato, acuerdo de cooperación o convenio firmado entre persona jurídica extranjera y persona jurídica brasileña. Se excluyen del concepto de asistencia técnica las funciones administrativas, financieras y de gestión.

VITEM XIII – Mercosur: La visa VITEM XIII, para ciudadanos de Argentina, Paraguay, Uruguay, Bolivia, Chile, Colombia, Ecuador o Perú, permite al extranjero residir, trabajar y estudiar en Brasil y tiene duración de 2 años.

VITEM XIV – Política de inmigración: La visa temporal XIV se puede otorgar al extranjero que sea Nómada digital o que desee hacer Transferencia de beneficios de jubilación y/o transferencia de beneficios de pensión por muerte.

VITEM XIV - RN 45/2021 CNlg - Nómada digital :El VITEM XIV RN 45/21 se refiere a inmigrantes sin relación laboral en Brasil, cuyo trabajo puede ser realizado de forma remota, denominada “nómada digital”. El nómada digital es el viajero que quiere trabajar a distancia residiendo en un tercer país. La acreditación de la condición de nómada digital debe realizarse mediante la presentación de un contrato de trabajo o de servicios, entre otros documentos que demuestren vínculo con empleador extranjero.

Visa Diplomática - VIDIP o Visa Oficial – VISOF: Las visas VIDIP o VISOF se otorgan a extranjeros en misión oficial a Brasil.

## 7 TRABAJO DE CAMPO

### 7.1 POBLACIÓN Y MUESTRA

Este trabajo de campo se ha realizado dentro de la ciudad de Foz de Iguazu y en la empresa agro industrial LAR, ubicada en Matelândia, Paraná, con estudiantes de la UNILA y trabajadores que viven en Foz y trabajan en Matelândia. La fecha del campo exploratorio se da desde inicios de septiembre-diciembre del año 2022. Partiendo de un enfoque etnográfico, cualitativo, se buscó abordar personas de diferentes países que han migrado a la ciudad de Foz de Iguazu en busca de un lugar nuevo para vivir, estudiar, trabajar. También en el diseño de un cuestionario se buscó conocer la opinión de otras personas migrantes de otros países sobre aspectos personales de su experiencia como migrante viviendo en Brasil.

Grupo de interés: Estudiantes, estudiantes que trabajan y trabajadores. En este caso participaron personas de Perú, Venezuela, Honduras, Guatemala, Colombia, Haití, argentina.

- Personas entrevistadas: (6) 4 entrevistadas con registro de video y 2 con registro de audio
- Personas que llenaron cuestionario: 5
- Personas que trabajan y estudian: 2
- Sólo estudiantes: 6
- Trabajadores: 3

#### 7.1.1 Fuentes, técnicas e instrumentos de recolección de datos.

- Tiempo trabajo de campo: 4 meses.
- Tiempo de trabajo teórico: 5 meses.
- Instrumentos de investigación: Para poder realizar este

estudio se realizaron entrevistas abiertas, (historias de vida) con algunas preguntas semi-estructuradas, cuestionario estructurado abierto. Diálogos sueltos.

- Pesquisa de documentos: Libros de migración y movilidad humana, lecturas de artículos, noticias de internet, relatorios y diferentes documentos aportados por entes gubernamentales, organizaciones que trabajen con la migración a nivel mundial y textos académicos.

## 7.2 MODELO DE CUESTIONARIO DE ENTREVISTA ONLINE EN ESPAÑOL. TRABAJO DE CONCLUSIÓN DE CURSO.

En este estudio se pretende investigar cómo ha sido el proceso de migración de las personas que han llegado a Foz de Iguazu, tras de una oportunidad de estudio o de trabajo. Cuáles han sido las oportunidades y las dificultades que han vivido durante este proceso. También mirar si ven a futuro seguir en el país o emigrar a otro lugar o a su país de origen.

Los datos serán utilizados exclusivamente para el estudio académico.

<b>¿Hace cuánto está en Brasil? En Foz de Iguazú?</b>	<b>¿Estudia? Trabaja?</b>	<b>Dificultades y oportunidades</b>
1.		
2.		
3.		
4.		
5.		

<b>Piensa quedarse en Brasil, migrar a otro país o al suyo de origen en un futuro?</b>	<b>Qué aportes hay a la economía de Foz de Iguazú por parte de los que migran?</b>	<b>Cómo siente que han sido las políticas migratorias en Brasil?</b>
1.	1.	1.
2.	2.	2.
3.	3.	3.
4.	4.	4.
5.	5.	5.

<b>¿Qué piensa de la multiculturalidad que se da en la ciudad con personas de diferentes nacionalidades? Cómo se ha sentido?</b>	<b>(Para los que trabajan) Cómo ve el campo laboral en Brasil?</b>	<b>Qué extraña de su país?</b>
1.	1.	1.
2.	2.	2.
3.	3.	3.
4.	4.	4.
5.	5.	5.

**Participante 1:** Nacionalidad: Honduras.

<b>¿Hace cuánto está en Brasil? En Foz de Iguazú?</b>	<b>¿Estudia? Trabaja?</b>	<b>Dificultades y oportunidades</b>
1. En Brasil hace 3 años el mismo tiempo que tengo en Foz do Iguazú.	Solo estudio actualmente.	El idioma en un principio fue com un impedimento ya que no manejaba mucho el idioma.
2.		El clima ya que en invierno se pone muy frío.
3.		Una oportunidad de estudiar en una universidad pública, de calidad, y federal.
4.		Conocer diferentes culturas en un mismo lugar.

<b>Piensa quedarse en Brasil, migrar a otro país o al suyo de origen en un futuro?</b>	<b>Qué aportes hay a la economía de Foz de Iguazú por parte de los que migran?</b>	<b>Cómo siente que han sido las políticas migratorias en Brasil?</b>
1. pienso formarme y regresar a mi país a aplicar los conocimientos adquiridos y llevar un pensamiento más latinoamericano.	1. Pues en mobiliarios, y abastecimientos que necesitamos es una entrada de dinero al municipio ya que son las cosas básicas.	1.Por parte de los países centroamericanos al no tener algún tipo de tratados de migración toca renovar cada año la estadía y se vuelve un poco tedioso.

<b>¿Qué piensa de la multiculturalidad que se da en la ciudad con personas de diferentes nacionalidades? Cómo se ha sentido?</b>	<b>(Para los que trabajan) Cómo ve el campo laboral en Brasil?</b>	<b>Qué extraña de su país?</b>
1.A pesar de ser una región con muchas personas de otras nacionalidades no se ve tanto así una integración siento que uno debe de ceder o integrarse porque de lo contrario se siente aislado.	1.por lo que he conversado con personas que trabajan se encuentra empleos solo que muchas veces abarca un horario extenso de trabajo por lo que muchos se ven obligados a no rendir tan bien en clases o muchas veces en abandono de la vida académica.	1.Sin duda alguna la comida, y la familia. Ya que en ciertas fechas conmemorativas toca pasarla alejados de nuestros seres queridos.

Participante 2. Nacionalidad: Perú

<b>¿Hace cuánto está en Brasil? En Foz de Iguazú?</b>	<b>¿Estudia? Trabaja?</b>	<b>Dificultades y oportunidades</b>
1. 2 años	Estudio	El idioma

<b>Piensa quedarse en Brasil, migrar a otro país o al suyo de origen en un futuro?</b>	<b>Qué aportes hay a la economía de Foz de Iguazú por parte de los que migran?</b>	<b>Cómo siente que han sido las políticas migratorias en Brasil?</b>
1. Volver a mi país, Perú	1. compras, pago de arriendo	1. Buenas, sencillas

<b>¿Qué piensa de la multiculturalidad que se da en la ciudad con personas de diferentes nacionalidades? Cómo se ha sentido?</b>	<b>(Para los que trabajan) Cómo ve el campo laboral en Brasil?</b>	<b>Qué extraña de su país?</b>
1. Es bueno porque se conoce a personas de diferentes lugares, con idiomas diferentes y culturas que desconocía	1.	1. La comida

Participante 3: Nacionalidad: Colombia

<b>¿Hace cuánto está en Brasil? En Foz de Iguazú?</b>	<b>Estudia? Trabaja?</b>	<b>Dificultades y oportunidades</b>
1. 4 años	Ambas	A verdade até agora foi tudo tranquilo, as inúmeras oportunidades que o Brasil tem me brindado são muitas.

<b>Piensa quedarse en Brasil, migrar a otro país o al suyo de origen en un futuro?</b>	<b>Qué aportes hay a la economía de Foz de Iguazú por parte de los que migran?</b>	<b>Cómo siente que han sido las políticas migratorias en Brasil?</b>
1. Penso em ficar no Brasil é um país muito rico tanto em trabalho tanto em cultura.	1. A verdade um dos ingressos mais grandes que tem a cidade é o turismo e os migrantes a facilidade de emprego.	1. Não foi fácil no começo.

<b>Qué piensa de la multiculturalidad que se da en la ciudad con personas de diferentes nacionalidades?</b>	<b>(Para los que trabajan) Cómo ve el campo laboral en Brasil?</b>	<b>Qué extraña de su país?</b>

1. Acho ótimo assim conhece novas culturas	1. Tem boa oportunidade pra os migrantes muito mais que pra os próprios brasileiros.	1. Minha família 2. A gastronomia 3. As pessoas
--	--	---

Participante 4: Nacionalidad: Perú

¿Hace cuánto está en Brasil? En Foz de Iguazú?	¿Estudia? Trabaja?	Dificultades y oportunidades
2. 3 años	Estudio	El idioma
2.		Estudio

Piensa quedarse en Brasil, migrar a otro país o al suyo de origen en un futuro?	Qué aportes hay a la economía de Foz de Iguazú por parte de los que migran?	Cómo siente que han sido las políticas migratorias en Brasil?
1. Quedarme en Brasil	1. En el sector de Inmobiliaria, por arriendo y compras.	1. Mejores que la de mi país.
¿Qué piensa de la multiculturalidad que se da en la ciudad con personas de diferentes nacionalidades? Cómo se ha sentido?	(Para los que trabajan) Cómo ve el campo laboral en Brasil?	Qué extraña de su país?
1. Pienso que es comfortable encontrar culturas similares a las tuyas para sentirte con mayor seguridad en la actividad que elijas. Me he sentido al principio perdida por la cultura Brasileira más posterior me he tenido que adaptar.	1.	1. La comida

Participante 4: Nacionalidad: Guatemala.

¿Hace cuánto está en Brasil? En Foz de Iguazú?	¿Estudia? Trabaja?	Dificultades y oportunidades
1. Desde el 2018	Estudio Medicina	Al inicio, el idioma se me dificultó
2.		Extraño comida de mi país
3.		Estudiar gratuitamente es una gran oportunidad
4.		Conocer a personas de otras nacionalidades es algo muy Bueno.
5.		

Piensa quedarse en Brasil, migrar a otro país o al suyo de origen en un futuro?	Qué aportes hay a la economía de Foz de Iguazú por parte de los que migran?	Cómo siente que han sido las políticas migratorias en Brasil?
1. Volver a mi país.	1. Pues creo que en el tema del	1. buenas, sin problemas

	arriendo, se hace un aporte a la ciudad, creando nuevas maneras de obtener ingresos para los dueños de casas.	
2.	2. Con la compra de alimentos	2.

<b>¿Qué piensa de la multiculturalidad que se da en la ciudad con personas de diferentes nacionalidades? Cómo se ha sentido?</b>	<b>(Para los que trabajan) Cómo ve el campo laboral en Brasil?</b>	<b>Qué extraña de su país?</b>
1. Que es una posibilidad de conocer a mucha gente de otros países, entablar amistades.	1.	1. La comida, mi familia

### 7.3 RESULTADOS DEL CUESTIONARIO:

¿Hace cuánto está en Brasil? ¿En Foz de Iguaçu? Todos están después del 2018. El mínimo de tiempo en el país, en Foz es de 2 años.

¿Estudia? ¿Trabaja? Todos estudian

¿Dificultades y oportunidades? Dificultades: La mayoría expresó que el idioma había sido una primera dificultad. Otros factores como el clima frío, la comida, fueron importantes.

Las oportunidades: Poder estudiar es una gran oportunidad. Conocer personas de otros países ha sido positivo.

¿Piensa quedarse en Brasil, migrar a otro país o al suyo de origen en un futuro? La mayoría piensa volver a su país de origen.

¿Qué aportes hay a la economía de Foz de Iguazú por parte de los que migran? El alquiler es un elemento importante, las compras, turismo.

¿Cómo siente que han sido las políticas migratorias en Brasil? Buenas, sin problemas.

¿Qué piensa de la multiculturalidad que se da en la ciudad con personas de diferentes nacionalidades? ¿Cómo se ha sentido? En esta pregunta se ha respondido que hay que adaptarse y también que es bueno por conocer nuevas culturas.

(Para los que trabajan) Cómo ve el campo laboral en Brasil?  
Ninguno trabaja.

¿Qué extraña de su país? Todos respondieron, la comida y la familia.

#### 7.4 ENTREVISTA/REGISTRO EN VIDEO/HISTORIA DE VIDA

Preguntas de la entrevista semi estructurada con registro en video:

Nombre, nacionalidad, tiempo de vida en Brasil, Estudia/trabaja?, ¿Lo positivo y negativo de este proceso migratorio, Que piensa de lo multicultural en su contexto de trabajo y estudio?, ¿Cómo se ha sentido en este nuevo lugar de vida?, Piensa en quedarse en Brasil o ir a otro lugar/país de origen?, Para los trabajadores: ¿Cómo ven el campo laboral en Brasil?, ¿Cómo han sido las políticas migratorias?, ¿Qué extraña de su país?

En esta entrevista se visitó a cada persona en su lugar de residencia, se explicó el propósito de la entrevista que era conocer su vivencia en cuanto al proceso migratorio de su país de origen a Brasil. Se agradeció la participación, y se pidió permiso para grabar la entrevista. El entrevistado accedió a ser grabado. La hora de inicio de la entrevista fue diferente para cada persona, dependiendo de su tiempo disponible.



## 7.5 TRANSCRIPCIONES:

**Entrevistado 1:** 28 años, Colombia. Estudiante Unila. Trabajador en empresa Lar/Matelandia (Paraná). Entrevista en español. Día entrevista: miércoles, 26 de octubre de 2022 hora: 15:32 hrs Lugar: Vila c. Tiempo entrevista: 13:52 minutos.

E1: *Mi tiempo en Brasil son aproximadamente 4 años y medio, voy para 5. Llegué acá en febrero de 2018 y vine para estudiar en Unila. Precisamente para eso, ósea, no hubo otro motivo en el principio. Digamos que el beneficio de emigrar fue precisamente la oportunidad de estudio, algo que de alguna forma se me negó en Colombia.*

*Las dificultades fueron la adaptación a otro país, la adaptación a otro idioma, la adaptación a otra cultura, todos esos choques naturales. La nueva vida en Brasil después de la adaptación ha sido chévere, porque Brasil después de todo es Latinoamérica, entonces, uno no se siente tan ajeno, después de todo. Hay momentos en los que te das cuenta que no eres de acá, que eres inmigrante, que eres extranjero también. Pero con el tiempo van mermando esas cosas, y te vas sintiendo cómo en casa. Soy de las pocas personas, digamos Unileros hablando, que vino para acá, precisamente a buscar una nueva vida en Brasil, no exactamente a estudiar y regresar sino a quedarse acá.*

Pregunta entrevistadora: ¿Cómo ve el trabajo en Brasil?

E1: *Bueno, yo no me esperaba trabajar tan pronto acá. Es decir, quería terminar primero los estudios, dedicarme solamente a estudiar, y trabajar después. Por fuerza mayor, tuve que entrar al mercado laboral y lo primero que noté fue la facilidad para conseguir trabajo acá. Puede ser factor de la ciudad, puede ser factor de la región, más bien porque trabajo en otro municipio, y puede ser factor de la misma empresa en la que estoy, que necesitan muchísima gente y por lo tanto ellos, digamos, que liberan un poco las exigencias.*

Es posible que tenga que ver con eso, pero he escuchado también, no es de mi experiencia, pero he escuchado que conseguir trabajo no es tan difícil y eso contrasta mucho con lo que es en Colombia, porque allá tú ves que. Digamos,

sufrir todo lo que es entrar al mercado laboral a una oferta excesiva de un mismo cargo, y también a un mal pago y mal trato de los empleadores hacia los empleados.

Pregunta entrevistadora: Y bueno, ¿qué opinas de esa dinámica intercultural que hay dentro de la empresa con personas que vienen de tantos países?

E1: *Hay algo que sucede en la empresa, y es que no hay tanta interculturalidad cómo se podría decir, ellos están en una situación en la que necesitan gente, y en esa búsqueda de mano de obra, se encuentran con que el brasileño es exigente, tipo, conoce sus derechos, acá tienen muchos derechos, y cuando se sienten mínimamente vulnerados, abandonan, cosa que no tiende a pasar por lo menos en Colombia, en mi región, de que se ha cogido una costumbre de aguantar, de tolerar cualquier cosa, sólo por conservar el trabajo, aquí no es tan así.*

Pregunta entrevistadora: ¿Qué pasa con eso?

E1: *De que la mano de obra siempre se está necesitando porque la producción siempre continúa y de hecho las metas cada vez aumentan más. Lo que sucede es que empiezan a ampliar el rango de las personas que pueden contratar. Primero, ellos empiezan a contratar personas cada vez más lejos, porque la empresa está en Matelandia, y empiezan a contratar en Foz y Foz está lejísimo. Personas de otros municipios, y que más le queda, pues aceptar todo lo que esté disponible. Hay mucho venezolano en la empresa, que es propio de la situación de Venezuela, la migración que últimamente aconteció. Y por causa de esta región también que tenemos el foco de Unila, Unila es un foco de inmigración, pues, ahí va escalando un poco la inmigración que ya no viene a ser solamente para estudios, sino que el conocido, el amigo, el familiar del estudiante, y quiere venir también a hacer nueva vida acá.*

Pregunta entrevistadora: Y entonces Foz entraría a ser o este sector del Paraná, entraría en otra dinámica cómo territorio, ya que entran personas de diferentes lugares y países...

E1: *Exactamente, y empezando porque estamos en la Triple Frontera, entonces ahí al lado tenemos a Paraguay y a Argentina, y Foz tiene esa*

*tendencia histórica, a recibir muchos inmigrantes de apenas esos dos países. Aparte por ser ciudad turística, también es muy atractiva para el extranjero. Y a eso agreguémosle que tenemos a Unila en la ciudad. Y ahí, Unila que lleva desde el 2010 creo, con cada año que pasa, pues la red va creciendo, tipo, personas que estudiaron acá, o que están estudiando acá, pues uno le va diciendo al otro, y así como dije antes, empiezan a venir cada vez más inmigrantes que están fuera del objetivo de Unila, sino, simplemente vienen a buscar nueva vida.*

Pregunta entrevistadora: Y cómo crees tú que el territorio de Foz se encuentra con la llegada de las personas de otros lugares, que es lo que tú has leído viviendo dentro de Foz, ¿cómo has visto ese cambio de la ciudad? ¿Qué sucede dentro de la ciudad con la gente, los barrios, con la economía?

E1: *Vamos a ver. Podemos separar lo que pasa con las personas y lo que pasa con la economía; la economía claramente se diversifica un poco porque digamos, el estudiante como tal, está en una etapa de, digamos, consumir, porque técnicamente, no genera, consume, y el dinero que mueve, es más que todo del dinero que reciben de la bolsa los muchachos, pero también hay mucho emprendedurismo, por parte de los estudiantes, y el mayor cambio en la economía y el mercado más activo que se ha visto en la ciudad es de las comidas. Ha habido mucha creatividad, mucha interculturalidad en la comida. Ves venezolanos vendiendo pan, arepa, peruanos vendiendo sus bizcochitos, paraguayos vendiendo sus comidas típicas, colombianos vendiendo sus comidas típicas, claramente todo sin local sino al modo “delivery”, al modo “por encargo” y enfocado a unileros, pues porque es la red más cercana que ellos tienen, sin embargo, muchos brasileños participan, de la ciudad estoy hablando, en esa compra y venta de comida.*

Pregunta entrevistadora: ¿En un tiempo tú te ves aquí dentro de la ciudad, Paraná, dentro de Brasil o que has pensado?

E1: *Ok. Antes de responder eso me acuerdo que habíamos hablado que qué pasa con las personas.*

Pregunta entrevistadora: si, con las personas, perdón.

E1: *Qué pasa con las personas, yo creo que estamos en una región, en la región sulista, me he dado cuenta que históricamente ha sido un poco apática,*

*se puede decir, al extranjero y no estoy hablando de otros países; Del mismo Brasil. Eso ya es algo de lo que no tengo mucha información, pero si he escuchado de que hay un cierto rechazo por personas que son de otros Estados. Y eso claramente acontece también con extranjeros, sin embargo, a medida que el tiempo pasa, se va mermando un poco más ese rechazo hacia el extranjero. Yo creo que, si hicieran la misma pregunta en el 2011, 2012, eh, hubiera muchas respuestas de tristeza, de rechazo, de no sentirse pertenecido, pero a medida que pasa el tiempo, se va acogiendo más toda esa interculturalidad que va entrando a la ciudad cada año, porque eso es cada año y yo creo que el Iguazú ya se dio cuenta que no lo puede evitar. Y bueno, he visto cada vez más personas interesadas en aprender español, cada vez más personas interesadas en saber la historia de los estudiantes que están acá, o de los inmigrantes que están acá, sean quiénes sean. Y ese es el cambio que veo en la ciudad.*

Pregunta Entrevistadora: Genial, y que creo que los estudiantes también aportan un poco al crecimiento de la economía, porque pagan arriendo, hacen mercado...

E1: *Ah, ahí podemos hablar otra cosa de economía y es la parte del alquiler, la parte de la locación que es una de las cosas que más ha crecido en Foz, en los últimos años, no exactamente dicho por mí, porque no llevo tanto para decirlo, pero si lo he visto, y lo he escuchado de personas mayores, brasileños mayores que son aquí de la ciudad, que la parte de los alquileres, la parte de las construcciones, las construcciones civiles se han disparado y se han convertido en una fuente de renta*

Pregunta entrevistadora: Yo he visto, he visto nuevas construcciones cerca de la universidad...

E1: *Si, la construcción del kitinet, se ha vuelto un recurso para alguien que quiere asegurar una renta, y sabes... en google maps, están todavía las fotos de Foz del 2011 y echando una caminata por las calles, una "caminata virtual", se pueden ver muchas casas que no tienen construcciones de nada al frente, la densidad poblacional de Vila c, por ejemplo, era muchísimo menor, a cómo es hoy, y fíjate que todo ese aumento de personas que vienen, ese aumento de*

*construções de aluguel, isso fomenta que a cidade vá crescendo, que cada vez vão mais ruas. Urbanisticamente fomenta que haja mais loteamento.*

Pergunta entrevistadora: *¿Y bueno, ya para terminar, y no molestarte más, tienes planeado cuanto tiempo quedarte en Foz, Paraná, Brasil o que perspectivas tienes?*

*E1: Bueno, había comentado que venir a Brasil había sido buscar nueva vida, tipo, dejar todo atrás y empezar de cero, y basado en eso, pues yo planeo quedarme en Brasil. Ahora hablando de Foz, la particularidad que tiene Foz es que es una ciudad turística, y yo me muevo en el ambiente industrial, por eso terminé consiguiendo un trabajo tan lejos y lo más seguro es que termine acercándome más hacia otra ciudad o algún lugar que tenga una zona industrial desarrollada, llámese Medianeira, Cascabel, por decir algo esta región, pero puede ser otra ciudad, no sé, no tengo eso como previsto, pero es lo más seguro que sigue esa línea.*

Entrevistadora: Bueno, muchas gracias.

**Entrevistado 2:** Haití, Estudiante Unila. Trabajador empresa Lar/Matelandia. Paraná. Entrevista em português. Dia entrevista: Miércoles 02 de noviembre 2022. Hora: 15:32 hrs. Lugar: Vila c. Tiempo entrevista: 15:25 minutos.

*E2: Eu sou haitiano, estudante na Unila e eu trabalho na empresa também.*

Pergunta entrevistadora: Há quanto tempo você está no Brasil?

*E2: Eu tenho um ano em Brasil.*

Pergunta entrevistadora: E como você tem se sentido nesse processo de estar em um novo país?

*E2: Primeiramente isto é muito difícil porque quando eu chegar no Brasil foi muito difícil para mim porque não tenho uma bolsa na universidade, eu tenho existência pra trabalhar pra viver pra pagar minha casa, pra pagar a internet, pra viver bem. Eu tenho a obrigação de ir trabalhar e estudar também, porque isso é muito difícil para mim, quando cheguei no Brasil eu não falava bem esse idioma, o português.*

Pergunta entrevistadora: você quanto tempo está na Unila?

*E2: Estudar terceira sessão no ano de 2021*

Pergunta entrevistadora: duas coisas, como faz para estudar na Unila e como migrante morar na cidade?

*E2: Acho que é uma boa possibilidade para todos os migrantes que vem aqui para o Brasil a estudar. Meu sonho era estudar na universidade estrangeiro, quando eu chegar no Brasil para estudar, estou muito feliz porque tenho essa oportunidade, A Unila me oferece essa oportunidade pra estudar e isso é uma boa coisa. Por outro lado, todos os migrantes que vêm aqui no Brasil a estudar, eles têm obrigação se não tem bolsa da unila tem obrigação de trabalhar, É o meu caso e de outros migrantes também. Outros alunos, quando não têm bolso, têm obrigação de trabalhar.*

Pergunta entrevistadora: Como tem sido o processo de trabalho na empresa lar?

*E2: Tenho um amigo haitiano que trabalhou antes de mim na LAR, Ele me dá todas as informações e todos os documentos que eu preciso, e então cheguei em Lar para passar uma entrevista. Após a entrevista comecei a trabalhar em janeiro de 2022*

Pergunta entrevistadora: Como você se sentiu sobre as políticas de imigração, não sei se cada país tem políticas de imigração diferentes a outros países? Em seu país, eles se preocupam com as pessoas que saem do país ou são indiferentes?

*E2: Existem diferenças nas políticas de imigração e aqui no Brasil é muito fácil. Por exemplo, quando eu chego no Brasil, o caso de outros alunos por exemplo, estudantes que vêm do continente africano e de outros países da América do Sul, esses alunos não têm direito de trabalhar, é diferente para os haitianos. O Brasil tem um acordo diplomático com Haiti, e eles favorecem haitianos, estudantes haitianos, e é o meu caso, não tenho dificuldade em trabalhar aqui.*

Pergunta entrevistadora: Como você acha o que é Interculturalidade entre pessoas de diferentes países dentro da sua empresa LAR?

E2: *No lugar que eu trabalho tem muitos mudantes na LAR. Acho que tem mais migrantes que brasileiros na LAR. A gente da comunidade acho que é uma coisa boa porque quando você vai encontrar com os venezuelanos, Paraguayos e Colombianos, Haitianos também, brasileiros, tudo nacionalidade estão no mesmo lugar e isso favoriza a Interculturalidade, isso favorece a interculturalidade da língua, porque os brasileiros falam português, e latinos falam espanhol, e os haitianos falam francês e crioulo.*

Pergunta entrevistadora: *Ou seja, uma língua pode unir-nos, seria o português desde o início, mas cada um tem a sua identidade, a sua língua, mais do que cada um pode contribuir para o outro a partir do que cada um é?*

E2: *Se eu entendo, é uma coisa boa, porque quando você fala espanhol as pessoas podem identificar que você vem de um país que fala espanhol, Eu também, quando falo crioulo haitiano, O crioulo haitiano me identifica como haitiano, Acho que em lar é uma coisa boa porque todos os migrantes ou todas as pessoas que trabalham você pode identificar pelo idioma que eles falam e você pode, como esta língua é dita... você pode trocar ou mudar, e as experiências que você fala em outro língua, Falo espanhol com venezuelanos, com os Colombianos, falo português com os brasileiros, e os brasileiros tentam falar em crioulo e em francês haitiano.*

Pergunta entrevistadora: *É uma forma de conhecer pessoas de outros países. Não se tem a possibilidade de viajar para o Haiti, Peru, Venezuela...*

E2: *É mais uma forma de conhecer outro país porque quando as pessoas tentam dar informações do seu país para outras pessoas, por exemplo, eu penso em você, como os habitantes vivem em outros países, você compartilha essas informações comigo e eu tenho uma ideia de você, do seu país, E como as pessoas vivem no seu país. e também para o Haiti também, Por exemplo, os brasileiros me perguntam como vivem os haitianos, a língua que falam. Haiti é perto do Brasil ou longe? Todas essas informações que eles precisam, eu intento passar as informações para os brasileiros, latinos.*

Pergunte entrevistadora: *Por que você decidiu vir para o Brasil para estudar ou trabalhar, ou apenas estudou inicialmente?*

E2: *Não entendi.*

Pergunta entrevistadora: A sua decisão de sair do país foi inicialmente devido aos estudos, e com esse emprego, como você tem sentido que as pessoas são tratadas no trabalho?

E2: *Deslocamento para sair do meu país e chegar aqui A primeira opção era estudar e quando cheguei aqui, comecei a estudar, mas não tenho dinheiro para pagar minha casa, para pagar minha passagem de ônibus, para viver, eu tinha obrigação de trabalhar para viver, trabalhar é melhor para mim aqui, se eu tiver oportunidade de estudar apenas, deixava de trabalhar porque não tenho tempo para estudar, é muito difícil porque quando você vai trabalhar e depois vai estudar, É muito difícil mesmo.*

Pergunta entrevistadora: Você acha da migração como um tema de interesse da sociedade?

E2: *Sim, acho que é um tema muito interessante, porque este país, o Brasil, tem muitos migrantes, E se você tem esse tema como estudo de caso, acho muito interessante porque o brasil é um país que tem mais migrantes por motivos de estudo, acho que os resultados de seu trabalho podem ajudar no comportamento dos migrantes, veja as políticas de imigração, acho que responde a melhorar.*

Acho que o Brasil é um dos melhores países que tem uma política de imigração muito boa porque acompanha os migrantes No Brasil, os migrantes têm direitos, de cadastramento, Id Jovem, serviço de saúde, tantas coisas que os migrantes podem beneficiar, possibilita aos migrantes, se tiverem um problema de saúde, irem ao hospital e eles não pagam nada, essas coisas são boas para os migrantes. O Brasil é um país... é o meu país.

Entrevistadora: Muito obrigada.

E2: *Oh não, você não precisa me dar, acho que é um motivo para ajudar porque se eu tiver um dever de tarefa ou uma pesquisa de estudo, acho que você estaria disponível para responder às perguntas para mim.*



Entrevistadora: obrigada

E2: *De nada, chau.*

**Entrevistada 3:** 53 años, Venezuela. Trabajadora empresa Lar/Matelandia. Paraná. Entrevista en español. Día entrevista: miércoles 02 de noviembre de 2022 hora: 11:06 hrs. Lugar: Vila c. Tiempo entrevista: 11 minutos

Pregunta entrevistadora: ¿De dónde eres?

E3: *De Venezuela, el paraíso terrenal, (sonrisas), bueno, lamentablemente con ciertas dificultades y con ciertos problemas, pero iguales estamos positivos y esperamos que en algún momento haya un cambio en nuestro país y poder regresar, que es lo que todo inmigrante, aunque en el fondo quiera ocultarlo, desea, volver a su país de origen.*

Pregunta entrevistadora: Así es. ¿Hace cuánto te viniste de Venezuela?

E3: *Hace 3 años, ya casi 4.*

Pregunta entrevistadora: ¿ah que bien, y cómo fue ese proceso de salir de tu país y llegar a Brasil?

E3: *Fue un proceso de aprendizaje, de subsistencia, de creatividad, si se quiere, porque frente a las circunstancias porque tenemos que crear ante las circunstancias difíciles, y fue mi caso, tuve que crear, viajé con mi familia, con casi 10 personas, viajé con mi hija que para aquel momento tenía 8 años de edad, 7, iba a cumplir 8. Fue un proceso bastante fuerte, pero pude resistirlo (risas) aquí estoy.*

Pregunta entrevistadora: Muy bien. Y bueno, estando ya en este nuevo país, te enfrentaste a lo que es un nuevo idioma, te enfrentaste a una nueva forma de vivir, de costumbres, ¿cómo te sentiste frente a esa adaptación?

E3: *La verdad a comienzos fue un poco difícil, pero realmente yo nunca me planteé la situación cómo, de migrar hasta aquí, porque yo no lo vi desde la perspectiva del idioma, yo lo vi cómo una manera de buscar una mejor oportunidad, una mejor calidad de vida. O si se quiere, porque nosotros decimos, calidad de vida de, digamos, una vida de calidad. Entonces eso era lo que yo venía*

*buscando, que en mi país en ese momento no estaban dando, y creo que ahora tampoco.*

Pregunta entrevistadora: ¿Digamos que no estaban las condiciones en tu país y aquí que tanto cambian esas condiciones en cuánto a lo que vienes buscando, laboral... no sé?

*E3: Bueno, en mi caso, básicamente, cambia por la educación y alimentación, porque en mi país era una de las situaciones, por lo menos para mí, que tenía una niña en edad de colegio, mientras no había una buena alimentación, soy de las que cree que educación sin alimentación no funciona y cómo no había esa alimentación, yo decidí buscar un país donde hubiese alimentación para poder educar a mi hija mejor, porque no iba a funcionar el aprendizaje sin alimentación, no se fomenta.*

Pregunta entrevistadora: Bueno, digamos, en este tiempo que has trabajado en LAR, que es una empresa donde hay personas de tantos países, ¿cómo ves ese tema de lo intercultural, que hallan encuentros entre personas de diferentes lugares?

*E3: Bueno, realmente mi primer empleo no fue en LAR, ya yo había interaccionado con otras personas aquí, en Brasil, de hecho, donde la única que en ese momento hablaba español en la empresa donde entré, era yo. Para mí fue un poquito, si se quiere, yo me lo tomé muy jovialmente, pues porque significaba aprender, y demostrarme a mí misma, y a ellos que yo era capaz, y que yo venía con todas las ganas de hacer las cosas bien. Entonces sentí mucho apoyo de las personas que me acogieron en la empresa, hubo muchas muchachas que me apoyaron, este, preguntando, comencé a hablar un poco, porque todavía no hablo portugués, solamente me defiendo, (risas), converso, y mi proceso por Lar es un poco más porque ahí si he interaccionado con más personas de distintas culturas, y desde mi punto de vista, para mí, me ha servido este aprendizaje. Generalmente siempre estoy en constante aprendizaje. Eso es para mí Lar y cualquier otro lugar, cualquier otra experiencia de aquí en adelante que me toque vivir, osea, para mi es para aprender y sacar el mejor provecho de eso.*

Pregunta entrevistadora: ¿Digamos, en cuánto a oportunidades, beneficios, y en cuánto a dificultades, ¿cómo ha sido esta experiencia en un nuevo país siendo una inmigrante?

E3: *Bueno, con respecto a beneficios aquí en este país, siendo bien sincera, yo he recibido bien poco. El mejor beneficio que me ha dado Brasil ha sido la acogida, abrirme los brazos para que yo busque las oportunidades, eso es lo que te puedo decir. Realmente, talvez existen los beneficios, pero yo no los he buscado, entonces no te puedo hablar, no te puedo decir que me han negado, que ha sido una cuestión de xenofobia, de esas cosas, porque no es mi caso. Porque a veces cómo te digo, ahondar en situaciones o decir o juzgar o criticar, sin tener una base, para mí no es bueno. No es bueno porque no sería justo, y yo no he recibido lo que yo no he buscado. No puedo saber si me lo van a negar, si me lo van a dar, no.*

Pregunta entrevistadora: Respecto a lo que ha buscado en lo laboral, en lo económico, ¿cómo ha sido ese mejoramiento en la calidad de vida?

E3: *He buscado trabajo y he encontrado. Ha sido con un poco de dificultad (sonrisa) pero he encontrado. Y mi calidad de vida se reduce a mi familia, a lo que, dentro del marco de yo ser extranjera, y al poco tiempo que tengo aquí, poder generarle a mi familia, es un poco de esa mejor calidad de vida que yo venía buscando. Yo supongo, no sé si estoy equivocada, que debe ser un proceso un poco más largo, porque aquí en Brasil o en la ciudad donde estamos, aún los mismos brasileiros, los mismos nativos de aquí, hay cosas que ellos no tienen, osea, yo en mi país, te puedo comentar, que, en mi país, cuando yo tenía 26 años, yo tenía una casa propia, aquí en Brasil, hay muchachos, o hay señores, hay ancianos, que toda su vida han vivido alquilando. Entonces eso cambia las cosas, eso hay una diferencia ahí. Y bueno, yo aún, no he buscado tener una casa propia, por eso te puedo decir, talvez si me propongo la puedo conseguir.*

Pregunta entrevistadora: Bueno, ya para terminar, ¿qué tienes pensado respecto a un futuro dentro de Brasil, fuera de Brasil, piensas que puedes viajar a otro país, ubicarte en otro lugar, quedarte acá, que has pensado?

E3: *Mira, aquí hay muchas oportunidades cómo te digo, sólo hay que buscarlas. Y no encuentras lo que no buscas. En mi caso yo pienso continuar,*

*siguiendo, buscando oportunidades, sea aquí en Brasil o fuera de Brasil, inclusive en mí mismo país, que ya tengo otro tipo de experiencia. Hay muchísimas cosas que he aprendido aquí en Brasil que también las podría aportar en mi país. Entonces, si quiere, yo veo el mundo desde una óptica positiva, y creo que los límites en la vida no los ponemos nosotros. Yo a ese respecto no me limito mucho, que vengo de eso, de crecer, con respecto a una situación que se presentaba en mi país, y que yo espero que en algún momento cambie, y que las cosas mejores, entonces, yo no voy a ver las cosas desde el atraso, o como decimos muchos, Yo quiero que Venezuela sea como antes, no, yo quiero que Venezuela sea mejor que antes.*

Entrevistadora: Bueno muchas gracias y que todo te salga muy bien.

*E3: Muchas gracias a ti, que mi información te sirva y que mi proceso puedo decir que fue bastante fuerte sin extenderme mucho más, tú puedas sacarle el mejor provecho a esa información.*

Entrevistadora: muchas gracias.

**Entrevistada 4:** 22 años, Colombia. Estudiante Unila. Trabajadora LAR/Matelandia. Paraná. Entrevista en español. Día entrevista: miércoles 26 de octubre de 2022 hora: 11:06 hrs. Hora: 15:33 hrs. Lugar: Vila c, Tiempo entrevista: 13:39 minutos

*E4: Buenas tardes, soy estudiante de Unila, del curso de letras, y estoy en Foz desde febrero, ya aproximadamente unos 8 meses, tengo 22 años, y vivo en Vila C.*

Entrevistadora: ¿además de tu estudiar Geraldine, tú trabajas?

*E4: Así es. Trabajo en una empresa que se llama LAR, que queda en la ciudad de Matelandia.*

Pregunta entrevistadora: ¿Y cómo te ha parecido esa experiencia de ser una estudiante y tener que trabajar?

Bueno, al principio fue difícil, porque yo digamos, yo estudiaba en la noche y tenía más tiempo para dedicarle al estudio, realizar trabajos, repasar para pruebas cuando son tiempos de parciales, pero ya ahorita queda un poco más complicado, porque el tiempo ya está más corto porque uno por ejemplo trabaja 4

días, descansa 1, después trabaja 3 o 2 y descansa 1, entonces ese día de descanso usted tiene que tomarlo para dedicarse al estudio, hacer diligencias, digamos, de casa, entonces el tiempo de resume mucho y el día pasa muy rápido.

Pregunta entrevistadora: Cómo joven trabajadora, ¿cómo ves esta opción de la migración laboral que muchos jóvenes y personas de todas las edades están trabajando en una empresa que es LAR, y que vienes de varios países?

E4: *Por ejemplo, he tenido la experiencia de compartir con muchas personas extranjeras, personas que vienen de Cuba, Argentina, de Venezuela, en la empresa hay muchas personas de Venezuela, y por ejemplo ellos me cuentan, por ejemplo, la experiencia de Cuba, que ahorita las cosas están muy pero muy caras. Lo que es para comprar alimentación, ya la gente lo que pueda comer es, digamos, como pasta, lo más simple que usted pueda comprar en el mercado porque ya las cosas no dan para comprar nada más. Tampoco se está dando mucho el empleo, entonces una señora ya por ahí de unos 45 años me estaba contando que ella llegó aquí con su hijo, con la novia del muchacho, y que allá había quedado la mamá de ella y creo que una hija, entonces me contaba que ellos ahorita están pasando una situación muy difícil, y que estaba viendo como ella podía pasar plata para poder ayudarlos porque ya ni podían comprar alimentos.*

*Por ejemplo, en Venezuela tengo una compañera que también me estaba diciendo que está aquí con el esposo y su hijo, pero que allá en Venezuela también se quedó su hija, y su mamá y que la situación también es similar, muy difícil para comprar alimentos, porque si digamos, usted no tiene empleo, no puede obtener los recursos necesarios para poder tener una buena estabilidad.*

Pregunta entrevistadora: ¿Bueno, y como ves, digamos, la forma en que las personas de otros países se sienten en ese trabajo, que lectura haz podido realizar?

E4: *Por lo que yo veo y también cómo un poco de mi experiencia, pues las personas al convivir en su país natal y viviendo esas experiencias que tienen, de ese gobierno que no da para digamos, tener una buena estabilidad como se puede ver un poco aquí en Brasil, entonces ellos retoman a otros países, y me dicen que es mucho mejor estar acá en Brasil y pues la empresa de LAR es una*

*empresa que recibe muchas personas, da mucho empleo y más a los extranjeros, y ya que ella permite la facilidad de ingresar porque digamos usted ahorita aquí en foz no consigue un trabajo así tan fácil porque digamos, le piden no, que debe tener tanto tiempo de experiencia, que debe tener su cartera de trabajo con al menos que ya haya pasado por dos o tres empleos, acá en la ciudad, que pueda dominar el idioma, el portugués, entonces, uno llegando apenas de su país natal, siendo extranjero, que no conoce el idioma, es difícil, y LAR no pone como límites, tantas cosas para poder ingresar, entonces a ellos se les hace más fácil.*

*El trabajo en LAR es difícil, si, requiere de mucho trabajo, disposición, entonces, ellos dicen que es muy bueno porque tienen muchos beneficios, el pago es adecuado, se trabajan las horas que es, les gusta mucho porque usted allá puede tener su alimentación segura, el almuerzo, el desayuno, pausas, entonces les gusta esas actividades así.*

*También porque cuentan aparte del salario, cuentan con bonos y lo que es la cesta de alimentación. Y ellos en otros trabajos que han tenido, no habían encontrado tanta oportunidad como la pueden encontrar allá en LAR.*

Pregunta entrevistadora: Bueno, en este tiempo que has estado en foz, ¿cómo crees que las personas que vienen de otros países aportan a la región, a la ciudad, o sea, con el hecho de que nosotros como migrantes pagamos arriendo, compramos mercado, y otras cosas que de pronto podrían ayudar a la economía de la ciudad, cómo crees que es esa dinámica?

*E4: Bueno, pues acá tienen una cultura muy bonita, porque, por ejemplo, es muy tranquilo, en algunas partes se puede decir que es seguro, las personas son muy amables, muy limpia toda la ciudad, una cultura digamos, de respeto, usted puede pasar por la calle, los sitios peatonales lo que son los onibus, los carros, bueno, el medio de transporte, ellos respetan esa vía y digamos, paran, cuando una persona o alguien quiera pasar, entonces es muy bonito la cultura que tiene acá las personas. En cuanto a vivir aquí en Foz, y pagar servicios y todo eso, pues teniendo un trabajo, es posible realizar esos pagos, por ejemplo, aunque pues de mi parte en Colombia, pues donde yo vivía, no llegaban cómo tan costosos, porque a veces los recibos aquí llegan muy caros, y uno no gasta digamos todos*

*esos recursos del agua, de la luz, uno a veces no gasta tanto, pero el tope siempre es como el máximo entonces uno como que se sorprende.*

Pregunta entrevistadora: ¿Los recibos, te parecen costosos los recibos públicos?

E4: *Ajà, sí. Y algunos sectores también, digamos, que Kitchinet o conseguir una casa a veces siempre es carito. Depende también del barrio donde viva y la comodidad de la casa. Porque pagar mil reales por un kichinet, eso es bastante.*

Pregunta entrevistadora: sí. ¿Bueno, respecto a tu futuro, en la ciudad, qué beneficios y que dificultades crees, haz tenido al vivir acá? ¿O que posibilidades piensas que puedes tener de estar viviendo acá?

E4: *Las posibilidades que tengo y que he tenido, pues yo primeramente estoy totalmente agradecida con la universidad de Unila porque me dio la oportunidad de tener una beca, de poder viajar acá, y ahora estudiar la carrera que ya había empezado anteriormente, alcancé a hacer un semestre en Colombia, pero a veces los recursos económicos no dan para pagar una universidad en Colombia, entonces totalmente agradecida por esta oportunidad, beneficios que tengo, gracias a dios quedé beneficiada en los auxilios que da la universidad, entonces es una gran ayuda porque yo digamos, yo llegué aquí, sola, traía un abono o dinero que había ahorrado porque yo trabajaba allá en Colombia, entonces pude sostenerme como los primeros meses que llegué. Y después como en abril, julio, fue que quedé beneficiada para los auxilios entonces en este tiempo ha sido de gran ayuda porque con eso yo puedo pagar lo que es moradia, alimentación y lo que es transporte. Bastante ayuda. Me gusta mucho la universidad, los profesores bastante, dedicados a su trabajo, muy sabios, uno aprende mucho, la experiencia que uno puede tener también con los extranjeros, conocer de sus culturas, me gusta mucho.*

Pregunta entrevistadora: ¿Y digamos, el conocimiento de este nuevo lenguaje, de este idioma, ¿cómo te has adaptado, ¿cómo te has sentido con el portugués?

E4: Me he sentido bien, gracias a la oportunidad que son lenguajes que son muy similares, que tienen algunos vocabularios que se comparten entre estos dos idiomas, y me gusta mucho compartir con personas brasileras porque uno así aprende, escucha su lenguaje, entonces uno va enriqueciéndose más de ese vocabulario y aunque todavía no lo domino mucho, todavía me falta bastante, pero si me puedo defender digamos en una conversación con alguien, entonces y la universidad también apoya al tener cursos de portugués que en tres semestres usted ve portugués, también hay un curso de tándem que es realizar conversaciones en portugués y español, entonces también la universidad aporta mucho para que uno pueda ir aprendiendo este nuevo idioma.

Pregunta entrevistadora: ¿Y bueno, ya para terminar, muchas gracias, agradeciéndote, ¿qué opinas sobre la migración laboral, ya habíamos hablado un poco sobre el trabajo en LAR, pero ¿qué opinas de que haya tanta gente dentro de diferentes lugares en una ciudad o en un Estado como Paraná, que vienen a buscar nuevas oportunidades de vida?

E4: *Pues yo, yo decía, bueno, las personas se van de su país, es una situación digamos, siempre como difícil porque dejan siempre muchas cosas, su familia, su casa, a lo que ya estaban acostumbrados, pero ya viéndolo ahorita desde este punto que uno ya ha vivido un poco esa experiencia, de dejar su país, de dejar su familia, y depende del país donde uno viva, entonces yo digo que me parece una muy buena decisión, porque uno así puede encontrar mejores oportunidades al país donde quiera viajar, puede tener mejores oportunidades de empleo, de tener una mejor estabilidad económica, donde difícilmente no va a encontrar en su país. Entonces es una buena opción para volver a empezar de nuevo. Construir.*

Pregunta entrevistadora: ¿Bueno, ya finalizando, que extrañas de tu país?

E4: *Extraño muchas cosas, porque vengo de un país muy bonito. Colombia tiene sitios muy hermosos, y una comunidad como que usted, ahh (mano en el pecho/afecto) extraña mucho. Extraño a mi familia, porque vengo de una familia que es muy grande, bastante, es muy unida, entonces uno como recuerda*



*esos momentos que ha pasado, también vengo de una ciudad donde usted puede encontrar sitios muy bonitos para visitar, ríos, que ir a parques naturales, entonces es difícil porque aquí, digamos en Foz, si hay sitios bonitos para visitar pero no encuentra como que ese campo de viaje, por ejemplo yo viajaba mucho a la finca al campo entonces aquí no tengo esa oportunidad, entonces por esa parte, eso es lo que extraño, ay y la gastronomía de Colombia, muy ricos los alimentos de allá, los platos típicos, y aquí tienen otros tipos de costumbres en la alimentación.*

Entrevistadora: Bueno, muchísimas gracias.

E4: *No, a ti. De nada, fue un placer.*

## 7.6 REGISTRO DE AUDIO

Para este registro colaboraron 2 personas. La fecha de recibimiento fue el 02/11/2022

Los dos trabajadores de la empresa LAR.

Para este tipo de registro se enviaron unas preguntas a los entrevistados donde respondían libremente según su punto de vista. Debido a tiempos dispares no fue posible un encuentro.

Preguntas:

- ¿Cómo ha sido el proceso de venir a Brasil?
- ¿Qué dificultades tuvo en este proceso?
- ¿Qué beneficios ha tenido en este proceso?
- ¿Cómo se ha sentido en este nuevo lugar de vida?
- ¿Qué piensa sobre el tema de la inmigración?
- ¿Cuántas personas viajaron con usted?
- ¿Cómo ve el trabajo en Brasil?
- ¿Cómo es el trabajo en su país?
- ¿Piensa en quedarse en Brasil?
- ¿Motivos que tuvo para dejar su país?
- ¿Cómo ha sentido ese proceso migratorio?

**Entrevista audio 1:** Argentina. Trabajadora LAR/Matelandia. Paraná. Fecha entrevista: 02/11/2022 Tiempo entrevista: 3:26 minutos enviado por whatsapp.

*Soy de Argentina. Las fechas de vida acá son casi desde enero de este año, aproximadamente 9 meses, 10 meses*

Pregunta entrevistadora: ¿cómo ha sido el proceso de venir a Brasil?

EA1: *Bueno. Las dificultades que tuve, el idioma.*

Pregunta entrevistadora: ¿Qué beneficios?

EA1: *La seguridad que hay, para mí, viniendo yo de un lugar donde todo es, te roban a cada rato, es algo que uno respira mejor.*

Pregunta entrevistadora: ¿Cómo se ha sentido?

EA1: *Muy bien, no extraño nada. Y sobre la inmigración, lo que pienso es que es una oportunidad de crecimiento, pero no debería ser así, a cada uno le gustaría estar en su país y estar realmente bien. Dos personas viajaron conmigo. Veo el trabajo en Brasil, por un lado, complicado por el tema del idioma, te digo, y por ahí, cuando enganchás, enganchás bien. Yo tuve la suerte de enganchar en el trabajo de la LAR. El trabajo en mi país... hay trabajo, pero la gente es muy vaga, solamente vive de los planes que te da el gobierno, y así nunca van a progresar.*

Pregunta entrevistadora: ¿Piensa quedarse en Brasil?

EA1: *Eh, quedarme aquí en Brasil, no por ahora. Los motivos que tuve para dejar mi país fueron, cómo está medio complicado allá, venir acá, y cómo están medianamente bien, pues, el progreso, progresar, progresar y tener algo que es de uno, ya sean materiales. Allá es muy difícil comprar una casa. Es muy difícil también, porque allá con tu sueldo lo que haces es sobrevivir, me entendès, acá, aunque sea yo puedo juntar un poco de dinero.*

Pregunta entrevistadora: ¿Cómo fue el proceso migratorio?

EA1: *El proceso migratorio, no fue difícil, capaz que a mí lo que se me complicó fue, cómo te puedo decir, mis antecedentes penales que no podía yo sacar desde acá porque yo no había traído eso. Pero después cuando pude realizar eso, ahí tuve que ir al consulado argentino, para que me actualicen la partida de*

*nacimiento y el otro, el de los antecedentes penales. Eso salió en 400 reales, me parece. Y después de eso, no hubo otra, a los 45 días más o menos, tuve mi residencia por 10 años porque el convenio que tenemos es otro, de Argentina y Brasil, es que tenemos 10 años de residencia, no cómo los otros que tienen por dos años y después tienen que renovar, yo tengo por 10 años.*

**Entrevista de audio 2.** Colombia. Trabajador LAR/Matelandia. Paraná. (audio con voz de una persona que le acompaña). Fecha entrevista: 02/11/2022 Tiempo entrevista: 2:07 minutos enviado por whatsapp.

EA2: *colombiano, fecha de vida aquí en Brasil, desde el 23 de junio del 2022,*

Pregunta entrevistadora: ¿Cómo ha sido el proceso de vivir en Brasil?

EA2: *Él contesta, discriminación total. Las dificultades, el tema del transporte, no sabe cuándo pasa, donde pasa, porque es una persona grande y no tiene conocimiento a las aplicaciones que hay acá, viste.*

Pregunta entrevistadora: ¿Qué beneficios mira usted en esta migración?

EA2: *Bueno, los beneficios que le ha dado el Estado de Brasil, es el transporte gratuito por ser mayor de edad, osea, viejito por decirlo así.*

Pregunta entrevistadora: ¿Cómo se ha sentido en el nuevo proceso en este país?

EA2: *Duro, es muy difícil para él estar aquí.*

Pregunta entrevistadora: ¿Qué extraña?

EA2: *La comida de su país, el idioma.*

Pregunta entrevistadora: ¿Qué piensa sobre la migración?

EA2: *Dice, una experiencia buena, te llenas de emociones y también de tristezas, dice èl.*

Pregunta entrevistadora: ¿Cuántas personas viajaron con usted?

EA2: *Dos, él y su mamá.*

Pregunta entrevistadora: ¿Cómo ve el trabajo en Brasil?

EA2: *Lo veo un poco difícil, por el idioma y la edad. Lo discriminan mucho, supuestamente a él.*

Pregunta entrevistadora: ¿cómo es el trabajo en su país?

EA2: *Mi país lo veo con mucha discriminación porque después de tener más de 30 años, la gente no te da trabajo.*

Pregunta entrevistadora: ¿Piensa quedarse en Brasil?

EA2: *Si, piensa quedarse en Brasil.*

## 7.7 RESULTADOS ENTREVISTA/HISTORIA DE VIDA Y REGISTRO DE AUDIOS:

- Personas que estudian y trabajan: 3
- Personas que sólo trabajan: 3

Tiempo de estadía en Brasil/Foz de Iguazu: desde el 2018 hasta hace menos de 1 año, es el rango de tiempo de los participantes.

Aquí fueron preguntas abiertas semi estructuradas en torno al proceso migratorio, obteniendo diferentes respuestas por personas, pero con algunos factores iguales entre todos.

En este análisis de las entrevistas de historias de vida de cada participante se puede concluir que todos concuerdan en que la llegada a Brasil ha sido algo positivo, ya que les ha permitido poder estudiar, estudiar y trabajar o trabajar solamente sin problema. Dentro de las oportunidades y dificultades la mayoría concuerdan en que el idioma ha sido un elemento que al inicio ha sido cómo una dificultad, pero con el tiempo y la práctica ya deja de ser un inconveniente.

En el tema de la interculturalidad, para todos es positivo el hecho de poder conocer a personas de diferentes países, intercambiar diálogos para conocer un poco más de la cultura de cada país de donde provienen las personas.

En el ámbito del campo laboral, la visión sobre este es positiva ya que posibilita la oportunidad de trabajar con un salario que las personas creen se ajusta a lo que es. Además, que en sus países de origen no es tan fácil conseguir un empleo y de manera más sencilla cómo aquí en Brasil. Estar trabajando les

permite suplir sus necesidades y tener una relativa estabilidad.

Respecto al estudio, las personas que han podido estudiar sienten agradecimiento por esa oportunidad ya que en sus países de origen no fue posible poder acceder a educación superior. En este caso se hace referencia a la Universidad de Integración Latinoamericana UNILA.

Algunos coinciden en su deseo de volver a su país de origen. Dos personas no piensan por ahora volver a su país. Respecto a las políticas migratorias hay un acuerdo en que han sido fáciles los procesos de migración con Brasil para las personas que vienen como migrantes.

## 7.8 LUGARES DE INTERÈS PARA EL TRABAJO DE CAMPO

### 7.8.1 Industria LAR. Matelândia, (Paraná) ´.

Lar es una Agroindustria agrícola y ganadera en Brasil que tiene varias localidades en los Estados de Matto Grosso do Sul, Paraná y Santa Catarina. En el Estado de Paraná, municipio de Matelândia, se ha dado un flujo grande de personas de otros países que entran a trabajar en este lugar.

Los requisitos para poder entrar a esta industria son mínimos y en si esta empresa siempre está con puestos abiertos para trabajos en áreas diferentes. El salario que allí se paga, un básico mensual de 1.700r. se compensa con unos bonos por asistencia laboral en días feriados, por puntualidad, un bono de alimentación.

Dentro de todo (horarios de trabajo largos, reducción de tiempo para uno mismo), está esa idea de ahorrar, poder ir comprando las cosas necesarias para el día a día. Muchas personas que allí trabajan ven esto cómo una oportunidad que talvez en su país no tenían. Personas de edad, con o sin estudios que pueden acceder a un salario medianamente posible para sustento.

**Fotografia 1** Industria Lar. Municipio de Matelândia, Paraná.



Fuente: Página Institucional Industria Lar.

**Fotografia 2** Local de trabajo Frigorífico Industria Lar. Municipio de Matelândia, Paraná.



Fuente: Página Institucional Industria Lar.

Hay muchas personas que desisten del trabajo por motivos diferentes. Hay un contrato por un tiempo mínimo de 3 meses en el cuál se hace una inducción al trabajador en las diferentes áreas de la empresa. Si la persona sigue en su trabajo pasado este tiempo, puede llegar a tener un crecimiento en su salario cómo también acceder a otros tipos de trabajo mayor remunerados. También la empresa maneja con los trabajadores el acceso a formación técnica, tecnológica en áreas de la empresa, en convenios con instituciones académicas. Esto puede incentivar al trabajador para seguir trabajando dado esta oportunidad de estudio.

Entre las personas que llegan allí, se pueden ver nacionalidades de Venezuela, Paraguay, Haití, Chile, Colombia, Perú, entre otras y por supuesto, personas de Brasil.

El trato entre las personas es cordial, y lo que pude observar es que igual se dan unos pequeños grupos donde están reunidos por países las personas, donde en horarios de descanso, salen a platicar, hablar sobre sus cotidianidades.

#### 7.8.2 UNILA (Universidad de Integración Latinoamericana)

UNILA está ubicada en la ciudad de Foz do Iguazu, Paraná, en la Región Trinacional formada por Argentina, Brasil y Paraguay, siendo el principal centro de desarrollo económico de la región. Por albergar las Cataratas del Iguazú, la ciudad es el segundo destino turístico más visitado de Brasil. Rodeadas por una reserva natural con un área de 250.000 hectáreas, las Cataratas son patrimonio natural brasileño y argentino, y pueden ser visitadas desde ambos países. La atracción recibe, solo del lado brasileño, más de un millón de visitantes al año.

Ubicada en Foz do Iguazu, en la triple frontera entre Brasil, Paraguay y Argentina, la UNILA es la universidad más internacional de Brasil. Adopta el portugués y el español como lenguas oficiales en sus actividades académicas. Tiene 29 carreras de grado con enseñanza gratuita y de comprobada calidad.

Hay convocatoria para comunidades indígenas, refugiados y portadores de visto humanitario.

UNILA como proyecto de Integración Latinoamericana, a nivel cultural, educativo, pedagógico, ha sido innovador y un ejemplo para otros países en cuanto a la apertura a la solidaridad entre Estados para un beneficio de la comunidad regional Latinoamericana.

Para muchas personas de diferentes lugares de América Latina, este proyecto educativo les ha cambiado la vida junto al de sus familias. Aparte, la posibilidad de poder conocer personas de otras nacionalidades, culturas, idiomas, hace que exista una experiencia que va a enriquecer a cada persona que pase por este proceso intercultural.

La UNILA pasó a ser estructurada en 2007 por el Comité de Implementación con la propuesta de creación del Instituto de Estudios Avanzados del Mercosur (IMEA), en alianza con la Universidad Federal de Paraná (UFPR) e Itaipu Binacional.

El 12 de diciembre de 2007, el presidente Luiz Inácio Lula da Silva presentó al Congreso Nacional el proyecto de ley que luego crearía la UNILA. El proyecto de ley fue aprobado por unanimidad de todas las comisiones, tanto de la Cámara de Diputados como del Senado Federal. El 12 de enero de 2010 se promulgó la Ley N° 12.189.

La Universidad Federal de la Integración Latinoamericana (UNILA) es un organismo de naturaleza jurídica autónoma, vinculado al Ministerio de Educación, con sede y jurisdicción en la ciudad de Foz do Iguaçu, Estado de Paraná.

A partir de unos trabajos desarrollados dentro de la comisión de implementación de la UNILA, en total 11 reuniones donde se presentaba la propuesta de la universidad con una perspectiva internacional, sería el inicio de un proyecto de integración latinoamericana.

La UNILA, instalada provisionalmente en el Parque Tecnológico Itaipu (PTI), en Foz do Iguaçu, inició sus actividades académicas en 2010, el 16 de agosto. En ese momento, la Universidad ya contaba con alrededor de 200 estudiantes de Brasil, Paraguay, Uruguay y Argentina, divididos en seis carreras de grado.



La UNILA se estructura con una organización innovadora y una concepción académico-científica abierta a los avances científicos, humanísticos y culturales actuales y futuros. La Universidad está comprometida con el destino de las sociedades latinoamericanas, cuyas raíces están referenciadas en la herencia de la Reforma Universitaria de Córdoba (1918), pero con una perspectiva de futuro enfocada en la construcción de sociedades sostenibles en el siglo XXI, fundadas en la identidad latinoamericana, en su diversidad cultural, y orientada al desarrollo económico, la justicia social y la sustentabilidad ambiental.

La UNILA tiene como misión contribuir al avance de la integración en la región, con una amplia oferta de cursos de grado y posgrado en todas las áreas del conocimiento, abiertos a profesores, investigadores y estudiantes de todos los países de América Latina. Como institución federal pública brasileña, la UNILA pretende, dentro de su vocación transnacional, contribuir a la profundización del proceso de integración regional, a través del conocimiento compartido, promoviendo la investigación avanzada en red y la formación de recursos humanos de alto nivel, con base en su Mercosur Instituto de Estudios Avanzados (IMEA), con cátedras regionales en las diversas áreas del conocimiento artístico, humanístico, científico y tecnológico.

Fuente: (UNILA Universidade Federal da Integração Latino-Americana, 2017).

UNILA cuenta con 4 institutos de estudios que se dividen por disciplinas, así:

Instituto Latino-Americano de Arte, Cultura e História | ILAACH que contiene las disciplinas de:

- Antropología – Diversidade Cultural Latino-Americana;
- Cinema e Audiovisual;
- História – Licenciatura;
- História - América Latina;
- Letras – Espanhol e Português como Línguas Estrangeiras;
- Mediação Cultural - Artes e Letras;

- Música

Instituto Latino-Americano de Ciências da Vida e da Natureza |

ILACVN:

- Ciências da Natureza – Biologia, Física e Química
- Engenharia Física
- Matemática
- Química
- Biotecnologia
- Ciências Biológicas – Ecologia e Biodiversidade
- Saúde Coletiva
- Medicina

Instituto latino-americano de economia, sociedade e política |

ILAESP:

- Unidad de formación académica de grado y posgrado de la UNILA, integrada por los Centros Interdisciplinarios de Integración y Relaciones Internacionales (CIIRI) y Economía y Sociedad (CIES).

Instituto Latino-Americano de Tecnologia, Infraestrutura e Território

| ILATIT:

- El Instituto Latinoamericano de Tecnología, Infraestructura y Territorio (ILATIT) es una unidad académica que realiza la gestión administrativa y académica de las carreras de Arquitectura y Urbanismo, Ingeniería de Infraestructura Civil, Ingeniería de la Energía, Ingeniería de Materiales, Ingeniería Química, Geografía (grado) y Geografía (licenciatura).

Fuente: (UNILA Universidade Federal da Integração Latino-Americana, 2017).

## 7.9 UNIDAD DE ANÁLISIS – UNIDAD DE OBSERVACIÓN TRABAJO DE CAMPO

En este proceso de etnografía, partí trabajando desde el contexto de la empresa LAR, lugar donde estuve laborando en los periodos de octubre y noviembre y por factores de tiempo y estudio no pude seguir.

Desde este lado pude vivenciar de manera directa cómo era el entorno de trabajo dentro de esta empresa llamada LAR, en el municipio de Matelândia, Paraná. En un momento, mi objetivo era solamente trabajar para poder ayudarme con mi sostenimiento y gastos en la ciudad, ya que no recibo ningún auxilio de la universidad, en el tiempo que llevo aquí en Foz de Iguaçu, he podido seguir estudiando gracias al apoyo de mi familia y de trabajos que he tenido por ciertos periodos con algunos empleos de corto tiempo en el área de diseño gráfico, (años atrás realicé estudios en esta área y gracias a ello puedo ayudarme con gastos).

Pensando bien el tiempo que estaba viviendo, donde quería trabajar para ayudarme, pensando en lo laboral y también en la universidad, mi trabajo de campo, me surgió la idea de hacer un cambio en la idea primera que había trabajado en tcc II que era “La movilidad en la Ciudad de Foz de Iguaçu dentro de dos barrios creados a partir del proyecto de la Construcción de la Usina hidroeléctrica de Itaipu Binacional. Desarrollo de la Vila A y de la Vila C. pero pensando en tiempos que no podía tener para hacer el trabajo de campo, me vi en la necesidad de repensar que hacer.

Al ver que estaba viviendo una nueva experiencia dentro de un lugar nuevo, una empresa, en otro municipio diferente a donde vivía, con personas diferentes, de muchos lugares de América Latina, se me vino la idea de poder abordar el tema de la migración laboral dentro de LAR/empresa, con las personas que allí trabajaban, poder realizar un diálogo directo mediante entrevista, cuestionario, registro de audio, y durante el tiempo de trabajo poder entender las dinámicas dentro de lo laboral, relaciones entre las personas, la experiencia del trabajo mismo en horarios un poco duros.

Después de un tiempo de trabajo diario, con algunos días intermedios de descanso, pude conseguir estos diálogos con compañeros de Venezuela, Haití, Colombia, Argentina, donde me daban una lectura personal de su proceso migratorio, lo que les ha cambiado en su vida, las dificultades y beneficios de estar en un nuevo lugar, entre otros temas importantes.

Revisando lo que venía trabajando me di cuenta que el tema que quería desarrollar aplicaba no sólo para un trabajo de campo enfocado sólo a LAR y la migración laboral, sino que era necesario abrirlo al abordaje de la migración cómo tal, tanto de personas que trabajan, cómo estudiantes, personas que están viviendo en la ciudad.

Por temas de tiempo y dado que estábamos a finales de entrega de tareas, hice un cuestionario online que compartí con algunos compañeros de la Unila de diferentes países (Perú, Guatemala, Honduras, Colombia), y que llevan tiempo viviendo en la ciudad, donde me pudieran contestar desde su punto de vista sobre aspectos de lo migratorio y el proceso que cada uno llevaba. Fueron preguntas abiertas, semi estructuradas.

El tema o el enfoque del trabajo lo abrí hacia algo más amplio, a partir de una lectura llamada “Pedagogía de la Alteridad” donde me hizo pensar en un tema que allí se aborda sobre “La Educación de un Sujeto Transcultural”, una propuesta por un cambio de perspectivas frente al encuentro con eso que puede ser diferente para cada uno. Cómo se da esa integración, fusión, adaptación, transculturación de una persona de un territorio a otro, de una cultura y costumbres a otras.

El proceso de esta investigación tiene como objetivo principal el comprender como el tema de la migración nos permite ampliar el horizonte hacia un ejercicio que parte de lo transcultural junto con una búsqueda interdisciplinar sobre las miradas que se han realizado en torno al movimiento migratorio, teniendo en cuenta los procesos a nivel institucional que se han ido realizando en el contexto mundial y desde historias de vida narradas por personas que conozco de la ciudad, diferentes tipos de lecturas sobre la migración y todo lo que ello integra.

Dado que hoy en día es algo que crece inminentemente en muchos

lugares del mundo, es un tema de importancia para comprender también las transformaciones que un territorio va teniendo al integrar comunidades de otros territorios y también al abrirse a nuevas políticas migratorias de recepción, acogimiento, nuevas maneras de integración entre diferentes comunidades.

La primera lectura que me ha sido guía para comprender este proceso migratorio, ha sido “Pedagogía de la alteridad” de Vittorio Pieroni, Antonia Fermio y Geraldo Caliman, donde he podido llegar a conocer que dentro de los estudios migratorios existen unas maneras en las que se integran las comunidades migrantes a un nuevo territorio, sociedad, cultura.

Los mecanismos de aproximación a una segunda cultura, según esta propuesta podrían partir de seis maneras en que las comunidades migrantes se insertan dentro de un nuevo lugar de vida. Ellos serían procesos de aceptación (asimilación, aculturación) y de rechazo (separación) de la nueva cultura. Otros tres procesos serían uno de alternancia, Integración y fusión (Santos & Pieroni, 2014).

Dentro de estos procesos que se proponen se puede ver y sentir dentro de Foz de Iguaçu que hay una complejidad respecto a estas maneras de recepción de las personas migrantes.

En el contexto universitario, por ejemplo, en este caso la UNILA, se puede ver que el concepto de Integración, se aplica ya que los individuos de culturas diferentes coexisten sin comprometer sus identidades culturales. Cada persona es respetada independiente de su nacionalidad y cada una lleva consigo sus maneras de ser y estar de acuerdo a su cultura y de acuerdo también a la nueva del país receptor. También los de asimilación, fusión, alternancia, es posible mantener un compromiso con la cultura de origen y, al mismo tiempo, desarrollar habilidades relacionadas con una segunda cultura. El concepto de alternancia asume que es posible tomar elementos entre dos culturas, de la misma manera que una persona puede utilizar lenguas en diferentes contextos.

En el ámbito de afuera, del barrio, de la ciudad, depende más de la persona en particular con quién uno desarrolle un diálogo. Algunos compañeros a manera de lecturas sobre la recepción de personas migrantes en Foz me han comentado que para algunos lugareños no es aceptado de buena manera el hecho

de que vengan a estudiar personas extranjeras a su ciudad/país. Hay cierta resistencia o rechazo (separación), pero con el paso del tiempo ha ido disminuyendo esta circunstancia.

El individuo que entra en contacto con una segunda cultura tiende a hacer una serie de elecciones basadas en cómo quiere asociarse con ella. Si el objetivo de uno es convertirse en un miembro de pleno derecho de la segunda cultura, entonces utilizará la estrategia de asimilación.

En el ámbito laboral, en este caso partiendo de la empresa donde laboran las personas entrevistadas y donde tuve la oportunidad de conocer directamente como eran las dinámicas de interrelación entre los trabajadores de diferentes países, empresa LAR en Matelândia, pude sentir que se da más un proceso de Aculturación donde se busca asociación con una segunda cultura, pero llevando consigo sus cualidades de país de origen.

## CONSIDERACIONES FINALES

En este tiempo donde he venido abordando el tema de la migración, han sucedido muchas situaciones que he podido asimilar y llegar a comprender el porqué.

Al inicio de llegar a este nuevo lugar para estudiar inicialmente, el idioma no ha sido para mí tan fácil de desarrollar en el habla, pero no ha sido mayor obstáculo para poderme comunicar.

El tema del idioma ha sido un factor que en un inicio puede parecer un obstáculo para la comunicación para las personas que llegan a un nuevo país, en este caso, a Brasil, en la ciudad de Foz de Iguaçu, pero poco a poco se va solucionando esto que se veía cómo impedimento con la práctica del habla, escucha y escrita, ya sea por medio de una escuela, universidad donde se imparten clases de portugués o de manera independiente, estudiando el idioma y conversando con las personas residentes en la ciudad.

Ya con el tema del idioma solucionado se van las personas migrantes adaptando a una nueva manera de expresión que acogen y no es raro observar que cuando una persona habla su idioma de origen y el segundo de acogida se nota una diferencia en cuánto ritmo, fuerza y tono de la voz, se produce cierta variación. Esta integración del idioma posibilita que haya un acercamiento a la comunidad y la persona migrante no se sienta extraña o lejana.

Frente al tema de la llegada a una nueva ciudad, se puede evidenciar que el proceso de adaptación es lento ya que son muchos aspectos los que están inmersos en las dinámicas socioculturales del lugar a donde se llega. Por un lado, las maneras de expresión o de ser en la cotidianidad varían, por costumbres propias y las que se acogen del lugar receptor. Allí pueden desenvolverse relaciones donde las dinámicas varían.

Algunas personas de la ciudad tenían cierta distancia frente a la aceptación de personas migrantes, pero con el paso del tiempo esto ha ido disminuyendo, la brecha se ha acortado y resulta un proceso más sencillo para los migrantes que encuentran acogida, aunque no siempre sea así, las circunstancias

para cada persona son diferentes. Poco a poco la comunidad se ha ido abriendo a tener una lectura diferente respecto al tema migratorio dado que cada día llegan muchas personas a la triple frontera en busca de nueva vida. Por otro lado, la manera en que el migrante acepta esa nueva realidad y busca las maneras de asimilar, integrar ese nuevo paisaje que le recibe. El migrante lleva en su maleta, recuerdos, emociones, nostalgias, dolores, en busca de otras vivencias que hagan su vida mejor.

El campo laboral ha sido un elemento que ha atraído a personas de otros lugares a llegar a Brasil, en este caso Paraná, Foz de Iguazu y alrededores. Las empresas contratantes de otros países tienen políticas que no son favorables para los trabajadores y esto hace que lleguen aquí donde algunas empresas tienen más facilidad de acceso para trabajar. Para la comunidad migrante es una oportunidad para poder generar ingresos para su sostenimiento y poder abrirse a otra calidad de vida que talvez en su país no le era posible debido a las condiciones económicas.

Un punto importante es el papel de la UNILA cómo punto integrador de muchas personas de diferentes nacionalidades con personas de Brasil, mediante la posibilidad de estudiar. Este proyecto educativo ha sido una puerta para muchos que en otros países no han tenido la posibilidad de pensar en tener acceso a la educación superior. Hace de punto integrador donde confluyen culturas, diferentes expresiones de ser y estar, y en donde se respeta lo que cada persona es y trae consigo.

En el ámbito económico se puede notar que de alguna manera el continuo flujo de emigrantes a Foz de Iguazu ha generado dinámicas diferentes dentro del mercado inmobiliario, igual apertura de negocios de alimentos, ropa, entre otros. Creo que existe una reciprocidad entre lo que recibe, por ejemplo, un alumno de la Unila que recibe auxilio y ese dinero se invierte en arriendo, compras de alimentos en mercados de la ciudad, pago de onibus, al igual a los trabajadores que realizan los mismos gastos y ellos mismos trabajan para ganar su salario mensual.

La ciudad de foz de aquí a unos años va a crecer mucho tanto



demográfica cómo urbanísticamente, con personas de otros lugares, cómo de aquí mismo, y en esa integración entre comunidades diversas se podrán tejer otras miradas, otras realidades posibles.

## REFERENCIAS

ACNUR. **Declaración de New York de Refugiados y Migrantes.** (Acnur. 2016). Disponible en: [https://www.unhcr.org/media/new-york-declaration-refugees-and-migrants-0#\\_ga=2.262717519.2121253330.1683211008-235978881.1679954005](https://www.unhcr.org/media/new-york-declaration-refugees-and-migrants-0#_ga=2.262717519.2121253330.1683211008-235978881.1679954005). Acceso en: 05 may. 2023.

ACNUR. **Pacto Global sobre Refugiados por la Asamblea General de la ONU** (Acnur 2018). Disponible en: [https://www.unhcr.org/media/37797#\\_ga=2.90947801.2121253330.1683211008-235978881.1679954005](https://www.unhcr.org/media/37797#_ga=2.90947801.2121253330.1683211008-235978881.1679954005). Acceso en: 05 may. 2023.

ACNUR. **Políticas de refugiados en áreas urbanas.** (Acnur 2009). Disponible en: [www.refworld.org/pdfid/3cbaedf74.pdf](http://www.refworld.org/pdfid/3cbaedf74.pdf). Acceso en: 05 may. 2023.

AJA, Antonio. **Temas en torno a un debate sobre las Migraciones Internacionales.** Revista Contracorriente, 2, 1-6. 2005.

ÁNGELES, Hugo. ROJAS, Martha Luz. **Migración femenina internacional en la frontera sur de México.** En: Papeles de población, enero-marzo, núm. 23. Universidad Autónoma del Estado de México. Toluca, México. 2000. p. 127-151.

ARCINIEGAS, S. Hernando. **Mirada Actual sobre la Integración Transfronteriza en el Marco de COSIPLAN.** Grupo Técnico Ejecutivo sobre Integración y Facilitación Fronteriza. P.1-22 12 nov. 2015. Disponible en: [https://www.cosiplan.org/admin\\_iirsa\\_web/Uploads/Documents/gte\\_iff\\_Buenos%20Aires15\\_Arciniegas\\_Integración\\_Anexo3.pdf](https://www.cosiplan.org/admin_iirsa_web/Uploads/Documents/gte_iff_Buenos%20Aires15_Arciniegas_Integración_Anexo3.pdf). Acceso en: 09 may. 2023.

ARIZPE, Lourdes. **La migración por relevos y la producción social del campesinado.** En: Cuadernos del CES, núm. 28. El Colegio de México. México, 1980.

BARRERO, Zapata, Ricard. **Frontera: Concepto y Política**. Cap.1. Barcelona. Edicions Bellaterra,2012, p. 27-56.

BATISTELLA, Graziano. **Políticas Migratorias Comparadas**. SCALABRINI INTERNATIONAL MIGRATION INSTITUTE. Roma, 2020.

BAUMAN, Zygmunt. **¿Múltiples culturas, una sola humanidad?** Revista Santander. Edición 2, 2007. Disponible en: <https://revistas.uis.edu.co/index.php/revistasantander/article/view/2194/2555>.

Acceso en: 22 may. 2023.

BARABAS, Alicia. **Multiculturalismo, pluralismo cultural y interculturalidad en el contexto de América Latina: la presencia de los pueblos originarios**. Revista de Ciencias Sociales “Configurações”. 2014, p. 11-24 Disponible en: <https://journals.openedition.org/configuracoes/2219>. Acceso en: 22 may. 2023.

BENEDICT, Anderson. **Comunidades Imaginadas. Reflexiones sobre el origen y la difusión del nacionalismo**. Fondo de cultura Económica. México. 1993. Disponible en: <https://www.felsemiotica.com/descargas/Anderson-Benedict-Comunidades-imaginadas.-Reflexiones-sobre-el-origen-y-la-difusión-del-nacionalismo.pdf>. Acceso en: 05 may. 2023.

BIDERBOST-Moyano, Pablo Nicolás. **El estudio de las migraciones en la Ciencia Política. Un intento de sistematización**. Revista Dialnet Unirioja. Vol. 5, Nº. 9 (Enero-Junio), 2010, págs. 9-34 Disponible en: <https://dialnet.unirioja.es/servlet/articulo?codigo=3662611>. Acceso en : 15 de abril 2023.

BOBBIO, Norberto. **A era dos direitos**. (Trad. Nelson Coutinho) 7. Tir. Rio de Janeiro: Campus 1992.

CANALES, Alejandro. **El papel de la migración en el sistema global de reproducción demográfica**. Revista: Notas de Población. CELADE-CEPAL. No. 100, enero-junio 2015. P. 91-123 Disponible en : [https://repositorio.cepal.org/bitstream/handle/11362/38524/S1500199\\_es.pdf?sequence=](https://repositorio.cepal.org/bitstream/handle/11362/38524/S1500199_es.pdf?sequence=). acceso en: 29 de abr. 2023.

CASTLES, S. y MILLER, M.J. **International population movements in the modern world**. The International Migration Review, 2003, 37(4): 1-15.

CATASÙS, Sonia. **Introducción al análisis demográfico**. Colección Docencia, 26, Centro de Estudios Demográficos, 1979.

CHANT, Silvia. RADCLIFFE, Sarah. **Migration and development: the importance of gender. Gender and migration in developing countries**. Belhaven Press. London, 1992.

CHATTY, D. y MARFLEET, P. **Conceptual problems in forced migration. Refugee Survey Quarterly**. 2013 Disponible en: <https://www.jstor.org/stable/i40215458>. Acceso en: 22 may. 2023.

CEPAL. **Las dimensiones sociales de la integración regional en América Latina**. CEPAL. Chile. 1999. Disponible en: [https://repositorio.cepal.org/bitstream/handle/11362/2190/S9860431\\_es.pdf?sequence=1&isAllowed=y](https://repositorio.cepal.org/bitstream/handle/11362/2190/S9860431_es.pdf?sequence=1&isAllowed=y). Acceso en: 21 may. 2023.

CESAREO, V. **Le sfide della società multietnica e multiculturale**. In: MALIZIA, P. (Org.). Persona/e: La sociologia per la persona e le sfide della società multietnica e multiculturale; studi e ricerche. Milano: Angeli, 2008, p.13-24.

COMUNICADO DE BRASILIA. **Reunión de Presidentes de América del sur**.

Revista del Centro Andino de Estudios. Sep. 2010 p. 1-17. Disponible en: <https://repositorio.uasb.edu.ec/bitstream/10644/2063/6/RCI-01-AR1.pdf>. Acceso en: 09. May. 2023.

CSM Conferencia Suramericana sobre Migraciones. **XII Conferencia Suramericana sobre Migraciones. Declaración de Santiago.** Conferencias CSM. 4-6 nov. 2012. Disponible en: [https://csmigraciones.org/sites/default/files/2021-02/1\\_xiicsm\\_declaraciondesantiago.pdf](https://csmigraciones.org/sites/default/files/2021-02/1_xiicsm_declaraciondesantiago.pdf). Acceso en: 09 de may.2023.

DAMASCENO, Reynesson. **ACNUR Brasil.** S.F. Disponible en: <https://www.acnur.org/pais/brasil>. Acceso en: 19 abr.2023. Acceso: 15 abr. 2023.

DELGADO, D. **Concepciones teóricas en el Estudio de las Migraciones Internacionales: Una mirada desde la Sociología Cubana.** Ánfora 19 (32) p. 159-191. Universidad autónoma de Manizales. ISSN 0121-6538.

DELGADO, Alhambra, Miguel. **El capital simbólico negativo en la sociología de la emigración/inmigración de Abdelmalek Sayad.** Revista Barataria. 2020. Disponible en: <https://acmpublicaciones.revistabarataria.es/wp-content/uploads/2020/11/24.capital.simbolico.inseguridades.2019.pdf>. Acceso en: 20 de may. 2023.

DIAZ, Pérez, Julio. **La Revolución Reproductiva.** Revista: **Apuntes de Demografía.** 15 de jun. 2010. Disponible en: <https://apuntesdedemografia.com/la-revolucion-reproductiva/>. Acceso en: 29 abr. 2023.

ESCOBAR Cristiani, A. B. y VENTURA Navarrete, M. R. (2018). **La construcción de fronteras como un proceso bidireccional. El caso de Sudáfrica.** OPERA, 23, 115-138. DOI: <https://doi.org/10.18601/16578651.n23.08>

FALCÓN, Torres, Marta. **La migración y sus efectos en la cultura, de Yerko Castro Neira (coord.).** Sociológica (Méx.) vol.27 no.77 Ciudad de México sep./dic.

2012. Disponible en:  
[https://www.scielo.org.mx/scielo.php?script=sci\\_arttext&pid=S0187-01732012000300010](https://www.scielo.org.mx/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S0187-01732012000300010). Acceso en: 20 de may. 2023.

FERRAJOLI, G. L. **Universalismo dei diritti fondamentali e differenze culturali**. In: SALERNO, M.; RIMOLI, F. (Org.). Dichiarazione universale dei diritti umani: Articolo I, Cittadinanze, Identità e Diritti. Macerata: EUM, 2008. p. 51-58.

FORINA, Alessandro. **Antropología, refugio y migraciones forzadas. Una breve historia**. Revista de Antropología Iberoamericana. Volumen 17, Número 1. Madrid, Ene-abr. 2022.

GONZALEZ, Ruiz, Mencía. **Migraciones y Teoría Social. Revista Laberinto**. Revista Unirioja. Disponible en:  
<https://dialnet.unirioja.es/descarga/articulo/233251.pdf>. Acceso en: 19 may. 2023.

GRANDE ROJO-Díaz, Alfredo Felipe. **La Inmigración en el Estado de Bienestar Español**. Facultad de Ciencias Económicas y Empresariales (ICADE). Madrid, 2018.

GREGORIO, Carmen. **Los movimientos migratorios del sur al norte como procesos de género**. En: Paloma Villota /ed.), Globalización y género. Síntesis, Madrid, 1999. p 259-288.

GUPTA, Akhil, FERGUSON, James. **Más allá de la "cultura": espacio, identidad y la política de la diferencia**. Antropología cultural. Vol.7 no.1, 1992. P. 6-23. Disponible en: <https://www.jstor.org/stable/656518>. Acceso en: 22 may. 2023.

HERNÁNDEZ, Diego Celia. **Reseña de "La naturaleza del espacio"** de Milton Santos. Economía, Sociedad y Territorio, vol. III, núm. 10, pp. 379-385. El Colegio Mexiquense, A.C. Toluca, México, julio-diciembre, 2001.

HERRERA, R. **La perspectiva teórica en el estudio de las migraciones**. México: Siglo XXI, Editores, 2006.

HOLLIFIELD, J. (2006). **El emergente Estado migratorio**. P.(67-96). Disponible en:

[http://rimd.reduaz.mx/coleccion\\_desarrollo\\_migracion/repensando/Repensando\\_3\\_elemergente.pdf](http://rimd.reduaz.mx/coleccion_desarrollo_migracion/repensando/Repensando_3_elemergente.pdf). Acceso en: 20 de abril 2023.

ILO. **Nueva Ley de Migración Brasil, 2017**. (Ley no. 13.445 del 24 de mayo del 2017). Organización Internacional del Trabajo. 2017. disponible en: <https://www.ilo.org/dyn/natlex/docs/ELECTRONIC/107187/131851/F218956677/LEY%2013445%20BRASIL.pdf>. Acceso: 05 de may. 2023.

INSTITUTO DE INVESTIGACIONES JURÍDICAS. **Plataforma basada en la Guía de Orientación Jurídica por afectaciones derivadas del COVID-19.**, México, 10 de abril, 2020. Disponible en: <https://asesoria.juridicas.unam.mx/preguntas/pregunta/35-Que-es-la-Movilidad-humana>. Acceso: 15 mar. 2021.

KLEINSCHMITT, Sandra C. “**O que as políticas de controle para as fronteiras brasileiras e o projeto Maquila do Paraguai tem em comum?**”, Século XXI, Revista de Relações Internacionais, ESPM/Sul, 2017 v. 7, n. 2, agosto. p. 112-131, Disponible: <https://seculoxxi.espm.br/xxi/issue/view/25>. Acceso en: 19 may. 2023.

LANGOSKI, Turatti, Deisemara. ROSSETTO, Faria, Geralda Magella. **O micro e o macro: origens e assentamentos migratórios na contemporaneidade**. Revista de Direitos Humanos e Efetividade. Minas Gerais. Vol. 1 no. 2 Jul/dic. 2015.

LUÈVANO, S. Ma. De Lourdes. **Migración y Feminización de la Población rural. 2000-2005. El caso de Atitanac y La Encarnación.**Villanueva, Zacatecas. El

modelo de la transición de la movilidad. Cap. 1. Pag. 40. Universidad Autónoma de Zacatecas. Disponible en: <https://www.eumed.net/tesis-doctorales/2013/mlsl/modelo-transicion-movilidad.html>. Acceso en: 18 may. 2023.

MALLIMACI, Fortunato. **Historias de Vida y Métodos Biográficos**. Estrategias de Investigación Cualitativa. Gedisa. Barcelona. 2006.

MARTÍNEZ Piva, Jorge Mario. **Procesos Acumulativos y Desarrollo: de Myrdal a Porter**. Economía y Sociedad. No 8 Setiembre - diciembre de 1998, pp 49-58. Visto en : <https://www.revistas.una.ac.cr/index.php/economia/article/download/1588/1507>. visto el día: 15 de abril 2023.

MASSEY, DOUGLAS. “**Teorías sobre la migración internacional: Una reseña y una evaluación en migraciones y mercados de trabajo**”. (México, UAM-UNAM) Plaza Valdés y Editores, 2000.

MÒDENES, Juan Antonio. **Movilidad Espacial: Uso Temporal del Territorio y Poblaciones Vinculadas**. Ponencia del X Congreso de la población española. Migraciones, movilidad y territorio. Pamplona, 29 de junio – 1 de julio, 2006. Centre d'Estudis Demografics, 2007.

MORA, David. **Metodología para la investigación de las migraciones**. Integra Educativa Vol. VI / N° 1. Abril-mayo, 2013.

MOREJÓN, Blanca. **Marcos Teóricos para la interpretación de la Migración**. Documentos de Trabajo IV. CEDEM, Universidad de la Habana, septiembre de 1994. La Habana, Cuba. pp. 17-18.

NEJAMKIS, Rubellin, Lucila. **MERCOSUR y UNASUR: Una aproximación al tratamiento de la movilidad de personas**. Revista ABRA. Vol 37, N° 54. (1-18),



EISSN: 2215-2997, enero - junio, 2017 Disponible en: URL: [www.revistas.una.ac.cr/abra](http://www.revistas.una.ac.cr/abra). Acceso en: 09 may. 2023.

OIM. **Glosario sobre Migración**. Organización Internacional para las Migraciones (OIM). Ginebra, 2006.

OIM. **Migracidades. Relatório de diagnóstico 2020 Foz de Iguaçu, Pr. ONU/OIM/UFRGS**. Disponible en: [https://www.ufrgs.br/migracidades/wp-content/uploads/2020/12/Relatorio\\_Foz-do-Iguacu.pdf](https://www.ufrgs.br/migracidades/wp-content/uploads/2020/12/Relatorio_Foz-do-Iguacu.pdf). Acceso en: 19 may. 2023.

PARLAMENTO DEL MERCOSUR. **UNASUR**. S.F. Disponible en: <https://parlamentomercosur.org/innovaportal/v/4503/1/parlasur/unasur.html?page=2>. Acceso en: 09 may. 2023.

PIERONI, Vitorio, FERMINO, Antonia, CALIMAN, Geraldo. **Pedagogia de Alteridade para viajar a Cosmópolis**. Universidade Católica de Brasília. UNESCO. Cátedra UNESCO de Juventude, Educação e Sociedade. Brasília: Liber Livro, 2014.

PENCHASZADEH, Ana Paula. **‘Cuando los migrantes son ciudadanos de segunda, se degrada la democracia’**. CIVICUS. Disponible en: <https://www.civicus.org/index.php/es/medios-y-recursos/noticias/entrevistas/3289-cuando-los-migrantes-son-ciudadanos-de-segunda-se-degrada-la-democracia>. Acceso en: 27 abr.2023.

PLATERO, Raquel. **Intersecciones: cuerpos y sexualidades en la encrucijada**. Temas Contemporáneos. Edicions Bellaterra. Disponible en: [https://www.generoydrogodependencias.org/wp-content/uploads/2017/03/Intersecciones\\_Cuerpos\\_sexualidades\\_encrucijada.pdf](https://www.generoydrogodependencias.org/wp-content/uploads/2017/03/Intersecciones_Cuerpos_sexualidades_encrucijada.pdf). Acceso en: 20 may. 2023.

REYES, Tovar, Miriam. **Geografía y migración. El valor cultural del territorio**.

Universidad de Guanajuato. Disponible en: <https://www3.ugto.mx/eugreka/contribuciones/399-geografia-y-migracion-el-valor-cultural-del-territorio>. Visto en: 19 may. 2023.

RHI-SAUSI, José Luís. ODDONE, Nahuel. **Cooperación e integración transfronteriza en América Latina y el Mercosur**. Revista: Global Local Forum. 2012 p.1-86 Disponible en: [http://www.global-localforum.org/upload/pdf/Nahuel\\_Oddone7\\_20121011125939\\_interior\\_final3.pdf](http://www.global-localforum.org/upload/pdf/Nahuel_Oddone7_20121011125939_interior_final3.pdf). Acceso en: 09 de may. 2023.

SEN, Amartya. **Identita' e violencia**. 2006. Disponible en: [https://ruminatiolaica.files.wordpress.com/2017/02/amartya\\_sen\\_identita\\_e\\_violenz\\_a.pdf](https://ruminatiolaica.files.wordpress.com/2017/02/amartya_sen_identita_e_violenz_a.pdf). Acceso en: 22 de may. 2023.

SYMINGTON, Alison. **Interseccionalidad: una herramienta para la justicia de género y la justicia económica**. AWID. Derechos de las mujeres y cambio económico No. 9, agosto 2004. Disponible en: [https://www.awid.org/sites/default/files/atoms/files/nterseccionalidad\\_-\\_una\\_herramienta\\_para\\_la\\_justicia\\_de\\_genero\\_y\\_la\\_justicia\\_economica.pdf](https://www.awid.org/sites/default/files/atoms/files/nterseccionalidad_-_una_herramienta_para_la_justicia_de_genero_y_la_justicia_economica.pdf). Acceso en: 20 de may. 2023.

SISMIGRA.NEPO/UNICAMP. **Registro Nacional de Migración**. Observatório das migrações em São Paulo. São Paulo ,2020 Disponible en: <https://www.nepo.unicamp.br/observatorio/bancointerativo/numeros-imigracao-internacional/sincre-sismigra/>. Acceso en: 28 de abr. 2023.

SOUZA, Renato. **Moro altera texto da Portaria nº 666 sobre deportação de estrangeiros**. Correio Braziliense. 14 de oct. 2019. Disponible em: [https://www.correiobraziliense.com.br/app/noticia/politica/2019/10/14/interna\\_politica,797397/moro-altera-texto-da-portaria-n-666-sobre-deportacao-de-estrangeiros.shtml](https://www.correiobraziliense.com.br/app/noticia/politica/2019/10/14/interna_politica,797397/moro-altera-texto-da-portaria-n-666-sobre-deportacao-de-estrangeiros.shtml). Acceso en: 05 may. 2023.

SUÁREZ, Blanca; ZAPATA, Ema. **Ellos se van, ellas se quedan. Enfoques Teóricos de la Migración.** En Remesas Milagros y mucho más realizan las mujeres indígenas y campesinas. Coordinadoras. Blanca Suárez y Emma Zapata. Serie Pensa 6. GIMTRAP, México, D. F. 2004.

VALLADARES DE LA CRUZ, Laura R., PÉREZ Ruiz, Maya Lorena, ZÀRATE Vidal, Margarita. **Estados Plurales. Los retos de la Diversidad y la diferencia.** Primera edición. México. Universidad Autónoma Metropolitana, 2009.

VALVERDE, Recaño, Joaquín. **Análisis Demográfico de las Migraciones.** Centro de estudios Demográficos UAB. Disponible en: <https://www.institutodeestudiosurbanos.info/coleccion-de-documentos/eventos/seminario-analisis-demografico-de-las-migraciones/1127-analisis-demografico-de-las-migraciones/file>. Acceso: 2 may. 2023.

VALENCIA, León, Ivonne. **Las ciencias sociales y el estudio del fenómeno migratorio.** Discursos del sur. No. 1 Ene – jun. 2018 p.207-236 DOI: <http://dx.doi.org/10.15381/dds.v0i1.14654>. Disponible en: <https://revistasinvestigacion.unmsm.edu.pe/index.php/discursos/article/view/14654/12980>. Acceso en: 19 may. 2023.

VARGAS, Turriago, Ana Maria. BORELLI, S. Silvia H. **Migración y Fronteras en el gobierno brasileño.** Disponible en: <https://museudaimigracao.org.br/blog/migracoes-em-debate/migracion-y-fronteras-en-el-gobierno-brasileno>. Acceso en: 18 abr. 2023.

